

ESTUDIOS DE LA GESTIÓN

Revista internacional de administración

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR
CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL

ISSN 2550-6641

La responsabilidad social universitaria en Ecuador
Genoveva Espinoza Santeli y Marco Guachamín Montoya

Gestión de la información territorial municipal a través
del catastro multifinalitario
Diego Erba

Eficacia de diferentes técnicas para reducir el estrés:
estudio en docentes de Guayaquil que cursan un doctorado
Danny Arévalo Vecillas y Carmen Padilla Lozano

El capital humano y los retornos a la educación en Ecuador
Edisson Tarupi Montenegro

Identidad, cultura e innovación en las artesanías:
un camino para el desarrollo sustentable y el Buen Vivir
Diana Ferro

1

enero-junio
de 2017

ESTUDIOS DE LA GESTIÓN

Revista internacional de administración

Es una publicación semestral del Área de Gestión, de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, recoge artículos resultantes de procesos de análisis, reflexión y producción crítica sobre políticas y estrategias organizacionales, tecnologías de gestión, organización y gerencia, que desarrollan profesores, estudiantes y colaboradores. Está dirigida a la comunidad académica nacional e internacional con el propósito de cumplir con el rol institucional de promoción y desarrollo del conocimiento en el área de la gestión vista desde una perspectiva amplia y multidisciplinaria.

© Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

© Corporación Editora Nacional

ISSN 2550-6641

Enero-junio de 2017 • Número 1

Director: Wilson Araque J.

Editora: Genoveva Espinoza Santeli

Comité editorial

Andrés Abad, Escuela Politécnica Nacional. Quito, Ecuador.

Marcia Almeida G., Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Quito, Ecuador.

Patricio Carvajal, Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.

Fernando Espinoza, Universidad de Especialidades Espíritu Santo. Guayaquil, Ecuador.

Eulalia Flor, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Quito, Ecuador.

Santiago García, Instituto de Altos Estudios Nacionales. Quito, Ecuador.

Mariana Lima Bandeira, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Quito, Ecuador.

Fernando López, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Quito, Ecuador.

Lilian Morales, Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.

Efraín Naranjo, Escuela Politécnica Nacional. Quito, Ecuador.

Francisco Salgado, Universidad del Azuay. Cuenca, Ecuador.

Comité asesor internacional

Susan Appe, Binghamton University. Nueva York, Estados Unidos.

Claudia Molina, Universidad Simón Bolívar. Barranquilla, Colombia.

Duvan Ramírez, Universidad de Manizales. Manizales, Colombia.

Joaquín Rubens Fontes, Escola Brasileira de Administração Pública e de Empresas. Río de Janeiro, Brasil.

Rodrigo Varela, Universidad ICESI. Cali, Colombia.

Ying Fang Ye, University of Pittsburgh, Estados Unidos.

Coordinadora del número: *Genoveva Espinoza Santeli*.

Asistente académico: *Paúl Paredes Y.*

Supervisión editorial: *Jorge Ortega*.

Corrección: *Fernando Balseca*.

Diagramación: *Sonia Hidrobo*.

Cubierta: *Raúl Yépez*.

Impresión: *Editorial Ecuador, Santiago Oe2-131 y Versailles, Quito*.

Para la selección de artículos se utiliza el sistema de doble ciego (*peer review*), en el cual se respeta el anonimato de los dictaminadores y el colaborador. Las ideas emitidas en los artículos son de responsabilidad de sus autores, quienes han declarado la originalidad de sus textos. Se permite la reproducción si se cita la fuente. La revista se reserva el derecho de distribución de contenidos.

Contenido

| | |
|--|-----|
| Presentación , <i>Wilson Araque J.</i> | 5 |
| Estudios | |
| La responsabilidad social universitaria en Ecuador <i>Genoveva Espinoza Santelí y Marco Guachamín Montoya</i> | 9 |
| Gestión de la información territorial municipal a través del catastro multifinalitario <i>Diego Erba</i> | 29 |
| Eficacia de diferentes técnicas para reducir el estrés: estudio en docentes de Guayaquil que cursan un doctorado <i>Danny Arévalo AVECILLAS y Carmen Padilla Lozano</i> | 53 |
| El capital humano y los retornos a la educación en Ecuador <i>Edisson Tarupi Montenegro</i> | 81 |
| Identidad, cultura e innovación en las artesanías: un camino para el desarrollo sustentable y el Buen Vivir <i>Diana Ferro</i> | 95 |
| Punto de vista | |
| El reto de la comunicación: liderazgo comunicacional y herramientas negociadoras <i>Olga Cavallucci</i> | 119 |
| Observatorio de la PyME | |
| Actividades del segundo semestre de 2016 | 139 |
| Entrevista | |
| Miradas alternativas de la administración: entrevista a Fernando Tenorio <i>Wilson Araque</i> | 145 |
| Reseñas | 153 |
| La gestión en la academia | 159 |

Content

| | |
|--|-----|
| Presentation, <i>Wilson Araque J.</i> | 5 |
| Studies | |
| University Social Responsibility in Ecuador <i>Genoveva Espinoza Santeli and Marco Guachamin Montoya</i> | 9 |
| Municipal Land Management Information through the Multipurpose Cadastre <i>Diego Erba</i> | 29 |
| Effectiveness of Different Techniques for Reducing Stress: Case Study with Guayaquil's Teachers Guayaquil studying a PhD Program <i>Danny Arévalo AVECILLAS and Carmen Padilla Lozano</i> | 53 |
| Human Capital and the Returns to Education in Ecuador <i>Edisson Tarupi Montenegro</i> | 81 |
| Identity, Culture and Innovation in Crafts: A path for Sustainable Development and Good Living <i>Diana Ferro</i> | 95 |
| Point of view | |
| The Challenge of Communication: Leadership Communication and Negotiating Tools <i>Olga Cavallucci</i> | 119 |
| PyME Observatory | |
| 2016 Second Semester Activities | 139 |
| Interview | |
| Management's Alternative Views: An Interview with Fernando Tenorio <i>Wilson Araque</i> | 145 |
| Book review | 153 |
| Management in Academy | 159 |

Conteúdo

| | |
|---|-----|
| Presentação , <i>Wilson Araque J.</i> | 5 |
| Estudos | |
| Responsabilidade Social Universitária en Ecuador mensração <i>Geneveva Espinoza Santeli e Marco Montoya Guachamin</i> | 9 |
| Informações Municipais do Ordenamento do Território através da Multipurpose Cadastro <i>Diego Erba</i> | 29 |
| Eficácia de diferentes técnicas para reduzir o stress: Estudo entre professores de Guayaquil estudando um programa de doutoramento <i>Danny Arevalo e Carmen Padilla Lozano</i> | 53 |
| Capital humano e os retornos da educação no Equador <i>Edisson Tarupi Montenegro</i> | 81 |
| Identidade, cultura e inovação no artesano: Un caminho para o desenvolvimento sustentá vei e a Boa vida <i>Diana Ferro</i> | 95 |
| Ponto de vista | |
| O desafio da comunicação: Liderança ferramentas de comunicação e de negociação como resoluta chave <i>Olga Cavallucci</i> | 119 |
| Observatório PyME | |
| Atividades do segundo semestre 2016 | 139 |
| Entrevista | |
| Visões alternativas de gestão. Entrevista com Fernando Tenorio <i>Wilson Araque</i> | 145 |
| Análise do Livro | 153 |
| Gestão na academia | 159 |

Presentación

La revista *Estudios de la Gestión* es un espacio para la investigación y la reflexión creado por el Área de Gestión de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, con el propósito de promover que investigadores ecuatorianos y de otros países puedan dar a conocer los avances investigativos que vienen generando en el campo de los estudios administrativos, focalizados en el ámbito de la empresa privada, las organizaciones públicas, las organizaciones promotoras del desarrollo y cualquier otra forma de espacio organizacional creado por el ser humano como facilitador de su convivencia en sociedad.

El funcionamiento de la revista está respaldado en un equipo de docentes-investigadores de universidades ecuatorianas e internacionales, que integran el comité editorial y el comité internacional, los cuales tienen como función principal, por un lado, garantizar la calidad del proceso de selección, evaluación y publicación de los artículos investigativos que han sido presentados por académicos de diferentes disciplinas científicas interesados en estudiar la problemática que gira alrededor de la administración. Por otro lado, los comités mencionados cumplen un rol clave al contribuir a la consolidación de los nexos de contacto global requeridos para cumplir con el enfoque y alcance que exige una revista de carácter internacional dedicada a los estudios de la gestión.

Esta revista también se alinea con los fines del Doctorado en Administración de la UASB, el cual busca formar investigadores que sean capaces de promover proyectos de investigación que, luego, sean divulgados a través de espacios como el de la revista *Estudios de la Gestión*. En la misma línea están los talleres y grupos de investigación que, en el Área de Gestión, se han ido creando para fortalecer la capacidad investigativa y de publicación interdisciplinaria de sus miembros.

Finalmente, se deben resaltar algunas características generales de esta revista: la frecuencia es semestral, la fecha de convocatoria para la presenta-

ción de artículos es de carácter permanente, la revisión de los trabajos investigativos se realiza con la participación de pares académicos ciegos, el medio de difusión es físico y digital, está abierta a la publicación de trabajos de investigadores del Ecuador y de cualquier otro país del mundo; y el proceso de indexación en bases reconocidas internacionalmente constituye el objetivo estratégico hacia donde están dirigidos todos los esfuerzos actuales y futuros de quienes están al frente de la administración de esta revista internacional.

Wilson Araque Jaramillo

Director

Estudios de la Gestión

Estudios

La responsabilidad social universitaria en Ecuador

Genoveva Espinoza Santeli

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
genoveva.espinoza@uasb.edu.ec

Marco Guachamín Montoya

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
mpato_ec@hotmail.com

Fecha de presentación: 5 de enero de 2015 • Fecha de aceptación: 3 de septiembre de 2015

Artículo de investigación

Resumen

El presente trabajo analiza los supuestos teóricos y las prácticas de responsabilidad social universitaria (RSU) en las universidades ubicadas en el Distrito Metropolitano Quito (DMQ), para desarrollar un contraste entre la teoría y la práctica de la RSU al identificar los comportamientos más comunes de su gestión en los institutos de educación superior analizados.

En un primer momento se identifican las universidades, se realiza una revisión documental bibliográfica, se identifican las variables del estudio con que se hicieron encuestas, entrevistas y observación para luego proceder a la elaboración de las matrices comparativas y su correspondiente análisis.

Palabras clave: responsabilidad social universitaria, Ecuador.

JEL: M14 Cultura corporativa, responsabilidad social corporativa; I23 Centros de enseñanza superior y de investigación.

Abstract

This paper of this paper analyzes the theoretical assumptions and practices of university social responsibility (USR) in universities located in Quito Metropolitan District (QMD), to develop a contrast between theory and practice of the RSU and identify the most common behaviors of its management.

It starts identifying the universities to be evaluated, a literature review is done. In a second moment, we identify the variables to be used during the survey, interviews and observations. Finally, a comparison between the universities followed.

Keywords: university social responsibility, Ecuador.

JEL: M14 Corporate culture, corporate social responsibility; I23 Higher education and research.

Resumo

Este artigo analisa os pressupostos e práticas de responsabilidade social universitária (USR) em universidades do Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) teóricas, para desenvolver um contraste entre a teoria e a prática do RSU para identificar os comportamentos mais comuns de sua gestão nos colégios analisados.

O autor começa a identificar as universidades, numa revisão de documentos é feito, as variáveis de estudo em que pesquisas, entrevistas e observações foram feitas e, em seguida, avance para o desenvolvimento de matrizes comparativas foram identificados.

Palavras-chave: responsabilidade social da universidade, Equador.

JEL: M14 Cultura corporativa, responsabilidade social corporativa; I23 Educação superior e da investigação.

Introducción

La universidad es un actor transcendental en la sociedad, tiene como principal función educar, formar y convertir a los ciudadanos en profesionales a través de la generación y transmisión de conocimientos; al mismo tiempo, la universidad ejerce una gran influencia en el desarrollo y crecimiento de un país; esta formación no solo debe proveer de conocimientos, doctrinas y teorías; debe ser impartida con una visión ética humanista y comunitaria, que genere un impacto positivo a nivel individual y colectivo.

La responsabilidad social, en una perspectiva ética aplicada a la empresa, defiende que la cultura afecta la toma de decisiones a través de las evaluaciones deontológicas y teológicas del individuo (Vitell y Paolillo 2004) o desde la teoría del bien común, que es entendido como un valor universal que compete a la comunidad en general y no solo a un individuo (Smith 2001). Esa responsabilidad ha sido acogida principalmente por las empresas que han tomado conciencia y se han hecho responsables de los impactos negativos que sus actividades ocasionan en sus grupos de interés. Esta idea de hacerse responsable por su comportamiento y considerar la esfera de influencia, en el momento de tomar decisiones o ejecutar nuevos proyectos, ha evolucionado hacia otras esferas y la sociedad actual tiene la expectativa de que no solo la empresa sea socialmente responsable, sino también organizaciones públicas y privadas, sindicatos, fundaciones, empresas mixtas e instituciones educativas primarias, secundarias y superiores, por nombrar algunas. Las universidades están adoptando e incorporando en sus actividades el concepto de responsabilidad social universitaria.

La responsabilidad social universitaria (RSU) es una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales, sociales y ambientales que la universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover el desarrollo humano sustentable.

El estudio de la RSU enfrenta varias limitaciones: no existen estadísticas o información relevante sobre el quehacer universitario con respecto a su responsabilidad social; las universidades ecuatorianas todavía no cuentan con un departamento o instancia que gestione directamente la RSU, lo que genera un desconocimiento generalizado sobre los conceptos y las prácticas de responsabilidad social universitaria.

Considerando la limitada información específica que se cuenta sobre la RSU en el Ecuador, la presente investigación pretende realizar una caracterización de las prácticas de RSU en las universidades del DMQ.

La responsabilidad social universitaria

En términos generales, se puede conceptualizar la responsabilidad social empresarial (RSE) como un compromiso voluntario adquirido por las organizaciones con el fin de mejorar la calidad de vida de sus *stakeholders*, o grupos de interés, a partir de la implementación de estrategias, iniciativas y políticas que busquen mejorar los rendimientos económicos al mismo tiempo que busquen una mejor inclusión y justicia social a través de la creación de empleo, respeto a los derechos humanos y a las prácticas laborales, considerando los límites de los ecosistemas naturales.

La responsabilidad social universitaria es un concepto en construcción en el cual la universidad y las instituciones de educación superior son el principal actor que, en el momento se encuentran desarrollando un proyecto de promoción social, con principios éticos alineados al desarrollo sustentable y a la responsabilidad social, en la cual buscan que el conocimiento que imparten esté enmarcado en un ambiente de respeto, responsabilidad, igualdad e inclusión. Sin embargo, existen sectores que entienden la RSU únicamente como la ejecución de proyectos enfocados a extensión universitaria, proyección social, voluntariado estudiantil, servicio estudiantil universitario, entre otros; en realidad, la RSU engloba más aspectos del compromiso que tienen las universidades con la sociedad.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés), a partir de sus conferencias mundiales de educación superior y su principio de pertinencia de la educa-

ción superior, visibilizó la necesidad de incorporar en la agenda la responsabilidad social universitaria en la producción y difusión de conocimientos. (UNESCO 1998). De acuerdo con Gaete (2014, 105) los orígenes de la RSE “parecen estar relacionados con los efectos de los cambios sociales en la educación superior acaecidos durante la década de los setenta, entre otros el acceso menos elitista a las universidades y la revalorización del conocimiento para la sociedad y la economía”.

Una de las iniciativas globales e importantes para la ciudadanía corporativa y la RSE es el Pacto Global de las Naciones Unidas (1999) que cuenta con un decálogo de principios divididos en cuatro áreas: derechos humanos, prácticas laborales, anticorrupción y medioambiente. Las Naciones Unidas, a través de la oficina del Pacto Global, considerando la importancia que tiene la educación superior y las recomendaciones de la UNESCO, en 2007 desarrollaron una herramienta específica para RSU, los Principios para la Educación Responsable en Gestión (PRME por sus siglas en inglés), una plataforma de participación voluntaria principalmente desarrollada para las escuelas de negocios y los programas de gestión. Los institutos de educación superior, al adherirse a los PRME, expresan su compromiso de integrar los valores universales en su malla curricular y en sus líneas de investigación, “con el objetivo de contribuir al mercado global y a la construcción de sociedades más prosperas” (Pacto Global 2007a, 5). Los seis principios que recoge la plataforma son: propósito, valores, método, investigación, paternariado y diálogo, a través de los cuales se proporciona un instrumento para que las universidades integren la sostenibilidad corporativa y la investigación en las prácticas de la educación (Pacto Global 2007b).

La RSU no puede quedarse en la dimensión tradicionalmente conocida como extensión universitaria; tampoco debe ser entendida dentro de los parámetros de la RSE; debe buscar garantizar la calidad de la educación superior a través del fortalecimiento y adaptación al entorno académico y la realidad actual. Por ello no puede pasar por alto: formar profesionales con conocimientos pertinentes a los requerimientos del entorno, sensibles y motivados por valores; orientar la investigación científica hacia la solución de problemas sociales; desarrollar proyectos con impacto social real; propiciar la transferencia de conocimiento y tecnología a la sociedad; interactuar y dialogar con la sociedad; capacitar al más alto nivel a sus profesores y empleados; apoyar el voluntariado estudiantil; y concienciar a los alumnos

sobre la corresponsabilidad de todos en la solución de los problemas del mundo (González y Túñez 2014).

De acuerdo con el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor Investigador del Sistema de Educación Superior (2012) y la Ley Orgánica de Educación Superior (2010), las actividades principales de las universidades y sus docentes son cuatro: la docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión académica, y es en todas estas áreas que se debe incluir la perspectiva de la RSU. Para Remolina (2003) las universidades deben prestar servicios profesionales bajo criterios éticos y humanísticos, de solidaridad y excelencia en el servicio, por lo que las universidades cada día están obligadas por la sociedad para que apliquen principios de responsabilidad social en los diferentes procesos clave: formación, investigación y extensión. Según Aguirre, Pelekais y Paz (2012, 15), las universidades “deben generar la responsabilidad social como compromiso institucional, no como un indicador enmarcado en los principios políticos gubernamentales, que se deriva de la acción y actitud estratégica voluntaria con su gente, para asegurar la competitividad de hechos valorativos significativos, permitiendo intercambiar ideas, comportamientos, la integración de valores e internalización de las necesidades sociales”.

Desde una visión integral, la RSU se refiere al área de extensión y proyección social, es decir, a toda la institución en su conjunto, siendo uno de los valores más importantes la coherencia institucional, la coincidencia entre la acción y el discurso institucional (Vallaey y Carrizo 2006). El mismo autor señala que la RSU reintegra la función social universitaria en cuatro procesos sustantivos: gestión, formación, producción de conocimientos y participación social (Vallaey 2009), procesos que están plenamente alineados con la legislación ecuatoriana en cuanto al quehacer universitario se refiere.

El Banco Internacional de Desarrollo ha promovido el uso del Manual de Vallaey, De la Cruz y Sasía (2009) para que las universidades latinoamericanas den sus primeros pasos en la implementación de políticas de RSU, motivo por el cual se ha decidido usar dicho Manual en la metodología de investigación del presente trabajo.

Vallaey (2010) define a la RSU como:

Una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsables de los impactos

educativos, cognitivos, laborales, sociales y ambientales que la universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover el Desarrollo Humano Sostenible.

El concepto es amplio y abarca todo el ámbito universitario: la investigación, la docencia, el personal administrativo y todos los servicios universitarios y, además, engloba la gestión de impactos que genera la universidad a sus *stakeholders*: impactos organizacionales, educativos, cognitivos y epistemológicos y sociales.

Los impactos generados por la universidad influyen directamente en los ámbitos de acción y al incorporar variables de medición se podrán determinar las prácticas de RSU realizadas en las universidades seleccionadas y comparar con el modelo propuesto por Vallaey en su manual. Los ámbitos que se analizaron, considerando que todos implican la gestión socialmente responsable de la universidad, son:

1. *Campus responsable*: procedimientos, clima laboral, recursos humanos, gestión interna y el cuidado y beneficio del medioambiente, considerando a todos los *stakeholders* de la universidad.
2. *Gestión social del conocimiento*: difusión del saber, investigación y formación de modelos de producción de conocimiento que orienten a la actividad de investigación científica y que generen desarrollo local y nacional en el cual se incluya el principio de materialidad de todos los grupos de interés.
3. *Participación social*: gestión de la universidad en la comunidad, mediante la realización de proyectos sociales consensuados con los actores de la sociedad para el aprendizaje en conjunto y el desarrollo social de soluciones integrales.
4. *Formación profesional y ciudadana*: formación académica en lo relativo a la temática, organización curricular metodología y propuesta didáctica.

En concordancia con lo anteriormente descrito, la responsabilidad social universitaria debe formar parte de las universidades con el entorno y la sociedad, siendo fundamental el compromiso con las políticas y los propósitos que hemos analizado. De esta forma será posible mejorar el ambiente universitario, fomentar el desarrollo sustentable del entorno y aumentar la calidad en el sistema universitario actual. El compromiso de las universidades con la responsabilidad social universitaria les permite compensar a la sociedad lo

que reciben de ella, contribuyendo con profesionales éticamente responsables que fomenten un mayor equilibrio social y humano.

Metodología

Para el presente trabajo se utilizó una investigación no experimental transversal descriptiva; como herramienta se aplicó el Manual de la Responsabilidad Social Universitaria desarrollado por Vallaey (2009) y recomendado por el BID sobre el diagnóstico de efectividad de la relación de la universidad con la sociedad, como proceso de mejora continua de la universidad a partir de los impactos identificados. Los ámbitos analizados fueron:

Tabla 1
Dimensiones de evaluación universitaria

| Ámbito | Dimensiones |
|-------------------------|--|
| Organizacional | En tanto institución que opera en torno a un proyecto universitario, con una estructura que lo desarrolla y unas políticas concretas que lo promueven. |
| Educativo | En tanto institución que se encarga de la formación de sus estudiantes, con una vocación profesional y cívica. |
| Del conocimiento | En tanto institución que investiga, que produce saber y lo transmite. |
| Ámbito social | En tanto institución que forma parte de la sociedad e interactúa con otros agentes, colectivos y comunidades, tanto a nivel local como global. |

Fuente: Vallaey 2009.

Elaboración propia.

Las etapas fueron: revisión bibliográfica, revisión documental, investigación de campo a través de entrevistas en profundidad cualitativas, revisión de las páginas web de las instituciones para determinar la información que se está reportando a sus grupos de interés con relación a la RSU y análisis de los resultados obtenidos.

La revisión bibliográfica consistió en un levantamiento de los principales conceptos sobre el tema central, es decir, la responsabilidad social universitaria. Se realizó una búsqueda exhaustiva del tema en las siguientes bases

de datos: Jstor, Ebsco, Proquest, Hapi, y Springer; se usó la combinación de las palabras “responsabilidad social universitaria” y “responsabilidad social universitaria” y “Ecuador”, y se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 2
Resultado de búsquedas en bases de datos

| Base de datos | Número de artículos con “responsabilidad social universitaria” | Número de artículos con “responsabilidad social universitaria” + Ecuador | Número de artículos con “responsabilidad social universitaria” + materia “social responsibility” |
|---------------|--|--|--|
| Jstor | 0 | 0 | 0 |
| Ebsco | 53 | 1 | 11 |
| Proquest | 20 | 9 | 19 |
| Hapi | 1 | 0 | 0 |
| Springer | 1 | 0 | 0 |

Fuente: Bases de datos Universidad Andina Simón Bolívar.
Elaboración propia.

De estos resultados se analizaron todos los artículos que cumplían con los requisitos de “responsabilidad social universitaria” dentro de la materia de “*social responsibility*”, con los cuales se construyó el marco teórico y se establecieron las categorías para el análisis en las universidades seleccionadas.

Para identificar las universidades evaluadas se usó el listado de categorización de las universidades acreditadas por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES),¹ año 2013. El universo de universidades fue categorizado considerando si estas ofertan pregrado y posgrado, solo pregrado o solo o solo posgrado; el CEAACES categorizó a las universidades en 4 categorías: A, B, C y D, tomando en cuenta una serie de indicadores que consideran la produc-

1. Es un organismo técnico, público y autónomo encargado de ejercer la rectoría política para la evaluación, acreditación y el aseguramiento de la calidad de las Instituciones de Educación Superior, sus programas y carreras. Realizan procesos continuos de evaluación y acreditación que evidencien el cumplimiento de las misiones, fines y objetivos de las universidades.

ción científica, el número de docentes contratados, el número de alumnos, infraestructura, condiciones laborales de los docentes, entre otros.

Tabla 3
Número de universidades por categoría

| | Categoría A | Categoría B | Categoría C | Categoría D |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Oferta académica de pregrado y posgrado | 3 | 18 | 14 | 6 |
| Oferta académica de pregrado | 0 | 4 | 4 | 2 |
| Oferta académica de posgrado | 2 | 1 | 0 | 0 |

Fuente: CEAACES 2013.

Elaboración propia.

Para la presente investigación se consideraron las instituciones educativas con oferta académica de pregrado y posgrado catalogados en la Categoría A que tienen su domicilio principal en el DMQ, por lo que la investigación fue realizada en dos universidades que cumplen con los requisitos antes mencionados: Escuela Politécnica Nacional (EPN) y Universidad San Francisco de Quito (USFQ). La tercera universidad que está en esta categoría es la Escuela Superior Politécnica del Litoral con domicilio en la ciudad de Guayaquil, motivo por el cual no fue considerada en el presente estudio.

La revisión documental complementó la primera etapa aportando la construcción de una matriz de variables, con un sistema de medición del suceso, para las universidades seleccionadas. La investigación de campo a través de las entrevistas cualitativas confirmó los hallazgos obtenidos en las dos etapas anteriores. Finalmente, con los resultados obtenidos, se realizó un análisis de resultado con la información levanta de las universidades analizadas.

Resultados

La revisión de la literatura dio como resultado que el tema de la responsabilidad social universitaria es relativamente nuevo para las universidades latinoamericanas: casi no existen artículos académicos sobre la materia. Se

analizaron todos los artículos que están en las bases de datos mencionadas en la metodología y la mayoría de los artículos usan la metodología propuesta por Vallaeyes o crean sus propios sistemas de gestión para la RSU. Con el análisis de la información bibliográfica se tomó en consideración la declaración o verificación de temas elementales para una adecuada gestión de responsabilidad social universitaria que son presentadas en el siguiente cuadro comparativo:

Tabla 4
Comparativo de la revisión documental de las universidades evaluadas

| Tema | Categoría | EPN | USFQ |
|--|---|---------|-------|
| Identidad | Declaran: principios, misión, visión, valores. | Todos | Todos |
| Vinculación con la comunidad | Declaran: extensión universitaria, trabajo social, programas o proyectos. | Todos | Todos |
| Transparencia de la información | Declaran: informes financieros, balance económico. | Ninguno | Todos |
| Medios de difusión | Declaran: herramientas de comunicación, revistas científicas, anuarios, boletines, página web, facebook, twitter, etcétera. | Todos | Todos |

Fuente: los autores.
Elaboración propia.

Las dos universidades presentan una gran similitud en los temas de identidad, vinculación con la comunidad, programas de beneficio social y medios de difusión de información básica al público en general, pese a que las universidades seleccionadas, EPN y USFQ, son de financiamiento público y privado, respectivamente.

El tema en que difieren, y que requiere ser destacado, es la transparencia de la información; uno de los principios básicos de la RSE, y por tanto de la RSU, es la apertura que tienen las organizaciones para informar y transparentar fidedignamente; es el acceso a los datos, documentos e informes. De acuerdo con la Asociación Española de Contabilidad y Administración (2004), la transparencia es uno de los principales atributos y un principio básico de la responsabilidad social corporativa; en palabras de Lizcano (2004),

si las organizaciones son poco transparentes no están asumiendo el concepto ni los objetivos de la RSE, por lo que es indispensable que las universidades informen a sus grupos de interés todas sus actividades. La USFQ mantiene toda su información financiera y económica a disposición del público en general; en el caso de la EPN, para poder acceder a su información económica, es necesario realizar un pedido formal a las instancias administrativas para analizar la posibilidad de obtener una copia de la información, es decir, no cumplen con el principio de transparencia requerido por la RSU.

El tema fundamental analizado en la revisión documental tiene relación con las variables de estudio debido a que, a partir de las mismas, se desarrolló el sistema de matrices de cada universidad analizada. Las variables de estudio tienen como finalidad la descripción de las principales prácticas de RSU que se desarrollan internamente en las universidades analizadas. La construcción de la matriz está conformada por las siguientes variables: campus responsable, gestión social del conocimiento, participación social y formación profesional y ciudadana, coherente con un sistema de medición para las dos universidades seleccionadas.

Sobre la base de cada impacto de la RSU se desarrollaron temas generales que sirvieron de herramienta para la explicación y comprobación de la existencia de los impactos analizados. Las variables se detallan en la tabla 5:

Tabla 5
Variables de estudio

| Variable | Tema |
|---------------------------|--|
| Campus responsable | Derechos humanos, equidad de género y no discriminación. |
| | Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales. |
| | Medioambiente (campus sostenible). |
| | Transparencia y democracia (buen gobierno). |
| | Comunicación y marketing responsable. |

| | |
|--|--|
| Gestión social del conocimiento | Promoción de equipos interdisciplinarios (cooperación varias disciplinas) y transdisciplinarios (conocimientos que trascienden las disciplinas). |
| | Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación. |
| | Difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos. |
| | Promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo. |
| Participación social | Integración de la formación académica con la proyección social. |
| | Evaluación del servicio universitario a la comunidad. |
| | Promoción de redes sociales para el desarrollo. |
| | Participación activa en la agenda local y nacional de desarrollo. |
| Formación profesional y ciudadana | Presencia de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo. |
| | Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario. |
| | Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales. |
| | Integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares. |

Fuente: adaptación de Vallaeys, De la Cruz y Sasía 2009.
Elaboración propia.

Sobre las variables descritas se generó una matriz de presencia de los fenómenos en la universidad, con preguntas asociadas a cada tema, otorgándoles un peso relativo u ocurrencia del hecho en una escala tipo Likert² que califica la observancia del fenómeno en escalas ordinarias que van de 10 a 0 y que representan el grado de existencia del fenómeno en alta, media, baja o inexistente (Nogales 2004).

-
2. La escala de Likert es un tipo de instrumento de medición o de recolección de datos que se dispone en la investigación social para medir actitudes. Permite medir la actitud hacia un objeto a base del grado de acuerdo o desacuerdo, alto o bajo, de los entrevistados con una serie de enunciados positivos o negativos que representan atributos del objeto estudiado.

Tabla 6
Escala de ocurrencia

| Ocurrencia | Resultado |
|------------|-------------|
| De 1 a 2 | Inexistente |
| De 3 a 4 | Baja |
| De 5 a 6 | Media |
| De 7 a 8 | Media alta |
| De 9 a 10 | Alta |

Fuente: los autores.

Elaboración propia.

La calificación de la ocurrencia del fenómeno está en función de la existencia del suceso a través de indicadores construidos a base de los temas globales de cada impacto de la RSU y su observancia en las universidades seleccionadas cuyos resultados finales son:

Tabla 7
Comparativo de revisión documental

| Variable | EPN | USFQ |
|-----------------------------------|------------|------------|
| Campus responsable | Media | Media alta |
| Formación profesional y ciudadana | Media alta | Media |
| Gestión social del conocimiento | Media | Media alta |
| Participación social | Media | Media alta |

Fuente: los autores.

Elaboración propia.

Para los autores, la variable de mayor importancia es la formación profesional y ciudadana, por su impacto en la sociedad. De las universidades analizadas se puede destacar que, por su modelo de enseñanza de artes liberales, la USFQ tiene materias en programas regulares que promulgan el desarrollo

sustentable, responsabilidad social universitaria en concordancia con el desarrollo profesional con metodologías de fácil aprendizaje con colaboración de sus clientes internos y externos. En el caso de la EPN en la que su modelo de enseñanza es tradicional, fundamentado principalmente en el desarrollo profesional de sus estudiantes, el resultado son profesionales muy capacitados en áreas científicas y teóricas, pero con un limitado conocimiento de la responsabilidad social de sus acciones en el medio.

Otro tema de importancia es la gestión social del conocimiento, ya que tiene un impacto directo sobre la producción y difusión de los conocimientos adquiridos a la sociedad; las dos universidades gestionan y generan profesionales de alto nivel, pero la difusión de sus conocimientos expresados a través de revistas de actualidad, ciencia, simposios, anuarios o foros de discusión, son difundidos únicamente a instituciones como el gobierno, los municipios y las universidades, pero con poca interacción con la sociedad.

La participación social entendida como una variable de gestión de responsabilidad social es un nexo que mantienen las dos universidades aunque en menor grado, básicamente porque la estructura de enseñanza se basa en la formación de nuevos profesionales y su vinculación se genera con el aporte de nuevos profesionales que van a mejorar el estándar de vida de sus familias y en un futuro el desarrollo de la sociedad.

La investigación de campo, que se llevó a cabo a través de entrevistas cualitativas a personas encargadas de gestionar directamente las variables de estudio, confirmó los resultados obtenidos en las dos etapas anteriores. Las personas entrevistadas en las dos universidades concuerdan en que la formación de los estudiantes en su mayoría está encaminada al conocimiento científico teórico, con materias regulares que no contienen aspectos fundamentales de la responsabilidad social, lo que conlleva a un desconocimiento de la gestión socialmente responsable de los estudiantes y profesores con la sociedad en general.

No se evidenció, en las entrevistas realizadas, el interés por las universidades para la creación de un departamento dedicado a la gestión de la RSU, debido principalmente al desconocimiento de la temática de la responsabilidad social universitaria en los dos establecimientos de educación superior.

Conclusiones

- La responsabilidad social universitaria es la gestión socialmente responsable de los impactos que la universidad genera en la sociedad y en todos sus *stakeholders*.
- La RSU debe ser investigada, implementada y evaluada por todos los docentes, investigadores, estudiantes y administrativos de una universidad para incorporar en sus actividades diarias un nuevo paradigma de concepción social, optimizando todos sus esfuerzos y estudios en beneficio de la sociedad.
- La educación superior es un derecho de toda la sociedad que busca formar profesionales alineados en la justicia, la equidad y el desarrollo sostenible; en este sentido la RSU debe ser intrínseca al quehacer universitario.
- La RSU no debe ser entendida únicamente como una extensión universitaria o voluntariado estudiantil, su propósito fundamental es la formación de nuevos profesionales éticos y socialmente responsables con todos sus grupos de interés.
- El principal aporte de la RSU es la gestión de los impactos que genera en la sociedad, en los temas: formación ética y socialmente responsable de nuevos profesionales; producción y difusión de conocimientos y en el desarrollo de proyectos sociales que vinculen a los estudiantes a la realidad del país; consecuentemente, todo el sector productivo se desarrolla en función del ámbito social.
- Las universidades no mantienen información actualizada y dedicada para temas de RSU, lo que ocasiona desconocimiento a sus clientes internos y externos de los beneficios de la gestión socialmente responsable.
- La gestión de docencia fundamentada en el modelo de artes liberales practicado por la USFQ marca la diferencia en el aprendizaje de los saberes, ya que amplía la concepción de la realidad del entorno al encasillar a los estudiantes a una malla educativa preestablecida, con materias técnicas y teóricas, dejando de lado el estudio de temas sociales.
- El estudio comparativo de las variables que fundamentan la RSU en las universidades analizadas evidenció la mayor ocurrencia de las siguientes prácticas:

- La responsabilidad de las universidades radica principalmente en la formación teórico-científica de nuevos profesionales, pero carentes de conocimientos de responsabilidad social universitaria o de proyectos sociales integrales.
- Las políticas, las normas y los reglamentos se gestionan eficientemente al interior de las universidades; sin embargo, al no poseer conocimientos explícitos de la RSU, no constan en sus escritos informativos, ocasionando una brecha entre los lineamientos generales con respecto a nuevos procedimientos en materia social y en responsabilidad.
- A pesar de que el conocimiento de la RSU no es nuevo, las universidades estudiadas no mantienen departamentos que gestionen directamente la RSU; solo mantienen departamentos o instancias que gestionan una parte de la responsabilidad social universitaria, debido a su estructura organizativa o percepción del entorno.
- Las universidades efectúan varios proyectos de beneficio social de diversa índole (alimenticios, geológicos, médicos, técnicos, entre otros); sin embargo, las iniciativas son poco difundidas y promocionadas en sus medios, limitándose a revistas, memorias e informes de uso interno, creando una dependencia de portales web que no generan incidencia en la sociedad.
- Las universidades seleccionadas mantienen un compromiso social de colaborar en proyectos de beneficio comunitario, para lo cual generan nuevos proyectos de incidencia social, como son los centros de transferencia de conocimientos y mesas participativas de diálogo, en busca de soluciones integrales para problemas sociales.
- En conjunto, las variables analizadas en las universidades seleccionadas (campus responsable, formación profesional, gestión social del conocimiento y participación social) son una herramienta efectiva para comparar e inferir la gestión de la RSU de las universidades sin que influya el tipo de financiamiento, categoría y locación geográfica.

Referencias

- Aguirre, René, Cira Pelekais y Annherys Paz. 2012. “Responsabilidad social: compromiso u obligación universitaria”. *Telos: revista de estudios interdisciplinarios en ciencias sociales* 14, No. 1: 11-20.
- Alvarado, Alejandro, Enrique Bigné y Rafael Currás. 2011. “Perspectivas teóricas usadas para el estudio de la responsabilidad social empresarial: una clasificación con base en su racionalidad”. *Estudios Gerenciales* 277, No. 118 (enero-marzo): 115-137.
- Asamblea Nacional Constituyente. 2010. *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito: *Registro Oficial, Suplemento*, No. 298.
- Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA). 2004. *Marco conceptual de la responsabilidad social corporativa*. Madrid: AECA.
- Barroso, Francisco. 2008. “La responsabilidad social empresarial: un estudio en cuarenta empresas de la ciudad de Mérida, Yucatán”. *Contaduría y Administración*, No. 226: 73-91.
- Consejo de Educación Superior (CES). 2012. “Reglamento de carrera y escalafón del profesor e investigador del sistema de educación superior”. Quito: CES. <http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=12&Itemid=496>.
- Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Evaluación de Universidades (CEAACES). 2013. “Categorización de universidades 2013”. Consulta: febrero de 2015. <<http://www.ceaaeces.gob.ec/sitio/evaluacion-universidades-2013/>>.
- Gaete Quezada, Ricardo. 2014. “La responsabilidad social universitaria como política pública: un estudio de caso”. *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, No. 22: 103-127.
- González, Karina, y José Miguel Túñez. 2014. “Responsabilidad social universitaria: apuntes para un modelo de RSU”. *Revista de Comunicación*, No. 13 (enero-diciembre): 84-117.
- Lizcano, José Luis. 2004. “Transparencia informativa y responsabilidad social corporativa”. *Boletín de Estudios Económicos* 59, No. 182: 279-303.
- Morales, Jesús, Yanet Villanueva, María del Carmen Armenteros, Gabriela Reyna y José Duque. 2015. “La responsabilidad social universitaria en Coahuila, México: estudio exploratorio”. *Revista Global de Negocios* 4, No. 1: 1-19.
- Naval, Concepción, y Marta Ruiz-Corbella. 2012. “Aproximación a la responsabilidad social universitaria: la respuesta de la universidad a la sociedad”. *Bordón: revista de pedagogía*, No. 64: 59-81.
- Nogales, Ángel. 2004. *Investigación y técnicas de mercado*. Madrid: ESIC.
- Pacto Global de las Naciones Unidas. 2007a. “Principios para la educación responsable en gestión”. Consulta: febrero de 2015. <<http://www.unprme.org/about-prme/index.php>>.

- . 2007b. “Los seis principios de *Principles for Responsible Management Education*”. Consulta: enero de 2015. <<http://www.unprme.org/resource-docs/LOSSEISPRINCIPIOSDEPRME.pdf>>.
- Remolina, Gerardo. 2003. “La responsabilidad social de la universidad”. *Nómadas*, No. 19: 239-746.
- Smith, Craig. 2001. “Ethical Guidelines for Marketing Practice: A Reply to Gaski and Some Observations on the Role of Normative Marketing Ethics”. *Journal of Business Ethics* 32, No. 1: 3-18.
- UNESCO. 1998. *La educación superior en el siglo XXI: misión y acción*. París: UNESCO.
- Universidad San Francisco de Quito (USFQ). 2013. *Reglamento interno*. Quito: USFQ.
- Vallaey, François. 2009. “Breve marco teórico de la responsabilidad social universitaria”. Consulta: febrero de 2015. <<http://rsuniversitaria.org/web/images/stories/BreveMarcoTeo delaResponsabilidadSocialUniv.pdf>>.
- . 2010. “Taller sobre responsabilidad social universitaria”. Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Autónoma de México.
- Vallaey, François, Cristina de la Cruz y Pedro Sasia. 2009. *Responsabilidad social universitaria: manual de primeros pasos*. México DF: McGraw-Hill.
- Vallaey, François, y Luis Carrizo. 2006. *Responsabilidad social universitaria: marco conceptual, antecedentes, herramientas*. Lima: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Vitell, Scott, y Joseph Paolillo. 2004. “A Cross-Cultural Study of the Antecedents of the Perceived Role of Ethics and Social Responsibility”. *Business Ethics* 13, No. 2-3: 185-199.

Gestión de la información territorial municipal a través del catastro multifinalitario

Diego Erba

Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe-Argentina)
diegoerba@gmail.com

Fecha de presentación: 2 de febrero de 2015 • Fecha de aceptación: 3 de noviembre de 2015

Artículo de investigación

Resumen

El primer catastro territorial fue implementado en América Latina en 1824. A partir de entonces, y durante el resto del siglo XIX, 8 países crearon instituciones públicas con funciones relativas a la publicidad inmobiliaria, mientras que los otros 11 países restantes comenzaron a trabajar su información territorial a partir del siglo XX. En la mayoría de los países de la región los sistemas catastrales nacieron estructurados y continúan desarrollándose, bajo el modelo básico que solo contempla datos económicos, valor del suelo y de las mejoras; físicos, forma, dimensiones y ubicación de los inmuebles; y jurídicos, propietarios y poseedores.

Palabras clave: catastro, publicidad inmobiliaria, información territorial.

JEL: J11 Tendencias y previsiones demográficas; R11 Actividad económica regional: crecimiento, desarrollo y cambios; R31 Oferta y mercados de la vivienda.

Abstract

The first territorial land was implemented in Latin America in 1824. Since then, and during the rest of the nineteenth century, 8 countries created public institutions with functions related to real estate advertising, while the other 11 countries began to work their land information only from the twentieth century. In most countries of the region cadastral systems they were born structured (and continue to develop) under the basic model that only includes economic data, land value and improvements; physical, shape, dimensions and location of the property; and legal, owners and holders.

Keywords: cadastral, real estate advertising, territorial information.

JEL: J11 Demographic trends and forecasts; R11 regional economic activity: growth, development and change; R31 Supply and housing markets.

Resumo

A primeira terra territorial foi implementada na América Latina em 1824. Desde então, e durante o resto do século XIX, 8 países criaram instituições públicas com as funções relacionadas com a publicidade imobiliária, enquanto os outros 11 países começou a trabalhar suas informações terras apenas a partir do século XX. Na maioria dos países os sistemas região cadastrais eles nasceram estruturados (e continuar a desenvolver), sob o modelo básico que inclui apenas os dados econômicos, o valor da terra e melhorias; físicas, forma, dimensões e localização da propriedade; e legais, proprietários e titulares.

Palavras-chave: cadastral, publicidade imobiliária, informação territorial.

JEL: J11 As tendências demográficas e previsões; R11 actividade económica regional: crescimento, desenvolvimento e mudança; R31 Mercados de abastecimento e de habitação.

Introducción

El término catastro aparece en varios textos constitucionales de la región. En el Ecuador está presente en los art. 264 y 375 y Disposiciones Transitorias, lo cual evidencia su relevancia para la administración pública; también se verifica que un alto porcentaje de las leyes catastrales mencionan el término multifinilarario o su filosofía asociada. Además, es muy frecuente que, en los congresos y seminarios internacionales sobre catastro, la multifinilaridad forme parte de las principales sesiones. El modelo de catastro territorial multifinilarario (CTM), surgido en Europa después de la II Guerra Mundial, aterrizó en Latinoamérica al final del siglo pasado y se esparce con velocidad creciente, aunque de forma despereja en la región. El modelo amplió el número de variables territoriales registradas y actualmente diversas jurisdicciones lo adoptaron, inspiradas por la eficiencia de este instrumento, en la definición de políticas públicas orientadas a mejorar el planeamiento y el financiamiento urbano con inversiones mínimas. En Ecuador el término “multifinilarario” se usa desde los años de 1970, aunque el modelo no se ha implementado aún en su integridad. El contexto actual es inmejorable para la estructuración de un sistema nacional de catastro basado en el modelo CTM, pues se percibe una creciente madurez conceptual de funcionarios y técnicos, además de buena voluntad política. Manteniendo las potestades municipales, cada administración puede desarrollar su forma de implementarlo, incorporando aliados y sumando aspectos del catastro territorial de forma paulatina y modular, siempre dentro de los parámetros establecidos por el ente rector: el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI).

La integración de datos del modelo CTM trae numerosos beneficios y construye el camino más corto para que los administradores conozcan los aspectos económicos, físicos, jurídicos, ambientales y sociales de su jurisdicción. La realidad modelada por el CTM correlaciona la información te-

territorial, propicia un mejor planeamiento urbano, amplía las alternativas de financiamiento urbano, agiliza el mercado inmobiliario, y optimiza el uso de recursos tecnológicos y humanos. Los catastros territoriales requieren más de una modernización filosófica y conceptual que de una modernización tecnológica; requieren más de articulación institucional que de recursos financieros. El primer desafío para la implementación del modelo CTM es priorizar el salto administrativo y procedimental, lo cual no necesariamente implica un cambio de legislación. Las reformas estructurales en América Latina han sido condicionadas a la promulgación de reglamentos, de nuevas leyes o a alteraciones de la legislación catastral vigente. Esa visión legalista acabó atrasando las acciones. Un desafío es avanzar de forma más pragmática y con mayor celeridad a partir, por ejemplo, de la difusión de directrices de adopción optativa a fin de crear “cultura CTM” de forma paulatina. En este sentido, es importante destacar que gran parte de las soluciones ya se encuentran en la legislación vigente, es cuestión de identificarlas y luego priorizar los desafíos de implementación. La instrumentación del modelo CTM implica cambios de paradigmas en la gestión económica, tecnológica, administrativa y profesional de cada jurisdicción. El orden y la cantidad de desafíos depende de cada realidad, pero la experiencia muestra que los cuatro desafíos más urgentes que los administradores de los catastros ecuatorianos deberían encarar son: elaborar mapas de valor referidos al mercado inmobiliario; incorporar nuevas geo-tecnologías bajo una visión jurídica y biescalar para la cartografía; formar profesionales en las diferentes facetas del CTM; y administrar el territorio de forma coordinada. En Ecuador, el Decreto Ejecutivo 688, publicado en el *Registro Oficial, Suplemento (ROS)*, No. 410, de 22 de marzo de 2011 establece, en el art. 1, la creación del Sistema Nacional de Catastro Integrado Geo Referenciado de Hábitat y Vivienda, con el objetivo de registrar de forma sistemática, lógica, georreferenciada y ordenada, en una base de datos integral e integrada, los catastros urbanos y rurales, que sirva como herramienta para la formulación de políticas de desarrollo urbano. La misma norma, en su art. 2, establece que la rectoría del Sistema Nacional de Catastro será ejercida por el MIDUVI, el cual queda facultado para expedir políticas nacionales y los actos administrativos para el correcto funcionamiento del Sistema en el marco de la Constitución, la ley y el decreto ejecutivo, el cual coordinará con los gobiernos autónomos descentralizados. En este sentido el MIDUVI se encuentra trabajando junto

a los principales actores del quehacer catastral del Ecuador con el objetivo de redactar las directrices que permitan implementar el Sistema Nacional de Catastro, el cual será basado en el modelo multifinanciar.

Modelos catastrales

América Latina es una región donde el uso del suelo presenta marcados contrastes: la extensa selva del Amazonas frente a sus crecientes áreas de deforestación, grandes regiones despobladas frente a densas concentraciones urbanas, la coexistencia de la riqueza y de la pobreza en los mismos vecindarios, entre otros. Esta situación deriva, por una parte, del proceso de colonización caracterizado por la explotación y la ocupación de tierras a cualquier precio, y por otra, del desarrollo de políticas de suelos establecidas por intereses parciales (o aún la falta de políticas), proceso que ha sido facilitado por la persistencia de registros de tierras desactualizados y/o distorsionados. Esa desinformación territorial impacta, aunque con mayor sutileza que la corrupción, en las ciudades latinoamericanas las cuales se ven afectadas por la falta de seguridad en la tenencia de la tierra y por la desigualdad que existe en el cobro de tributos. El panorama no es hegemónico en la región y, si bien aún son pocos los sistemas latinoamericanos que generan información territorial completa para las múltiples necesidades del Estado y de los particulares, es perceptible el incremento de responsabilidad que se le está dando a los catastros territoriales como instituciones proveedoras de datos referidos al predio, que es la célula básica del territorio. Si bien los primeros catastros territoriales fueron organizados con fines meramente recaudatorios, numerosos cambios se han producido en las visiones institucionales y, consecuentemente, en el rol de los catastros dentro de la administración pública. La concepción del catastro como depósito de planos para salvaguarda de derechos sobre la tierra o como la masa de datos que conforma la base de la fiscalidad inmobiliaria está cambiando, paulatinamente, hacia la visión multifinanciar. Actualmente, aunque con diferentes niveles de intensidad, existen movimientos que procuran transformar los catastros territoriales básicos en sistemas de información modernos y multifinanciaros, desvinculándolos de conceptos fiscalistas para llevarlos hacia un concepto universal de bases de datos territoriales disponibles para todos. Estos catastros pasan

a representar una herramienta holística de planificación que puede usarse a nivel local, regional y nacional con la finalidad de abordar asuntos relevantes como la expansión urbana, la disminución de la pobreza, las políticas de suelo y el desarrollo comunitario sostenible.

El modelo catastral básico

Las bases de datos que a nivel de predio corresponden a tres aspectos que conforman el modelo básico económico-físico-jurídico heredado de Europa aún caracteriza gran parte de los catastros latinoamericanos y se encuentra ampliamente difundido en Ecuador. El objetivo de este modelo ha sido estructurar datos económicos, físicos y jurídicos de los predios, a partir de los cuales se desarrollen políticas públicas destinadas a ordenar el territorio (figura 1).

Figura 1
Definición de la política tributaria
Aspectos del catastro territorial básico y procesos asociados



Fuente: el autor.
Elaboración propia.

El catastro económico –también conocido erróneamente como catastro fiscal– registra, en sus bases, datos que permiten determinar el valor de los inmuebles a través de diferentes métodos y, a partir de ellos, definir la política de financiamiento urbano. Entre las variables que influyen en la conformación del valor de un inmueble se pueden señalar su localización, la forma y dimensiones del terreno, y las características y tamaño de las construcciones como elementos esenciales. En los aspectos económicos del catastro, la mayoría de las jurisdicciones continúan trabajando bajo el paradigma de valuar con fines fiscales a través del método de reposición el mismo que se encuentra mencionado en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, art. 502), manteniendo en bancos de datos separados el valor del suelo y de las construcciones. Gran parte del atraso y de la inequidad que muestran los valores en relación con los practicados en el mercado inmobiliario se debe justamente a esta decisión administrativa, puesto que el método de reposición exige complejas bases de datos, difíciles de mantener actualizadas. En los últimos años se ha diseminado el uso de la econometría asociada a la geoestadística para el desarrollo de valuaciones masivas, principalmente en Brasil y Colombia, con los cuales se construyen los mapas de valores. Estos mapas necesitan de una base cartográfica que puede ser construida a partir de relevamientos topográficos, geodésicos, fotogramétricos o satelitales.

El catastro físico, también denominado catastro geométrico por algunos autores, está conformado por documentos cartográficos y bases alfanuméricas que caracterizan al terreno y las construcciones de cada predio. En el aspecto físico del catastro se evidencia una rápida popularización del uso de equipamientos de levantamiento digital. Estaciones totales y receptores GPS han transformado la actividad de los profesionales habilitados, quienes pasan a medir tiempos en vez de ángulos y distancias, obteniendo directamente coordenadas que pueden ser transformadas a cualquier sistema de referencia y/o proyección cartográfica, simplificando enormemente la representación de los predios. La popularización de la fotogrametría digital, los levantamientos con láser escáner aerotransportados y el uso de imágenes satelitales de alta resolución están contribuyendo a la actualización.

Con el pasar del tiempo, los administradores percibieron que el catastro tenía una función mucho más relevante aún que registrar datos físicos y

económicos, y pasaron a organizarlo como complemento de los Registros de la Propiedad. Surgió así el catastro jurídico, esta denominación ha llevado a considerar que el catastro territorial debe registrar también los títulos de propiedad, lo cual llevaría a duplicaciones sin sentido. Además, es importante destacar que el catastro trabaja sobre el objeto de derecho y no sobre el sujeto ni sobre el derecho en sí. Napoleón fue uno de los precursores de este nuevo aspecto del catastro y manifestó su interés de colocarlo al servicio del Derecho Civil en su Código, diciendo: “un buen catastro parcelario será el complemento del Código en lo que se refiere a la posesión del suelo. Es necesario que los mapas sean suficientemente precisos y detallados para fijar límites y evitar litigios” (Francia 1804).

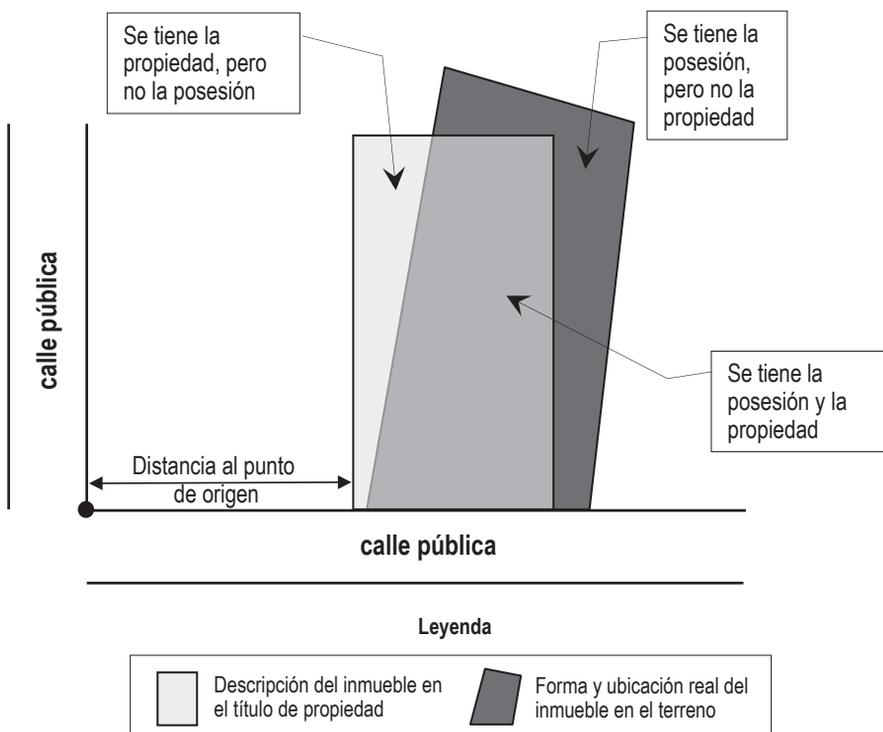
Desde el punto de vista catastral existen dos límites: el límite de la posesión efectiva, el cual es determinado por el uso del predio y es materializado por entes naturales (ríos, mar, entre otros) o antropológicos (paredes, cercas, entre otros); y el límite jurídico, que corresponde a una línea imaginaria que no puede ubicarse en el terreno sin una señal que la materialice. En este sentido el dimensionamiento de un predio consiste en la definición geométrica de ambos límites, siendo esta una condición imprescindible para poder integrarlo dentro del rompecabezas del territorio representado en la cartografía catastral. Un predio se considera físicamente dimensionado y precisamente ubicado cuando se conocen sus medidas lineares y angulares, y su posicionamiento, el cual puede ser relativo (no georreferenciado) o absoluto (georreferenciado). Paralelamente, para determinar el límite legal es necesario realizar el estudio de los títulos del predio en cuestión y de los títulos vecinos. La figura 2 muestra la interpretación gráfica del posicionamiento relativo de un predio, en la cual la realidad de campo –denominada en algunos países estado de hecho– no coincide con la realidad jurídica descrita en el título de propiedad (“estado de derecho”).

En la figura 2 se evidencian tres polígonos cuando en realidad debería ser uno. Esta confusión de límites es bastante generalizada en el Ecuador y revertirla exige un cambio en la estructura y administración de los catastros territoriales, comenzando por la adopción de dos escalas de representación, una predial, más general, usada para planeamiento; y otra de detalle, apropiada para los fines físico-jurídicos.

En este contexto, la falta de relación entre los valores catastrales y los practicados en el mercado inmobiliario, y la incertidumbre sobre la tenencia

del suelo derivada de la desconexión y falta de correlación de datos entre los registros de la propiedad y los catastros, son pruebas contundentes de que este modelo básico ha sido insuficiente para definir políticas de suelo. Fueron estas y otras carencias que llevaron a desarrollar un modelo catastral más amplio, que contempla datos provenientes de múltiples fuentes y productores, los cuales pueden ser correlacionados para generar información a múltiples usuarios.

Figura 2
Posicionamiento relativo de un predio
Confusión de límites causados por las situaciones de hecho y de derecho



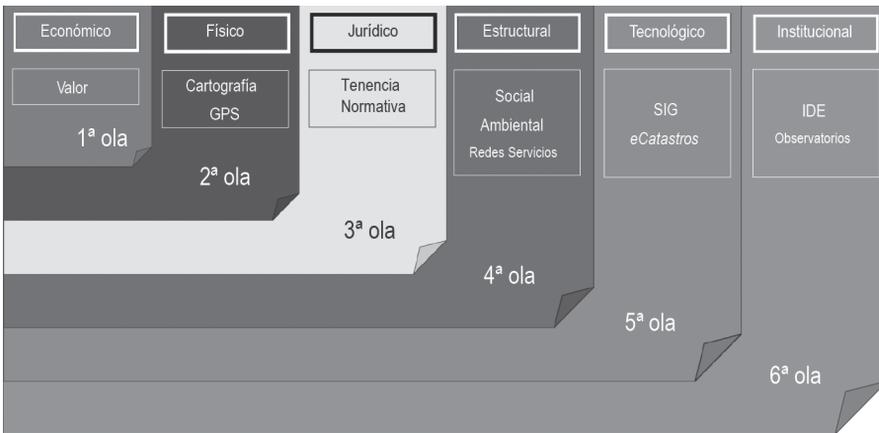
Fuente: el autor.
Elaboración propia.

El modelo multifinilarario

Los catastros territoriales del mundo han experimentado diferentes procesos de reestructuración y actualización durante las últimas décadas. Las leyes nacionales y locales de catastro en América Latina han incorporado términos como multifinilaridad, Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) y georreferenciación pero, en la práctica, su implementación es lenta. Las administraciones suman aspectos multitemáticos en diferentes ritmos, lo cual es perfectamente válido puesto que el catastro multifinilarario es modular, no excluyente y no tiene una forma única de ser estructurado. Esa es una de las principales bondades del modelo CTM que se estructura como complemento del catastro básico.

La multifinilaridad se construye interconectando el catastro básico económico-físico-jurídico a los aspectos estructurales que constan en las bases de datos de los catastros temáticos. Estos catastros, también denominados sectoriales, puesto que son estructurados y mantenidos por diferentes sectores de la administración pública o empresas privadas, igualmente enfocan sus

Figura 3
Aspectos del Catastro Territorial Multifinilarario



Fuente: el autor.
Elaboración propia.

bases de datos en el predio, aunque generalmente desconectados del catastro municipal (figura 3).

Entre los aspectos estructurales se encuentran los ambientales, las redes de servicios y viales, y el perfil social de los ocupantes de los predios. El catastro ambiental normalmente está compuesto por datos que permiten identificar las características y los recursos naturales existentes en cada predio. En algunas jurisdicciones el aspecto catastral está compuesto por catastros temáticos como el catastro minero, muy desarrollado en Perú, los catastros de tipos suelos, depósitos geológicos, elementos hidrográficos, espacios forestales, entre otros. En algunas ciudades es posible encontrar los catastros de áreas verdes e inclusive de árboles históricos. Frecuentemente los recursos naturales son tratados como bienes gratuitos, pues se consideran propiedad de todos. La ausencia de los derechos de propiedad bien establecidos sobre los recursos imposibilita la asignación adecuada de un valor. No obstante, los servicios que esos recursos prestan sí pueden ser valuados. Los servicios de los ecosistemas son definidos como aquellos beneficios que recibe el ser humano por la utilización de diferentes elementos de la naturaleza, los cuales pueden estar comprendidos en ecosistemas silvestres o antrópicos, y cuyos efectos en la calidad de vida son tangibles e intangibles (Gómez y De Groot 2007). Muchos de estos servicios son transados directamente en el mercado de inmuebles mientras que otros, a pesar de reconocerse como vitales para la operatividad del ecosistema y la economía, carecen de inserción en el mercado y, por lo tanto, no tienen valor monetario. La valoración económica de los servicios de ecosistemas suministra información relacionada con los beneficios sociales resultantes del mejoramiento, protección y preservación del capital natural, permite cuantificar los costos de conservación, protección y mantenimiento de los recursos naturales, evalúa el monto de las obras de compensación que deben ir conexas a los proyectos de desarrollo, mejora la planificación y el aprovechamiento de los recursos naturales, contribuye con el diseño de las políticas de gestión ambiental, estima las implicaciones económicas provenientes de la contaminación, incentiva el uso racional de los recursos naturales por parte de la población y, por último, estima la productividad de un ecosistema (Randall 1985). El catastro ambiental también debe registrar la ubicación y descripción de las áreas de preservación, lo cual lo conecta fuertemente con los catastros físico y económico del modelo básico. Estos espacios con

restricciones ambientales urbanas son los más depreciados por el mercado inmobiliario dado que son impropios para el desarrollo. Son espacios en los que el poder público tiene la intención de preservar pero que, por falta de fiscalización, rápidamente ingresan al mercado informal, cuya dinámica pasa a poseerlo, a generar lotes y a venderlos de manera diferenciada. Son espacios ocupados por asentamientos informales y por loteos pirata que no se identifican en el mapa catastral, sino hasta que se produce su desocupación o inclusive su regularización, aunque en este caso implicaría la desafectación de la restricción. Adelantarse a identificarlos es poner en práctica un proceso preventivo que se complementa con fiscalizaciones ostensivas para evitar las invasiones. Aun dentro del aspecto estructural, cabe mencionar el catastro de la red vial que puede ser estructurado para las redes de transporte terrestre y marítimo, la red hidrográfica e inclusive aeronáutica. Los ministerios, las secretarías, las direcciones nacionales y las jurisdicciones regionales y locales, en general, cuentan con cartografía de estas redes y las caracterizaciones de cada uno de sus elementos en bancos de datos asociados a través de un Sistema de información Geográfica (SIG). Estas redes viabilizan análisis espaciales de conectividad de las ciudades en forma global y, dentro del ámbito urbano, estas bases de datos se relacionan con el denominado catastro de calles. El trabajo coordinado de ambos permite determinar la accesibilidad de cada predio. El catastro de calles normalmente se estructura sobre la misma base cartográfica del catastro básico y en él constan los nombres de las calles, las numeraciones de los predios, el tipo de cobertura; así como informaciones útiles para planificar el tránsito y la distribución de señales, la recolección de basura, entre otros. Los datos de estos catastros influyen a otro grupo del aspecto estructural que corresponde al catastro de redes de servicios. Tal como el nombre lo indica, en sus bancos de datos constan las características y localización de los tubos, caños, cables, aéreos o subterráneos, así como los elementos que los sostienen como postes, torres, antenas, plataformas, conectores, grifos, válvulas, entre otros. Forman parte de este grupo los catastros de las redes de agua, energía eléctrica, alcantarillado, telefonía, gas, y cualquier otro servicio disponible en red en la ciudad. En muchas jurisdicciones latinoamericanas las empresas prestadoras de servicios fueron privatizadas, pero independientemente de su situación jurídica, actualmente es muy común ver que los catastros de la propia red y de los usuarios son administrados a través de sistemas de

información que tienen un gran nivel de sofisticación. Los datos que constan en los SIG administrados por las compañías de servicios son muy relevantes para la determinación del valor de las parcelas, razón por la cual su conexión con el catastro municipal es fundamental. En aquellos casos en los que se produce intercambio de datos entre las instituciones, la transferencia es principalmente de datos alfanuméricos mientras que las bases cartográficas, aun cuando son digitales, presentan dificultades para su integración, puesto que normalmente están dibujadas en escalas o con precisiones diferentes y bajo sistemas de proyección cartográfica incompatibles. Esto dificulta la correlación interinstitucional debido a que las necesidades de la administración del catastro municipal, de las empresas de aguas y de energía eléctrica no son iguales en términos de detalle y precisión, siendo necesario articular discusiones para llegar a un nivel útil para todos. Una forma de articular a las instituciones que administran los catastros temáticos es a través de sistemas de información sobre todo a partir de la popularización de los SIG y la difusión de aplicativos abiertos y gratuitos. La estructuración de sistemas SIG con aplicativos de uso libre crea cultura de sistematización y tratamiento de la información geográfica para que, posteriormente, en los casos en que se evalúe como necesario, se implementen sistemas comerciales con mayor capacidad de análisis espacial.

Los aspectos geotecnológicos del catastro se van incorporando con diferentes velocidades a través de diversas herramientas. En los catastros dependientes de secretarías o direcciones de planeamiento es más frecuente encontrar plataformas para el desarrollo de estudios específicos. No obstante, en aquellos que dependen de secretarías de finanzas, hacienda o economía, la prioridad es la administración de datos alfanuméricos con fines tributarios, perdiendo gran parte del potencial de análisis espacial que los datos catastrales tienen. Estructurar un SIG coloca a un catastro municipal en la 5a. ola, pero no aún en la 6a. (ver figura 3).

Los instrumentos que tornan viable la integración horizontal y vertical de datos territoriales que conforman los *aspectos institucionales* del CTM son las IDE y los observatorios. Estos dos sistemas hacen interoperar a los catastros temáticos estructurados y mantenidos por diferentes instituciones, para lo cual es necesario establecer alianzas estratégicas, mecanismos formales de aproximación materializados en acuerdos de cooperación, convenios o

consorcios a través de los cuales se comparten datos, información, personal, equipos, métodos de trabajo y todo lo que la creatividad de los administradores proponga.

Una IDE es un sistema integrado por un conjunto de recursos muy heterogéneos tales como datos, software, hardware, metadatos, servicios, estándares, personal, organización, marco legal, acuerdos, políticas, usuarios, entre otros, gestionado por una comunidad de actores para compartir información geográfica en la web de la manera más eficaz posible (Béjar y otros 2009).

La IDE no reemplaza a los SIG de cada una de las instituciones, sino que los relaciona para generar información más completa, actualizada y con gran nivel de detalle de la ciudad. Al definir estándares, la IDE permite que los sistemas operen entre ellos mientras cada aliado continúa trabajando su temática, con sus sistemas, de forma independiente y en paralelo.

Por definición, un CTM y una IDE tienen una gran vinculación. Una IDE es, en definitiva, el sistema que materializa un CTM, pues permite visualizar y poner en práctica los conceptos de multifinalidad. Mientras las IDE propician la interoperabilidad tecnológica, el CTM propicia la interoperabilidad institucional.

En Ecuador el COOTAD en su art. 139 atribuye a los gobiernos locales potestades de formación y administración de los catastros inmobiliarios urbanos y rurales. Esta disposición se complementa con el art. 147, el cual afirma que el gobierno central, a través del ministerio responsable, es decir, el MIDUVI, dictará las políticas nacionales para garantizar el acceso universal a este derecho y mantendrá, en coordinación con los gobiernos de administración descentralizada (GAD), un catastro territorial que mantenga coherencia a nivel nacional.

En Ecuador hay numerosas iniciativas de estructuración de IDE entre las cuales se puede mencionar el Sistema Nacional de Información de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo <<http://sni.gob.ec/>> y el portal impulsado por el Instituto Geográfico Militar <<http://www.geoportaligm.gob.ec/portal/>>. Una encuesta aplicada por el MIDUVI a inicios de 2014 en Ecuador, dirigida a los responsables de la gestión catastral en 132 GAD municipales, mostró que el 25% de municipios no dispone de un sistema de información geográfica, y que, si bien el 92% cuenta con internet de banda ancha, el 66% considera que las Direcciones de Catastro no disponen de

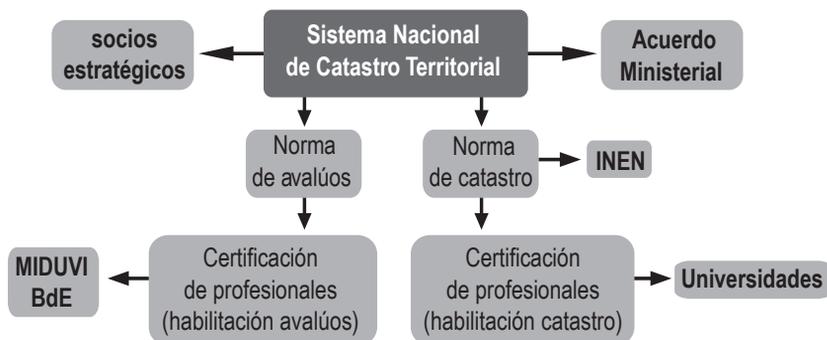
la infraestructura tecnológica necesaria. Esta encuesta muestra también que hay mucho espacio para la integración del catastro municipal con órganos del gobierno local y externos.

Un sistema nacional de catastro para Ecuador

Las estructuras y las herramientas que caracterizan a los catastros territoriales del Ecuador no atienden a todas las necesidades de los planificadores, fiscalistas y economistas. Para revertir esta situación, el MIDUVI, como ente rector, puso en marcha junto a los principales actores del quehacer catastral del país en la estructuración del sistema nacional de catastro (SNC). El ministerio busca establecer un sistema nacional de catastro, y no un sistema de catastro nacional. El SNC tiene como objetivo establecer lineamientos generales que orienten a los administradores y permitan al país contar con continuidad cartográfica y de valores de los inmuebles, respetando las potestades de los GAD en el área.

El SNC se apoya en dos pilares fundamentales: las Normas de Avalúos y de Catastro, las cuales pasarán a regular todas las actividades catastrales en el país (figura 4). Estas normas están siendo construidas por comités con-

Figura 4
Estructura del Sistema Nacional de Catastro propuesto para Ecuador



Fuente: el autor.
Elaboración propia.

formados por técnicos representantes de diversas instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, GAD y la academia, con supervisión del Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN). El SNC ya comenzó a instrumentalizarse a través del Acuerdo Ministerial No. 022/2014 del MIDUVI, el cual establece los lineamientos para el mantenimiento catastral. De forma paralela con la redacción de las normas, se está trabajando en la estructuración de los cursos de formación y exámenes de certificación de profesionales que los habiliten para el ejercicio de actividades en las áreas afines del SNC.

La estructuración del SNC se está dando en un contexto de creciente madurez conceptual y voluntad política. Manteniendo las potestades municipales, cada administración desarrollará su forma de implementarlo, incorporando aliados y sumando aspectos del catastro territorial de forma paulatina y modular, siempre dentro de los parámetros establecidos por el MIDUVI.

El catastro municipal

El catastro municipal debe estar preparado para dar respuestas a intervenciones de cualquier escala: las que son solventadas con fondos públicos o capitales privados; las que afectan a un único predio o contemplan varios; las que causan impactos mínimos en el medioambiente hasta las que exijan acciones que compensen las alteraciones provocadas. Sus funciones son, por un lado, tornar disponibles los datos que se le requieran, y, por otro, capturar los datos y actualizar sus registros alfanuméricos y cartográficos en función de las modificaciones que cada intervención haya introducido en la ciudad.

El catastro, cuando es estructurado bajo el modelo multifinanciado, aporta los datos necesarios a los procesos asociados al planeamiento, y se nutre de datos derivados de su aplicación. Entre las aplicaciones del CTM en la definición de políticas públicas se destacan sus relaciones con los proyectos de (re)desarrollo urbano a gran escala, su contribución con la disminución de la informalidad urbana y sus interacciones con el financiamiento urbano a través de la recuperación de plusvalías y la tributación inmobiliaria.

El CTM y el planeamiento urbano

La frase que afirma: “el catastro debe estar al servicio del planeamiento” no es nueva pero, a pesar de todo lo que se ha escrito y dicho sobre los deberes y derechos del catastro, aún es posible hacer análisis más detallados. El catastro municipal participa en prácticamente todas las intervenciones urbanas que derivan de acciones administrativas del Estado o de emprendimientos de un ciudadano o de un pequeño grupo que se producen en las ciudades y su nivel de involucramiento depende de la escala de cada uno de ellos. La expansión, horizontal y vertical, de las ciudades latinoamericanas está condicionada por una serie de cambios demográficos y económicos en la región. Desde grandes proyectos para sectores sociales de ingresos medios y bajos, hasta las exclusivas *gated communities* (urbanizaciones enrejadas) para los grupos de altos ingresos. En paralelo, los asentamientos informales continúan con falta de equipamientos y de servicios urbanos como transporte público, vías de acceso adecuadas, suministro de agua y alcantarillado. La tendencia de expansión hacia esas áreas periféricas sobrevaluadas, pero al mismo tiempo carentes de servicios, contrasta con la reducción de la actividad residencial en áreas centrales provistas de equipamientos y servicios básicos. Conforme estas zonas urbanas de suelo subutilizado y vacante se vuelven menos pobladas y más devaluadas, el ciclo del deterioro va profundizándose (Lungo 2001).

En el marco del proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo del MIDUVI, la urbanización es entendida como la dotación de infraestructuras y servicios a los asentamientos concentrados de población. La norma prevé distintas formas de gestión que responden a las variadas necesidades de transformación de suelo que puedan darse. Los municipios que necesiten expandir el suelo urbano, o regenerarlo, podrán delimitar unidades de actuación urbanística, que son ámbitos no solo para la ejecución de las obras, sino también para la reestructuración de la propiedad y la distribución equitativa de los beneficios y cargas derivados de las intervenciones. Así, son los gobiernos autónomos descentralizados municipales o metropolitanos quienes deciden dónde se hace ciudad, con qué usos y calidad, a través de los planes de uso y gestión del suelo y sus instrumentos urbanísticos complementarios, aprobados con participación

ciudadana. ¿Cómo hacer esto sin un catastro estructurado bajo el modelo multifinanciarario?

La normativa urbanística, cuando existe, tiende a ser tan rigurosa que solo una parte de la ciudad tiene la capacidad de respetarla, mientras que la otra desarrolla viviendas y barrios sin observarla. Como consecuencia, una parte de la ciudad es producida de forma regular y la otra parte de forma irregular. Estas dualidades implican la existencia de un mercado de suelo formal, regulado y controlado por un marco de derecho privado y las normas urbanísticas; y un mercado informal que se desarrolla con reglas propias, aunque articuladas con las del mercado formal. La exclusión urbana, derivada de la dinámica del mercado orientada por un derecho privatista, acaba manifestándose en el catastro físico, cuyos mapas muy frecuentemente registran solamente a las parcelas sometidas al régimen de propiedad privada, desconsiderando a los sectores informales de la ciudad. Los asentamientos están en la foto pero no están en los mapas. Los conceptos y afirmaciones vertidos en los párrafos anteriores (Alfonsin 2013) permiten identificar algunas relaciones entre los procesos de desarrollo urbano y sus impactos en los diferentes aspectos del catastro territorial.

En la encuesta aplicada por el MIDUVI en 2014, casi el 60% de los gobiernos locales reconocen tener asentamientos informales en el área urbana y casi el 70% en el área rural de su jurisdicción. Aun así, para la mayoría de los catastros, la ciudad es un gran espacio de propiedad privada (materializada en terrenos baldíos, casas, apartamentos, condominios y otros) con alternancia de propiedad pública (calles, plazas, edificios de la administración gubernamental, entre otros). El aislamiento institucional y la parcialidad del modelo catastral básico impiden comprender y mapear la dinámica urbana y hace perder oportunidades.

El CTM y el financiamiento urbano

Al hablar de financiamiento urbano en América Latina lo primero en que se piensa es en el impuesto predial. Su relación con el catastro territorial es obvia, de hecho, muchos consideran que la razón de la existencia de un catastro es dar soporte a ese impuesto. No obstante, es fundamental que pro-

ductores y usuarios de datos catastrales comprendan que el financiamiento de las ciudades va más allá, se hace a través de los tributos, término genérico que comprende impuestos, tasas y contribuciones.

La definición de la política tributaria puede seguir diferentes criterios, no obstante, independientemente del que se elija, hay seis principios que, según De Cesare (2012), deben ser seguidos: equidad, capacidad de pago, universalidad, legalidad, administración eficiente y transparencia; cada uno de los cuales pone en evidencia la importancia que un catastro territorial tiene para alcanzarlos.

En su art. 57 el COOTAD atribuye al Concejo Municipal la regulación, mediante ordenanza, de la aplicación de tributos previstos en la ley; crear, modificar, exonerar o extinguir tasas y contribuciones especiales por los servicios que presta y obras que ejecute. En este sentido, contar con un mapa de valores referido al mercado inmobiliario es esencial, y respetar esos valores es el único camino para alcanzar la equidad tributaria. En Ecuador una práctica frecuente ha sido alterar valores de los inmuebles de acuerdo a ciertos lineamientos para definir la política tributaria. Esta forma de actuar desestimula a los técnicos de los catastros, pues su trabajo es desconsiderado; provoca inequidades y reduce los ingresos municipales, todo lo cual deriva en ciudades con menos infraestructura, equipamiento y servicios. Los valores de los inmuebles no son políticos, pueden y deben ser determinados de forma científica, las tarifas deben ser definidas políticamente, y es esa la razón por la cual el COOTAD establece rangos. Para revertir la situación el país necesita un catastro territorial que torne disponible datos económicos y métodos de valoración referenciados al mercado inmobiliario como única alternativa para mejorar la precisión y la uniformidad, datos físicos correspondiente a la ubicación, forma y dimensiones de los predios y sus construcciones, datos jurídicos, informaciones sobre las redes de servicios que sirven a los predios, restricciones ambientales y urbanísticas que eventualmente los afectan, bien como datos sociales sobre capacidad contributiva de los propietarios o poseedores. Mientras las reestructuraciones de los catastros hacia el modelo multifinilarario se van construyendo, la actualización de las bases de datos existentes ayuda a mejorar el desempeño de la recaudación.

El art. 497 del COOTAD trata del impuesto predial y su actualización, pero aún en las jurisdicciones que cuentan con catastros territoriales razona-

blemente bien organizados bajo el modelo básico, las recaudaciones son muy bajas en relación al potencial.

Otro tributo muy importante en el Ecuador es la contribución especial de mejoras (CEM), la cual es motivada por un beneficio real o presuntivo proporcionado a las propiedades inmuebles urbanas por la construcción de cualquier obra pública. Se aplica solo para obras ya realizadas y se concentra mayormente en la construcción y repavimentación de vías, aunque puede ser sobre redes de agua potable, alcantarillado, parques y otras obras que los municipios determinen. La CEM recupera costos directos, estudios, indemnización y costos financieros con un bajo nivel de complejidad y supone que los beneficios de la infraestructura se capitalizan en el valor del predio. El art. 264 de la Constitución de la República de Ecuador estipula que los gobiernos municipales tienen la competencia, entre otras, de modificar o suprimir tasas y contribuciones especiales de mejoras. El catastro cubre apenas 60% de los lotes urbanos, y el precio del suelo registrado, que tiene únicamente una finalidad impositiva, se encuentra distante de los practicados en el mercado a pesar de la obligatoriedad de la actualización bienal. En este sentido, la CEM apareció como un instrumento válido para efectuar una recuperación de los costos de los proyectos, a la vez que permite recuperar, cuando menos de forma parcial, la plusvalía generada por la obra pública y el desarrollo urbano.

Perspectivas catastrales para Ecuador

La diversidad de modernas tecnologías y conceptos acerca de los sistemas catastrales y su administración, que están surgiendo en los últimos años, abren nuevas perspectivas para los gobiernos locales. A corto plazo la incorporación de técnicas de valuación basadas en modelos econométricos y geoestadística referidos al mercado, la estructuración de SIG libres en las jurisdicciones que no cuentan todavía con sistemas y el uso de productos cartográficos no convencionales son tendencias que se consolidarán. A mediano plazo, el modelo multifinilar se difundirá en muchas jurisdicciones puesto que las leyes catastrales ya lo contemplan. En este período también se espera que los registros gráficos catastrales se reestructuren a representaciones 3D usando los datos en ambiente SIG, pasando a representar no solamente la ciudad formal sino también la informal. Para todo esto serán necesarios más

profesionales del catastro, por lo cual más cursos de grado y posgrado serán imperiosos. Finalmente, a largo plazo, la perspectiva es que los más modernos conceptos de catastro 3D y *crowdsourcing* (externalización de ideas) serán adaptados a la realidad latinoamericana. De forma similar, el Land Administration Domain Model (LADM), ocupará espacios en los proyectos de reestructuración de los catastros, obteniéndose resultados que inspiren la consolidación de sistemas de información territorial espaciales y cambien la visión de la legislación urbanística y ambiental. Los catastros territoriales estructurados en Ecuador que contemplan por lo menos datos económicos, físicos y jurídicos mantendrán en los próximos años esa estructura básica; no obstante, incorporarán sistemas y métodos de actualización más eficientes y eficaces que los tradicionalmente utilizados.

En el área económica, la tendencia fuerte es consolidar observatorios de valores liderados por las instituciones catastrales. Los excelentes resultados arrojados por los observatorios existentes en diferentes ciudades latinoamericanas son suficientemente elocuentes y pedagógicos, como para mostrar a los administradores que es ventajoso contar con una estructura de monitoreo del mercado inmobiliario que se articule a los actores más involucrados con la compraventa de inmuebles, créditos hipotecarios, traslación de dominio, entre otros. En tal sentido, la elaboración de mapas de valor basados en técnicas econométricas con apoyo de geoestadística, actualmente de conocimiento casi exclusivo de consultores particulares, se incorporarán paulatinamente en los equipos de funcionarios públicos de los catastros territoriales.

En el área cartográfica los levantamientos realizados a través de métodos topográficos y fotogramétricos darán espacio a los mapeos realizados con productos obtenidos por vehículos aéreos no transportados (VANT y LIDAR). Aun dentro del área tecnológica, se invertirá la lógica de implementación de SIG. Jurisdicciones con escasos recursos o de pequeñas dimensiones comenzarán a incorporar software libre en vez de quedarse esperando financiamiento para adquirir aplicativos comerciales, los cuales serán prioritarios después de crear la cultura catastral digital. En términos estructurales el modelo básico se moverá hacia el multifinalitario, con lo cual la administración de la institución responsable por el catastro se desplazará de los organismos de recaudación hacia los de planeamiento. De esta manera los catastros territoriales continuarán teniendo un rol fundamental en la definición de la polí-

tica tributaria, incrementando su protagonismo en la definición de políticas urbanas, ofreciendo más datos a los planificadores al suministrar informaciones sistemáticas provenientes de múltiples fuentes, y a los economistas urbanos, contribuyendo de forma efectiva con la implementación de los más modernos instrumentos de financiamiento.

La diversidad de modernas tecnologías y conceptos acerca de los sistemas catastrales y su administración, que están surgiendo en los últimos años, abren nuevas perspectivas para los gobiernos locales. A corto plazo la incorporación de técnicas de valuación basadas en modelos econométricos y geoestadística referidos al mercado, la estructuración de SIG libres en las jurisdicciones que no cuentan todavía con sistemas y el uso de productos cartográficos no convencionales son tendencias que se consolidarán.

A mediano plazo el modelo multifinanciarario se difundirá en muchas jurisdicciones puesto que su estructura está en el imaginario de los administradores hace años. Su implementación definitivamente cambiará la gestión municipal.

Referencias

- Alfonsin, Betania. 2013. “Una mirada dialéctica sobre la informalidad urbana”. En Diego Alfonso Erba, edit., *Definición de políticas de suelo urbano en América Latina: teoría y práctica*. <<https://www.lincolninst.edu/publications/books/definicion-politicas-suelo-urbano-en-america-latina>>.
- Aulestia, Diego, y Vanessa Rodríguez. 2014. “Incentivos por el cobro de contribución especial de mejoras para el financiamiento de la infraestructura pública”. En Martin Smolka y Fernanda Furtado. *Instrumentos notables de políticas de suelo en América Latina*. Cambridge: Lincoln Institute of Land Policy. <http://www.lincolninst.edu/pubs/2414_Instrumentos-notables-de-pol%C3%ADticas-de-suelo-en-Am%C3%A9rica-Latina>.
- Béjar, Rubén, Miguel Ángel Latre, Javier Noguerras-Iso, Pedro Muro-Medrano y Javier Zarazaga-Soria. 2009. “Systems of Systems as a Conceptual Framework for Spatial Data Infrastructures”. *International Journal of Spatial Data Infrastructures Research*, No. 4: 201-217.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)*. ROS, No. 303 (19 de octubre de 2016), art. 502.
- Constitución de la República del Ecuador* [2008]. [Quito].
- De Cesare, Claudia. 2012. “Improving the Performance of the Property Tax in Latin Ame-

- rica”. *Policy Focus Report*. (Cambridge: Lincoln Institute of Land Policy). <<http://www.lincolnst.edu/publications/policy-focus-reports/improving-performance-property-tax-latin-america>>.
- Ecuador. *Acuerdo Ministerial* No. 22, 12 de julio de 2013.
- Erba, Diego. 2007. “Catastro multifinalitario aplicado a la definición de políticas de suelo urbano”. Cambridge: Lincoln Institute of Land Policy. <http://www.lincolnst.edu/pubs/1306_Catastro-multifinalitario-aplicado-a-la-definici%C3%B3n-de-pol%C3%ADticas-de-suelo-Urbano>.
- . 2008. “El catastro territorial en América Latina y el Caribe”. Cambridge: Lincoln Institute of Land Policy. <https://www.lincolnst.edu/pubs/1542_Catastro-e-informaci%C3%B3n-territorial-en-Am%C3%A9rica-Latina>.
- Francia. 1804. *Código Napoleónico*, 21 de marzo de 1804.
- Gómez-Baggethun, Erick, y Rudolf de Groot. 2007. “Capital natural y funciones de los ecosistemas: explorando las bases ecológicas de la economía”. *Ecosistemas* 16, No. 3: 4-14.
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo*. ROS, No. 790, 5 de julio de 2016.
- Lungo, Mario. 2001. “Expansión urbana y regulación del uso del suelo en América Latina”. En Martim Smolka y Laura Mullahy, edit., *Perspectivas urbanas 2007: temas críticos en políticas de suelo en América Latina*. Cambridge: Lincoln Institute of Land Policy. <<https://www.lincolnst.edu/sites/default/files/pubfiles/perspectivas-urbanas-cd-full.pdf>>.
- Randall, Allan. 1985. *Economía de los recursos naturales y política ambiental*. México: Limusa.

Eficacia de diferentes técnicas para reducir el estrés: estudio en docentes de Guayaquil que cursan un doctorado

Danny Arévalo Avecillas

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
danny.arevalo@cu.ucsg.edu.ec

Carmen Padilla Lozano

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
carmen.padilla@cu.ucsg.edu.ec

Fecha de presentación: 23 de febrero de 2015 • Fecha de aceptación: 2 de octubre de 2015

Artículo de investigación

Resumen

La siguiente investigación tiene la finalidad de identificar la efectividad de tres técnicas para reducir el estrés con una muestra poblacional de docentes adultos de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG) y la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) que imparten clases y cursan un programa doctoral en Administración Estratégica de Empresas de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La investigación tiene un enfoque cuantitativo que permite medir de manera porcentual el levantamiento de la información. En la población de este estudio se obtiene que las técnicas de respiración profunda y relajación progresiva son más efectivas en hombres y la técnica de imagen es mejor para las mujeres.

Palabras clave: psicología, investigación médica, universidades, eficacia, profesores.

JEL: I21 Análisis de la educación; I23 Centros de enseñanza superior y de investigación.

Abstract

The following research aims to identify the effectiveness of three techniques to reduce stress in a population sample of adults teachers of the Catholic University of Santiago de Guayaquil (UCSG) and the Escuela Superior Politecnica del Litoral (ESPOL) who teach and enrolled a doctoral program in Strategic Business Administration from the Pontificia Universidad Catolica del Peru . The research has a quantitative approach that allowed measurement of percentage terms the gathering of information. The population of this study is obtained that deep breathing and progressive relaxation are more effective in men and the imaging technique is best for woman.

Keywords: Psychology, medical research, universities, effectiveness, teachers.

JEL: I21 Analysis of education; I23 Higher education and research.

Resumo

A presente pesquisa tem como objetivo identificar a eficácia de três técnicas para reduzir o estresse em uma amostra populacional de adultos professores da Universidade Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG) e da Escola Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) que ensinam e se matriculou um programa de doutorado em Administração Estratégica de Negócios pela Pontificia Universidade Católica do Peru. A pesquisa tem uma abordagem quantitativa que permitiu a mensuração de termos percentuais a coleta de informações . A população deste estudo é obtido que a respiração profunda e relaxamento progressivo são mais eficazes nos homens e a técnica de imagem é melhor para as mulheres.

Palavras-chave: psicologia, pesquisa médica, universidades, eficácia, professores.

JEL: I21 Análise da educação; I23 Ensino superior e investigação.

Introducción

El estrés laboral, según la Organización Mundial de la Salud (2004), “es una reacción que puede tener un individuo ante exigencias y presiones laborales que no se ajustan a sus conocimientos y capacidades, provocando un desequilibrio y problema en la capacidad del trabajador para hacer frente de la misma”. Estudios recientes demuestran que existe un sinnúmero de factores que influye y está correlacionado con el más reciente síndrome del *burnout*. Los estresores que destacan son tareas repetitivas, nivel de responsabilidad, falta de reconocimiento, condiciones ambientales del lugar de trabajo, entre otras. Estas situaciones, que seguramente son muy familiares para las personas, afectan negativamente la salud psicológica y física del personal de la organización, provocando una notable reducción de su productividad. En nuestro medio, el de la docencia, donde se tienen varias tareas previamente asignadas, y algunas otras adicionales que se presentan en la marcha del ejercicio, provoca que se reduzca o desaparezca el tiempo de ocio que se usa generalmente para recuperar al cuerpo y a la mente del estrés acumulado durante el trabajo.

La investigación presentada utiliza técnicas cuantitativas y centran el estudio en docentes adultos de pregrado de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG) y la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) que trabajan y cursan un programa doctoral. Los síntomas que comúnmente se suelen presentar en las personas con mucha carga horaria son mareo, rigidez en el cuello, falta de aire y aliento. El estrés ocurre cuando las exigencias del entorno, desde una perspectiva personal, claramente exceden los recursos del individuo para hacerles frente (Karasek 1996). La vida de un profesor universitario que cursa un doctorado en el exterior, que trabaja en proyectos de investigación, proyectos personales y que cubre funciones administrativas en sus universidades, sin tomar en cuenta la carga familiar, vive con un nivel

de estrés elevado que, en algunas ocasiones, se vuelve contraproducente para el desempeño eficiente de sus funciones. Es seguro que se vive en estrés y es necesario también un equilibrio o un colchón para que la rutina no atente contra la eficiencia y eficacia que requieren cada una de nuestras actividades y que, psicológicamente, nuestra decisión de impartir clases no pierda su convicción para obtener nuestro mayor desempeño.

En una entrevista el Dr. Leobardo Reyes, médico forense mexicano, destacó que existen tres tipos de estrés: el obestrés, el estrés y el diestrés; sin embargo, el síndrome más común es el estrés formal, que, por trabajo y estudios, va complicando y dañando la salud y los niveles emocionales (Macías y otros 2006). De esta manera un docente universitario comenzó su carga de estrés desde que tomó la decisión de estudiar su programa doctoral, pues, al obtener conocimiento, se debe acaparar mayor información y administrarla para afrontar retos cada vez mayores, y, si tomamos en cuenta dos verbos: aprender y enseñar, la carga de estrés aumenta.

Se ha tomado como punto de partida los docentes ya que “se sugiere que los profesores e investigadores universitarios están sujetos a presiones similares que el resto de empleados de grandes organizaciones” (Thorsen 1996, 481). Precisamente en el camino acelerado que ha sido marcado por las reformas educativas por parte del régimen actual, la competitividad y la predisposición de las universidades para realizar investigaciones y mejorar su planta de profesores implicarían estar más propenso a ser víctima del estrés.

Un estudio cualitativo acerca de los factores que provocan estrés laboral en docentes universitarios “revela que la falta de oportunidades y promoción de ascenso; falta de soporte para la investigación; gran cantidad de estudiantes; presión constante para publicar investigaciones provocan una reacción de estrés” (Kinman 2001, 482). Por este motivo se propone en esta investigación técnicas para reducir el nivel de estrés ocasionado por los distintos factores que los participantes deben abordar a diario, como la carga horaria de trabajo, horas de inversión en la investigación de su programa doctoral, situaciones familiares o externas, entre otros.

Se utilizó un mecanismo apropiado para facilitar el desarrollo de la investigación en los entrevistados; por lo que se propuso identificar los cambios que evidenciaban al aplicar las técnicas luego de una jornada laboral cotidiana.

na. Los docentes recibieron una capacitación para poder aplicar las pruebas de reducción de estrés en sus hogares al final del día.

Se elaboraron, además, hipótesis nulas y alternativas que permitirán aceptar o rechazar las mismas, y generar la apertura de una nueva investigación.

Revisión de literatura

En 1936, Hans Selye publica sus primeros trabajos sobre el estrés, que posteriormente definió como “la respuesta inespecífica del organismo a toda exigencia hecha sobre él”. Es importante notar que, a diferencia de Cannon, Selye utiliza el término estrés para designar a la respuesta, y no al estímulo causante de la misma. Una confusión frecuente en la literatura sobre el estrés radica precisamente en el uso indistinto de la misma palabra para referirse a una influencia ambiental, a la reacción del organismo, e incluso a la relación entre ambas (González de Rivera y Revuelta 1994, 1).

La ambigüedad de términos al referirse a las causas y al propio síntoma mediante la misma palabra es problema consecuente en la vida cotidiana. El autor de varios trabajos acerca del estrés trataba de evidenciar la postura que se debe tomar para referirse a este término proveniente del inglés *stress*:

El estrés tiene una gran influencia en la salud e impacto en las actividades de los individuos y su desenvolvimiento en ciertos sectores. Según términos de biología y medicina el estrés es una fuerza que deforma los cuerpos o provoca tensión. Según Hans Selye, estrés es la respuesta no específica del organismo a toda demanda que se le haga (Gutiérrez 2013, 45).

Cuando se introduce el estrés en el ámbito laboral de las personas se puede expresar que forma parte de lo que el individuo, como trabajador, esta demandado a hacer en su trabajo y la capacidad del mismo de poder llevarlas a cabo. Sin embargo, no todas las personas reaccionan de la misma forma, es decir, no a todos les provoca estrés cuando se les asigna muchas actividades a la vez. Esto puede depender de la exigencia y capacidad del profesional ante las actividades, es decir, que su exigencia va acorde a la capacidad de la persona. Esto puede traer consigo ausentismo o enfermedades como repercusión al estrés generado laboralmente. También el conocimiento juega un papel importante en lo dicho, ya que si su conocimiento en la materia es elevado,

la persona culminará con sus tareas de una manera más rápida evitando así cualquier tipo de fatiga o desgaste. “Es así como el estrés tenderá a disminuir y podrá tener signos positivos, estimulantes, que le permiten hacer progresos en el ámbito de trabajo, mayor proyección en el mismo con gratificación personal, espiritual y material” (Gutiérrez 2013, 60); por ello, la actividad laboral tiende a generar estrés, el cual está justificado por el hecho de que las personas buscan conservar sus empleos ante la competencia existente hoy en día, la misma que se ha convertido más intelectual y psicológica que física.

El avance tecnológico ha provocado, por otra parte, que las actividades se vuelvan más sencillas; estas han reemplazado el trabajo manual, el cual era creador de mayor estrés. No obstante ha hecho que las labores se vuelvan más mecanizadas, automatizadas y en cadena ocasionando fatigas debido a un mayor estímulo psicológico e intelectual. Esto puede llevar al individuo a tomar otras medidas que ayuden a disminuir este malestar, por ejemplo, consumo de alcohol, cigarrillos y mala alimentación también pueden producir obesidad en la persona. Estas medidas agravan el problema provocando riesgos en la salud.

Se dice que las profesiones en que se puede manifestar mayormente el estrés son aquellas en las cuales se proporciona más ayuda a otra persona, por ejemplo, el personal de salud o el profesorado: “La docencia se ha llegado a definir como uno de los empleos más arriesgados, desde el punto de vista psicosocial” (Peiró y González-Roma 1991, 36).

Los profesores universitarios son sometidos a las constantes exigencias por parte de las instituciones en donde trabajan, también a la toma de decisiones, a mantenerse actualizados día a día para poder impartir sus clases, además de tener un mayor entendimiento del uso de aparatos tecnológicos que poco a poco se introducen más en las actividades académicas. Es decir, el docente universitario debe estar siempre inmerso en la actualización y la innovación:

Los docentes están sometidos a fuertes presiones y demandas laborales debido a su rol, en consecuencia, sufren altos niveles de estrés ocupacional, afectando negativamente el nivel de satisfacción, desempeño, productividad y salud. (Antor 1999, 18)

La tarea impone demandas físicas, mentales, emocionales y relacionales que en interacción con los recursos individuales pueden impactar negativamente en su salud y bienestar. Antor también menciona como otros tipos de estresores a: “la ambigüedad de rol,

salario insatisfactorio, limitación en el reconocimiento profesional, pocas posibilidades de ascenso y desinterés por parte de los estudiantes”. (Antor 1999, 7)

Todo esto en su conjunto puede acabar generando agotamiento físico y emocional, irritabilidad, tristeza, desmotivación y ansiedad, lo que puede tener consecuencias en la autoestima del docente: se le dificultará reconocer sus éxitos e incrementar cualquier error mínimo, y cualquier situación normal le parecerá amenazadora.

Los síntomas de estrés se pueden presentar como: frecuencia cardíaca más rápida, respiración rápida, sudoración, temblores y mareos. Muchos han investigado sobre la relación que existe entre el estrés y las enfermedades cardiovasculares, dando como resultado una estrecha relación entre ellos. Esto se puede notar cuando las personas sufren de dolores en el corazón en momentos de estrés emocional, lo que aumenta las posibilidades de tener un infarto en momentos de estrés, más aun si estos dolores son frecuentes con el pasar de los años.

Existen múltiples estrategias para combatir el estrés, entre ellas están: evitar situaciones estresantes, organizar prioridades, mejorar la comunicación, descubrir limitaciones, hacer ejercicio, dormir y comer bien, meditación y hacer amistades.

Evitar situaciones estresantes supone tener bajo control ciertas actividades que se sabe pueden causar estrés en la persona. La organización de prioridades es saber administrar el tiempo, ordenando las labores desde la más importante hasta la de menos importancia. Descubrir las limitaciones de la persona conlleva a que debe saber decir que no a actividades que sabe no podrá cumplir, es decir, no comprometerse más de lo debido. Según un estudio tailandés, se comprobó que los individuos que practican meditación budista tenían menos niveles de cortisol y de presión arterial. Asimismo, “aquellas personas que meditaron diariamente durante 4 meses, disminuyeron alrededor del 20% sus niveles de cortisol, según lo indica un estudio de la Universidad de Maharishi” (Gottau 2009). Una vez aclaradas las causas y consecuencias, además de cómo prevenir el estrés, se continuará con el estudio de eficacia de diferentes técnicas para reducir el estrés en docentes de la ciudad de Guayaquil que cursan un programa doctoral, probando, así, qué técnicas son más efectivas en el momento de enfrentar situaciones de estrés laboral en el docente.

Metodología

La metodología utilizada en esta investigación con enfoque cuantitativo partió de la eficacia de las diferentes técnicas de reducción de estrés planteada por Charles Hobson y Linda De Lunas en Estados Unidos, en el año de 2009. La segmentación de la población entrevistada posee características similares que permiten enfocar la investigación en un grupo en particular; las encuestas se realizaron en docentes de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG) y la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) de la ciudad de Guayaquil que cursan un programa doctoral.

La población meta a encuestar fue de 120 participantes, de los cuales 87 respondieron las preguntas planteadas por medio de la herramienta digital Google Docs.; es decir, el 72,50% de los encuestados contestaron favorablemente.

Se utilizó el programa estadístico SPSS versión 21 para tabular la información. La finalidad fue de obtener información técnica que permita medir y cuantificar la información. Antes de realizar las pruebas y la investigación se aconsejó a los participantes llevar a cabo las técnicas el mismo día, para controlar posibles fluctuaciones biorríticas.

El tiempo recomendado fue de una noche, después de su jornada laboral, pero antes de ir a dormir. Finalmente, después de probar cada técnica tres veces y calcular los cambios promedio en frecuencia cardíaca en reposo, se pidió a los encuestados que respondan la encuesta entregada.

Se les solicitó a los participantes que realicen tres técnicas desde sus hogares y que, una vez realizadas las tareas, ingresen los datos al sistema para que luego sean visualizados en la encuesta.

En las preguntas planteadas se mencionaron tres técnicas de reducción de estrés: a) respiración profunda, b) imágenes, y c) relajación progresiva.

La primera técnica fue la de respiración profunda, que consiste en inhalar y exhalar lentamente, repitiendo una secuencia que evite distracciones. Dentro de las palabras que podían utilizar en la rutina fueron “uno” mientras se respiraba y “dos” mientras exhalaban:

La respiración profunda es una técnica simple, pero potente, para la relajación. Es fácil de aprender, se puede practicar en casi cualquier lugar y proporciona una forma rápida de tener niveles de estrés bajo control. (Carrazoni 2014)

Esto sugiere que se puede aplicar en tiempos libres como en la hora de almuerzo o en los intervalos de descanso que se tiene entre clases. Por este motivo fue factible el tiempo que tomó la recolección de datos porque se tomaba información y ayuda al encuestado a la vez.

La segunda técnica de imágenes consistió en que los participantes visualicen el lugar más sereno y pacífico o que recuerden alguna experiencia personal satisfactoria, como, por ejemplo, imaginar un día en la playa, el olor de sal en el aire, el sonido de las olas, entre otros.

La meditación de atención plena (Miró 2006b), también referida como “meditación de conciencia plena” (Pérez y Botella 2007), o directamente en su término inglés *mindfulness* (Nhat Hanh 2007), es un modo específico de prestar atención a la experiencia presente que proviene de las tradiciones meditativas budistas de Asia. Esta forma de dirigir la atención se caracteriza por ser intencional, por focalizarse en la experiencia presente y por ser realizada con una actitud de aceptación hacia tal experiencia evitando establecer juicios de valor (Kabat-Zinn 1990). (Pons 2011, 230)

El resultado de esta prueba resulta menos confiable porque se la realizó mayormente en los hogares de cada encuestado y solo cuando se disponía de tiempo para la concentración. Se usaron diferentes proyecciones para su aplicación, porque cada persona tiene recuerdos, intereses o se identifica con diferentes ideas, lugares, personas u objetos. También se encontró que la preparación para la prueba requería mayor administración de tiempo porque la efectividad puede llegar a ser mayor cuando se está solo y en silencio.

Y, finalmente, la tercera técnica llamada relajación progresiva consistió en elaborar una rutina secuencial y relajante en la mayoría de los músculos del cuerpo. La rutina tiene cuatro fases: a) relajación de brazos, b) relajación de cara, cuello, hombros y parte alta de espalda, c) relajación de pecho, estómago y parte baja de la espalda, y d) relajación de caderas, muslos y pantorrillas:

El método de relajación progresiva de Jacobson se basa también en una teoría unitaria, en la que la liberación de la tensión muscular es contemplada como la creación de un estado general de relajación. El abismo existente entre los efectos específicos y las teorías generalizadas se redujo un poco cuando se propuso que los propios efectos específicos podían sobreponerse a la respuesta de relajación general, es decir, que cualquier técnica de relajación crea un efecto general, sobre el que se sobrepone un modelo específico de cambios producidos por la técnica concreta empleada (Schwartz y colaboradores 1978). No obstante, se está lejos de entender completamente el mecanismo (Lichstein 1988). (Payné 1993, 8)

Según lo revisado, la reducción de estrés está dada al inicio por un estímulo físico, para luego obtener un mayor control con la mente para encontrar el estado mental que se busca obtener y que está dado por los pulsos que da una persona en un minuto.

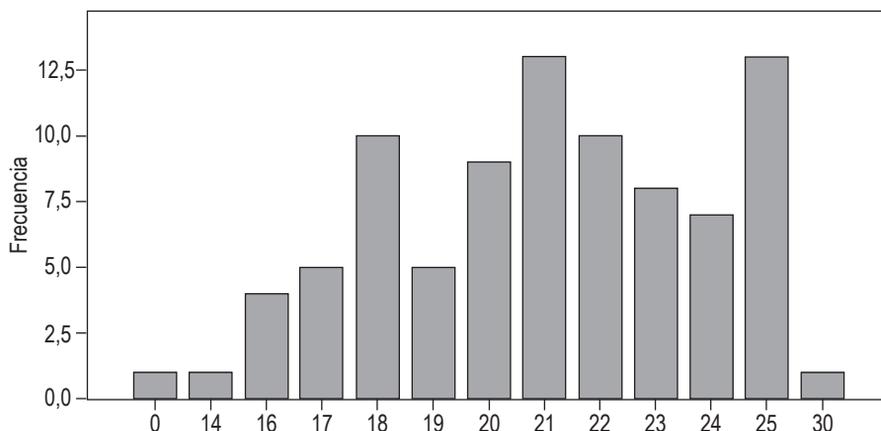
Esta investigación se desarrolló en seis semanas, con el fin de que los encuestados mejoren las técnicas de reducción de estrés, evitando factores externos de distracción. El 72,50% de los encuestados (87 participantes) que contestaron la encuesta corresponden al sexo masculino con un 81,61% y al sexo femenino con un 18,39%.

La media de las edades comprendidas de los encuestados es de 44 años, con una desviación estándar de 8,27 años. La edad con mayor frecuencia fue 40 años.

De los 87 encuestados el total respondió que se encuentra realizando un programa doctoral, de los cuales se identificó que la media de horas que imparte clases a la semana es de 20,90, con una alta incidencia de moda en 21 y 25 horas semanales. Cabe recalcar que muchos de los docentes encuestados

Figura 1
Frecuencia de horas que los participantes imparten clases a la semana

2. ¿Cuántas horas a la semana imparte clases?



Fuente: los autores.
Elaboración propia.

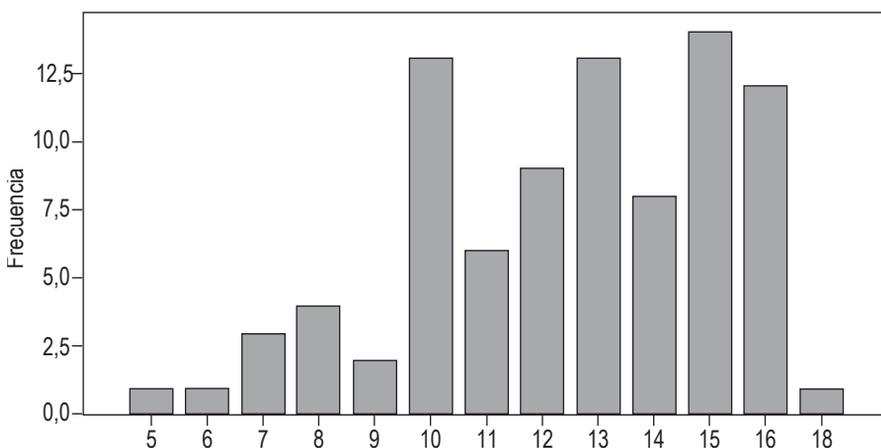
dictan cátedra en dos universidades o también destinan horas de su tiempo a dictar cátedra en posgrado. Esta investigación permitió conocer la distribución de horas laborales en que imparten clases en relación a las horas a la semana que el participante dedica al estudio del programa doctoral.

Se identificó que el promedio es de 12,49 horas semanales, con una desviación típica de 2,81 horas, con una alta representación porcentual del 16,1% en 15 horas a la semana, seguido de 14,90% en 10 y 13 horas semanales.

Una vez identificadas las dos variables de horas que los encuestados dedican a su jornada laboral y actividades académicas de doctorado, es importante conocer si disponen de tiempo para realizar actividades extra-curriculares, que son aquellas que se realizan fuera del horario académico/laboral, como practicar deportes, viajes, paseos familiares, entre otros. Del total de encuestados se observó una alta frecuencia con la respuesta No con un 94,3%, y Sí tan solo con el 5,7%.

Figura 2
Frecuencia de horas a la semana que los participantes dedican al estudio de su programa doctoral

3. ¿Cuántas horas a la semana dedica usted al estudio de su programa doctoral?



Fuente: los autores.
 Elaboración propia.

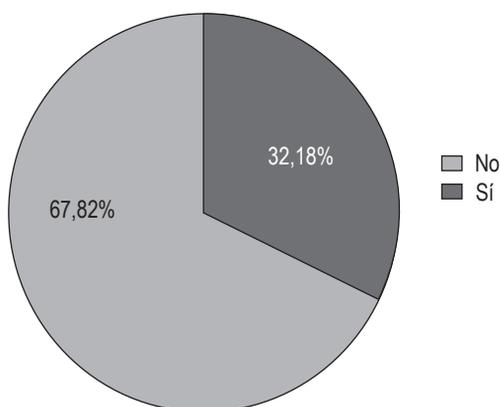
82 de los 87 encuestados no disponen de tiempo para actividades extracurriculares, debido a las horas dedicadas a impartir clases y a la investigación doctoral. Se procedió a identificar cómo se siente el participante de doctorado al final de su jornada, ya que se evidenció un alto porcentaje de no disponibilidad de actividades extracurriculares.

Se obtuvo que, de los 87 encuestados, 84 se sienten agotados o cansados al final de su jornada de trabajo, lo que representa un 96,6%. El 3,4% restante respondió que no se sienten cansados al final de su jornada laboral. Estas dos últimas preguntas permitieron evidenciar desde ya una alta incidencia de estrés por falta de tiempo en actividades extracurriculares donde el ejercicio físico, paseos familiares, compras y viajes permiten reducir la tensión.

Al continuar con la evidencia de falta de tiempo y poca actividad extracurricular, se procedió a identificar si el participante sufre con frecuencia estrés, debido a las distintas actividades que debe realizar semanalmente y, sobre todo, al tiempo que debe distribuir para lograr cubrir sus responsabilidades.

Figura 3
Distribución porcentual de los docentes participantes en un programa doctoral que sufren estrés

6. ¿Sufre con frecuencia de estrés?



Fuente: los autores.
Elaboración propia.

La figura 3 muestra la distribución porcentual de las respuestas de los participantes, y se observó que, de los 87 encuestados, 28 no sufren con frecuencia estrés, lo que representa aproximadamente un 32,20%; de los 59 docentes restantes respondieron que sí, lo que representa el 67,80%. La edad menor fue de 27 años y la mayor de 65 años. La edad puede ser un factor representativo en la frecuencia de estrés de los encuestados.

Tabla 1
Escala de Likert que permite identificar el nivel de estrés

En una escala de Likert del 1 al 5 indique ¿cuál es su nivel de estrés?
(Siendo 1 un bajo nivel de estrés y 5 un alto nivel de estrés)

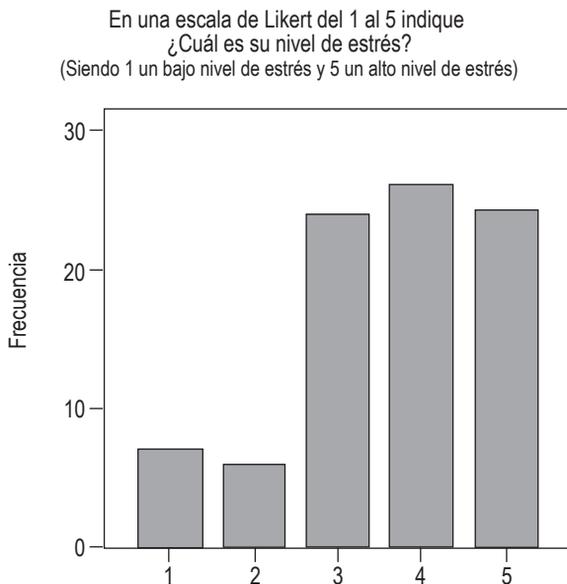
| Válidos | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| 1 | 7 | 8,0 | 8,0 | 8,0 |
| 2 | 6 | 6,9 | 6,9 | 14,9 |
| 3 | 24 | 27,6 | 27,6 | 42,5 |
| 4 | 26 | 29,9 | 29,9 | 72,4 |
| 5 | 24 | 27,6 | 27,6 | 100,0 |
| Total | 87 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: los autores.
Elaboración propia.

Para medir el nivel de estrés se procedió a utilizar la técnica de Likert: mediante una escala del 1 al 5 (siendo 1 un bajo nivel y 5 un alto nivel de estrés) se observará qué nivel de estrés tienen los encuestados en sus actividades diarias.

En la tabla 1 y figura 4 se observa la tabla de frecuencias y un gráfico de barras con las respuestas de los participantes; se observa que la media de la escala de Likert es de 3,62 con una desviación típica de 1,19. Se observa que 13 participantes ponderan su nivel de estrés entre los rangos uno y dos, lo que es un 14,90% del total de encuestados.

Figura 4
Frecuencia de escala de Likert para medir el nivel de estrés



Fuente: los autores.
Elaboración propia.

Sin embargo, tomando en consideración desde la escala número 3 en adelante, se observa que 74 de los 87 encuestados ponderan su nivel de estrés de la siguiente manera: el 27,6% en una escala de 3; el 29,9% en una escala de 4; y el 27,6%, es decir 24 encuestados, ponderan a una escala de 5 como un alto nivel de estrés. Esta alta incidencia de nivel de estrés es preocupante debido a las múltiples enfermedades que pueden desencadenarse con el pasar de los meses o años en el participante, ya que el programa doctoral tiene un período de duración de 4 a 5 años. La profesión de docente está constantemente afectada por los cambios científicos, tecnológicos, económicos, sociales y culturales que se dan en la actualidad (García García 1996).

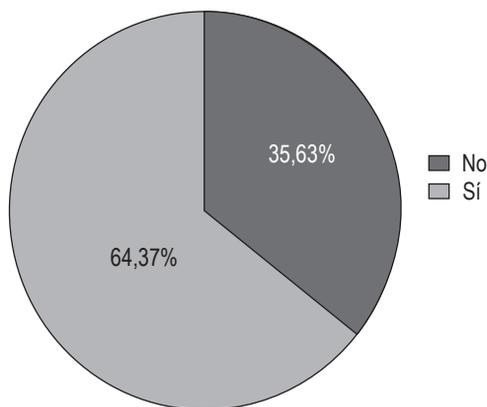
Al observar que los participantes sufren de un nivel de estrés alto se procedió a identificar si conocían alguna técnica para reducir o manejar su nivel de estrés, por lo que se optó por realizar una pregunta de este tipo, que

fue respondida de la siguiente manera: el 27,60% de los encuestados, es decir 24 personas, respondieron que no conocen técnica alguna para manejar su estrés, y los 63 participantes restantes, es decir el 72,40%, respondieron que sí conocen técnicas para manejar su estrés.

Esta pregunta facilitó identificar si el participante ha realizado alguna vez un examen cardiovascular o si conoce su frecuencia cardíaca promedio por minuto.

Figura 5
Porcentaje de participantes que se han sometido alguna vez a un examen cardiovascular o si conocen su frecuencia cardíaca promedio por minuto

9. ¿Usted se ha realizado alguna vez un examen cardiovascular o conoce su frecuencia cardíaca promedio por minuto (latidos por minuto)?



Fuente: los autores.
Elaboración propia.

En la figura 5 se observa que el 35,60%, es decir 31 personas, no conocen su frecuencia cardíaca, y el 64,37% (56 personas) sí la conocen. La frecuencia cardíaca de una persona de edad adulta oscila entre los 50 y 100 latidos por minuto. Sin embargo, el ejercicio físico o el estrés provocan un incremento de los latidos del corazón (es decir, en la frecuencia cardíaca).

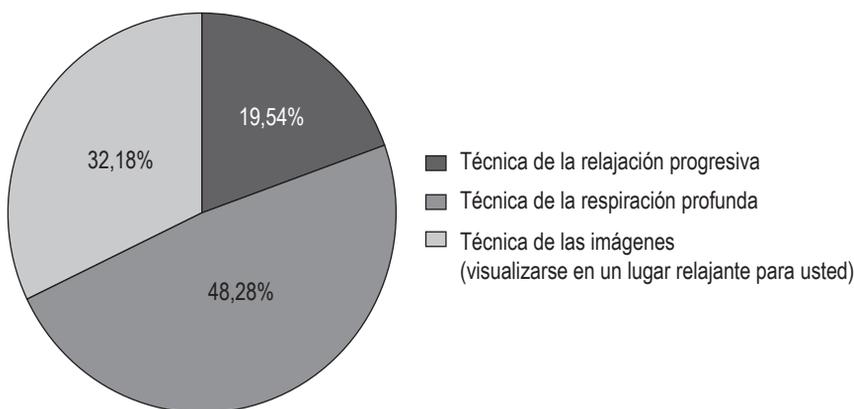
El pulso se lo puede tomar presionando suavemente la parte interna de la muñeca con el dedo pulgar. Existe una fórmula para calcular la frecuencia cardíaca máxima que es la diferencia de 220 - (menos) la edad de la persona. Esta información fue proporcionada a los encuestados para que tomen su pulso y se observó que se encuentran dentro de los rangos de 50 y 100 pulsaciones por minuto.

La media de la frecuencia cardíaca en el estudio realizado es de 70,86 pulsaciones por minuto, con una desviación típica de 10,65 latidos por minuto, con un máximo de 90 pulsaciones y un mínimo de 50. Y se observa que hay un ligero sesgo hacia la izquierda de la medida de tendencia central con un achatamiento en la curva.

Una vez que se ha procedido a identificar información esencial para conocer el estilo de vida de los encuestados; se procedió a analizar las técnicas que debían ejecutar en sus hogares.

Figura 6
**Frecuencia de técnicas utilizadas
por los docentes para manejar el estrés**

11. ¿Cuál de estas técnicas para manejar el estrés usted ha realizado?



Fuente: los autores.
Elaboración propia.

De las tres técnicas presentadas, se procedió a evaluar cuál de ellas han sido realizadas para manejar el estrés. De los 87 encuestados, 17 personas utilizaron el método de relajación progresiva (el 19,54%). La siguiente técnica de imágenes la realizaron 28 personas, lo que representa un 32,18%. Y la última técnica de respiración profunda la desarrollaron 42 encuestados: el 48,28%.

Se prosiguió a estudiar la frecuencia con la que realizan estas técnicas en relación a las seleccionadas anteriormente. Y se evidenció que el 78,16% (68 encuestados) realizan la técnica una vez por semana. El 13,79% (12 encuestados) tienen una frecuencia de aplicación de técnica de 2 o 3 veces por semana; los 7 participantes restantes (8,05%) respondieron que realizan la técnica más de 4 veces a la semana.

Al conocer que los participantes encuestados desarrollan técnicas para reducir la frecuencia cardíaca, es importante saber si realmente han encontrado una disminución significativa en su ritmo cardíaco, que es beneficioso para la salud y para mantenerse en un estado de relajación que es importante para la toma de decisiones, por ejemplo, en el ámbito laboral y profesional.

Tabla 2
Correlación de Pearson entre la reducción del ritmo cardíaco y las tres técnicas planteadas

| | Técnica de imagen | Relajación progresiva | Respiración profunda |
|-----------------------|-------------------|-----------------------|----------------------|
| Técnica de imagen | 1 | 0,326** | 0,035 |
| Relajación progresiva | 0,326** | 1 | 0,126 |
| Respiración profunda | 0,035 | 0,126 | 1 |

Fuente: los autores.
Elaboración propia.

Con la correlación de Pearson podemos notar el nivel de correlación que tiene cada una de las variables, observando resultados interesantes en algunas de ellas, como por ejemplo la correlación existente entre la técnica

de imagen con la de relajación progresiva que resulta ser la más significativa, marcadas con (**) en la tabla 2.

Hipótesis

H_0 = No existe efectividad en la disminución del ritmo cardiaco por medio de las tres técnicas de reducción de estrés ($\mu = 0$).

H_1 = Existe efectividad en la disminución del ritmo cardiaco por medio de las tres técnicas de reducción de estrés ($\mu \neq 0$).

El segundo análisis estadístico que trata de la comparación entre las tres técnicas supone el siguiente planteamiento de hipótesis:

H_0 = La efectividad en la reducción del pulso en reposo para una técnica es igual a la efectividad en la reducción del pulso en reposo de una segunda técnica. $(\bar{x}_1 - \bar{x}_2 = 0)$; $(\bar{x}_1 - \bar{x}_3 = 0)$; $(\bar{x}_2 - \bar{x}_3 = 0)$.

H_1 = La efectividad en la reducción del pulso en reposo para una técnica es diferente a la efectividad en la reducción del pulso en reposo de una segunda técnica. $(\bar{x}_1 - \bar{x}_2 \neq 0)$; $(\bar{x}_1 - \bar{x}_3 \neq 0)$; $(\bar{x}_2 - \bar{x}_3 \neq 0)$

Finalmente, en el tercer análisis estadístico que busca medir la diferencia de la efectividad de cada estrategia en hombres y mujeres, las hipótesis son:

H_0 = La efectividad en la reducción del pulso en reposo de cada técnica en hombres es igual a la efectividad en la reducción del pulso en reposo de cada técnica en mujeres. $(\mu_{\text{hombres}} - \mu_{\text{mujeres}} = 0)$.

H_1 = La efectividad en la reducción del pulso en reposo de cada técnica en hombres es diferente a la efectividad en la reducción del pulso en reposo de cada técnica en mujeres. $(\mu_{\text{hombres}} - \mu_{\text{mujeres}} \neq 0)$.

Resultados

Mediante el estadístico t de Student se puede obtener la decisión para las hipótesis planteadas; se conoce la desviación estándar por lo que se usará las siguientes fórmulas:

Figura 7
Fórmula para prueba de hipótesis de una muestra

$$\text{PRUEBA DE UNA MEDIA; O DESCONOCIDA } t = \frac{\bar{x} - \mu}{s/\sqrt{n}}$$

Fuente: Lind, Marchal y Wathen 2008.

Elaboración propia.

Tabla 3
Media de reducción del pulso y asociación

| Técnica | Media de reducción del pulso | Desviación estándar | Grados de libertad | t-value | Probabilidad | Tamaño del efecto |
|-----------------------|------------------------------|---------------------|--------------------|---------|--------------|-------------------|
| Respiración profunda | 6,51 | 2,84 | 86 | 21,334 | < 0,001 | 0,9171 |
| Imagen | 5,14 | 2,66 | 85 | 18,019 | < 0,001 | 0,8891 |
| Relajación progresiva | 4,82 | 2,82 | 84 | 15,940 | < 0,001 | 0,8643 |

Fuente: los autores.

Elaboración propia.

Un total de 87 docentes adultos de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG) y la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) que trabajan y cursan un programa doctoral participaron en este estudio. El

72,50% de los encuestados son de sexo masculino con un 81,61% y sexo femenino representando un 18,39%. Los resultados de las tres técnicas se pueden observar en la tabla 3.

La técnica consistió en comparar entre cada par de medias, utilizando los estadísticos de pruebas t, por lo que se procedió a calcular las medias de reducciones en la frecuencia del pulso por el empleo de las tres técnicas.

Tabla 4
Comparación entre medias del pulso entre las tres técnicas

| Comparación de medias | | Grados de libertad | t-value | Probabilidad | Tamaño del efecto |
|----------------------------------|-----------------------------------|--------------------|---------|--------------|-------------------|
| Respiración profunda X = 6,51 | Imagen X = 5,14 | 86 | 3,504 | < 0,001 | 0,3534 |
| Respiración profunda X = 6,51 | Relajación progresiva X = 4,82 | 85 | 4,190 | < 0,001 | 0,4117 |
| Imagen X = 5,14 | Relajación progresiva X = 4,82 | 84 | 0,943 | < 0,348 | 0,1011 |

Fuente: los autores.
Elaboración propia.

Los resultados que se observan en la tabla 4 permiten inferir que la reducción del pulso mediante la técnica de respiración profunda (6,51) fue significativamente mayor a Imagen (5,14) o que la relajación progresiva (4,82). No obstante, no existió una diferencia significativa entre las técnicas de imagen (5,14) y relajación progresiva (4,82).

Tabla 5
Diferencias en la media de reducción del pulso
en las tres técnicas por sexo

| Técnica | Media de reducción masculina | Media de reducción femenina | Grados de libertad | t-value | t crítico | Probabilidad | Tamaño del efecto |
|-----------------------|------------------------------|-----------------------------|--------------------|---------|-----------|--------------|-------------------|
| Respiración profunda | 6,65 | 5,88 | 85 | 2,322 | 2,634 | < 0,023 | 0,2442 |
| Imagen | 4,99 | 5,81 | 84 | 0,226 | 2,635 | < 0,822 | 0,0245 |
| Relajación progresiva | 4,89 | 4,50 | 83 | 0,975 | 2,636 | < 0,332 | 0,1051 |

Fuente: los autores.

Elaboración propia.

Como indican los datos en la tabla 5, sí existió una diferencia significativa entre la reducción media del pulso de las tres técnicas entre hombres y mujeres. Se destaca que la técnica de imagen es más efectiva en las mujeres que en los hombres; las técnicas de respiración profunda y relajación progresiva, en cambio, resultaron ser más efectivas en el sexo masculino.

Tabla 6
Porcentaje de efectividad de las tres técnicas individuales

| Porcentaje de efectividad de las tres técnicas individuales | Porcentaje de efectividad |
|---|---------------------------|
| Respiración profunda | 95,24%; 40/42 |
| Imagen | 82,14%; 23/28 |
| Relajación progresiva | 82,35%; 14/17 |

Fuente: los autores.

Elaboración propia.

En la tabla 6 se presenta el porcentaje de efectividad que experimentaron los participantes y se observa que las tres técnicas planteadas representan un porcentaje de efectividad en la media de reducción del pulso, ya que las muestras plantean un valor mayor a cero.

Sin embargo, la técnica que destaca en su efectividad es la de respiración profunda, con un porcentaje de efectividad del 95,24%.

Tabla 7

Porcentaje de participantes que experimentaron efectividad en las técnicas

| Categoría de efectividad de las técnicas | Porcentaje |
|--|---------------|
| 0/3 Efectividad | 0,0%; 0/87 |
| 1/3 Efectividad | 18,39%; 16/87 |
| 2/3 Efectividad | 62,09%; 54/87 |
| 3/3 Efectividad | 90,80%; 79/87 |

Fuente: los autores.

Elaboración propia.

Finalmente, en la tabla 7 se indica que, de los 87 participantes, 79 individuos (90,80%) experimentaron con éxito una media de reducción del pulso mayor a cero, con las tres técnicas. Estos datos son importantes no solo para la investigación, sino, también, para las personas que necesitan saber la efectividad de los métodos. Dado que tenemos un porcentaje alto en las tres técnicas, todas son recomendadas.

Análisis de los datos

La información recopilada por medio de las encuestas fue codificada e ingresada en el programa de análisis estadístico SPSS versión 21. Los siguientes datos estadísticos analizados fueron: a) la media de la diferencia del pulso antes de realizar la prueba y después de realizarla; b) la media

de la efectividad de las tres técnicas comparadas entre sí; c) la media de la efectividad de las tres técnicas comparadas entre hombres y mujeres; d) el porcentaje de participantes que experimentó cada técnica individualmente y registró cambios, y e) el porcentaje de participantes que experimentaron una efectividad en las técnicas.

“Prueba de hipótesis: Procedimiento basado en evidencia de la muestra y la teoría de la probabilidad para determinar si la hipótesis es una afirmación razonable” (Lind, Marchal y Wathen 2008, 76).

Se usará la distribución t de Student para probar nuestra hipótesis.

- Según las hipótesis planteadas con un nivel de confianza de 99%, se encontró:
 1. El resultado de la muestra obtenida del promedio de reducción del pulso de las tres pruebas da un resultado del valor t es mayor que el t crítico ($t = 11,74 > 2,64$).

Se rechaza H_0 y se acepta $H_1 =$ Existe efectividad en la disminución del ritmo cardíaco por medio de las tres técnicas de reducción de estrés ($\mu \neq 0$).

De esta manera, se comprueba que las técnicas ayudan a la reducción del pulso cardíaco de forma significativa, por lo que son recomendadas para combatir el estrés, en todos los aspectos de nuestra vida, porque el alcance de la información obtenida tiene un carácter global y puede ser aplicado en el mundo empresarial y también en empresas del sector público.

- Según las hipótesis planteadas con un nivel de confianza de 99%, se encontró:
 1. El resultado de la comparación entre la técnica de respiración profunda y la técnica de Imagen da un resultado del valor t es mayor que el t crítico ($t = 3,50 > t \text{ crítico} = 2,63$).

Se rechaza H_0 y se acepta $H_1 =$ La efectividad en la reducción del pulso en reposo para una técnica es diferente a la efectividad en la reducción del pulso en reposo de una segunda técnica. Lo recomendable sería apostar por las técnicas en conjunto para obtener mejores resultados.

2. El resultado de la comparación entre la respiración profunda y la relajación progresiva da un resultado del valor t es mayor que el t crítico ($t = 4,19 > t \text{ crítico} = 2,63$).

Se rechaza H_0 y se acepta H_1 : La efectividad en la reducción del pulso en reposo para una técnica es diferente a la efectividad en la reducción del pulso en reposo de una segunda técnica.

3. El resultado de la comparación entre la técnica de Imagen y la relajación progresiva da un resultado del valor t es menor que el t crítico ($t = 0,94 < t$ crítico = 2,63)

Se acepta H_0 : La efectividad en la reducción del pulso en reposo para una técnica no es diferente a la efectividad en la reducción del pulso en reposo de una segunda técnica y se rechaza H_1 .

Esto sugiere que la respiración profunda es más efectiva para la reducción del estrés; ya planteamos factores importantes de accesibilidad al método y efectividad en la reducción del pulso cardíaco. Los métodos en promedio reducen el pulso cardíaco pero también hay que plantear qué método es más efectivo según el sexo de los encuestados (esto puede ser una importante recomendación para futuras investigaciones). Según los resultados de la tabla 5, podemos contestar nuestras hipótesis acerca de la diferenciación entre hombre y mujer para cada técnica usada.

- Según las hipótesis planteadas con un nivel de confianza de 99%, se encontró:

1. El resultado de la comparación entre hombres y mujeres para la técnica de respiración profunda da un resultado del valor t es menor que el t crítico ($t = 2,32 < t$ crítico = 2,63)

Se acepta H_0 = La efectividad en la reducción del pulso en reposo de cada técnica en hombres es igual a la efectividad en la reducción del pulso en reposo de cada técnica en mujeres. ($\mu_{\text{hombres}} - \mu_{\text{mujeres}} = 0$) y se rechaza H_1 .

2. El resultado de la comparación entre hombres y mujeres para la técnica de Imagen da un resultado del valor t es menor que el t crítico ($t = 0,22 < t$ crítico = 2,63)

Se acepta H_0 = La efectividad en la reducción del pulso en reposo de cada técnica en hombres es igual a la efectividad en la reducción del pulso en reposo de cada técnica en mujeres ($\mu_{\text{hombres}} - \mu_{\text{mujeres}} = 0$), y se rechaza H_1 .

3. El resultado de la comparación entre hombres y mujeres para la técnica de relajación progresiva da un resultado del valor t es menor que el t crítico ($t = 0,97 < t$ crítico = 2,63)

Se acepta H_0 = La efectividad en la reducción del pulso en reposo de cada técnica en hombres es igual a la efectividad en la reducción del pulso en reposo de cada técnica en mujeres ($\mu_{\text{hombres}} - \mu_{\text{mujeres}} = 0$), y se rechaza H_1 .

De esta manera se obtiene que en la respiración profunda existe una mayor tendencia a obtener diferenciación en la efectividad para hombres y mujeres. Así, se puede notar, en otro sentido, que las pruebas son efectivas tanto para hombres como para mujeres y, por lo tanto, con base en las pruebas de hipótesis con distribución t planteadas en este documento, la respiración profunda es efectiva en hombres y mujeres para obtener una mayor reducción del ritmo cardíaco.

Conclusiones

La información recopilada y analizada en este estudio confirma la efectividad de las tres técnicas (respiración profunda, imagen y relajación progresiva) para reducir el ritmo cardíaco en 6,51, 5,14 y 4,82 latidos por minuto respectivamente. Esta reducción de medias es importante, debido a que los participantes utilizaron estas técnicas por primera vez, por lo que se espera un impacto prudencial con el uso de estas técnicas.

Este autoexperimento generó éxito en la percepción de los participantes y permitió evaluar los cambios que sencillas técnicas pueden impactar en la reducción del estrés.

Cuando las personas experimentan situaciones de estrés por un período de tiempo, el participante podrá implementar una o más de las técnicas planteadas, debido a la efectividad probada en la reducción del pulso. Por lo tanto, se ha presentado una herramienta o técnica eficaz contra el estrés. Estas técnicas deben ser alentadas a los docentes con alto grado de estrés en su vida cotidiana, ya sea por motivos laborales o familiares.

Una ventaja particular de la técnica de respiración profunda es que puede ser utilizada en cualquier momento y lugar; adicionalmente, puede ser utilizada como una técnica preventiva ante una situación estresante. Estas técnicas deben ser alentadas a los docentes con alto grado de estrés en su vida cotidiana, ya sea por motivos laborales o familiares.

El estudio está relacionado con la gestión universitaria, ya que los docentes están en una carrera contra el tiempo para cumplir con los cambios en el sistema educativo ecuatoriano y, por eso, abren su abanico de actividades sin dejar de lado la demanda del máximo de sus esfuerzos a la hora de dictar clases en las materias que imparten.

Recomendaciones

Este experimento sencillo permitió que las técnicas funcionen de manera efectiva, con resultados positivos; sin embargo, es importante recomendar varios puntos que se deben tener en cuenta para lograr un efecto positivo en las técnicas.

En primer lugar, los docentes deben tener una mente abierta y positiva, es decir, deben evitar las nociones percibidas por experiencias negativas acerca de la técnica. En segundo lugar, los docentes deben recordar que ninguna de las tres técnicas funciona bien para todos. En la comparación de resultados entre hombres y mujeres, se observó que la técnica de imagen tenía mayor efectividad en las mujeres, mientras que las técnicas de relajación progresiva y respiración profunda presentaban mayor efectividad en los docentes masculinos.

En tercer lugar, hay que enfocar toda la atención en cada uno de los pasos en la ejecución de la técnica; ya que se requiere de concentración mental con el fin de evitar ansiedad y que provoque un bloqueo en la relajación. En cuarto lugar, la técnica escogida debe ser practicada mediante los pasos planteados, de esta manera se desarrollará una mejor habilidad conductual. En quinto lugar, en la evidencia de esta investigación se observa que la combinación de técnicas desarrolla un potencial superior en relación a una sola técnica para reducir la frecuencia del pulso cardíaco.

Referencias

- Antor, María. 1999. "Estrés, autoeficiencia y afrontamiento en docentes de preescolar". Tesis de maestría en educación. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Barraza Macías, Arturo. 2006. "Un modelo conceptual para el estudio del estrés académico". *Revista Electrónica de Psicología Iztacala* 9, No. 3.

- Carrazoni, Verónica. “La mente es maravillosa”. Consulta: julio de 2014. <<http://lamenteesmaravillosa.com/8-tipos-de-inteligencia>>.
- García García, Emilio. 1996. “Estrés, profesión docente y personalidad del docente”. *Ansiedad y Estrés* 2, No. 2-3: 245-260.
- González de Rivera y Revuelta, José Luis. 1994. “Estrés, homeostasis y enfermedad”. *Psicología Médica*, No. 1: 1-7.
- Gottau, Gabriela. 2009. *Vitónica*. Consulta: abril de 2015. <<http://www.vitonica.com/wellness/8-estrategias-para-reducir-el-estres>>.
- Gutiérrez, R. 2013. “Factores estresantes en el desempeño laboral de los profesionales de enfermería en la unidad de emergencia de adultos del complejo hospitalario ‘Ruiz Páez’ de ciudad Bolívar-Estado Bolívar”. Tesis doctoral en administración.
- Karasek, Robert. 1996. “El modelo de demandas-control: enfoque social, emocional y fisiológico del riesgo de estrés y desarrollo de comportamientos activos”. En *Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo*. Consulta: abril de 2015. <<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/EnciclopediaOIT/tomo2/34.pdf>>.
- Kinman, Gail. 2001. “Pressure Points: A Review of Research on Stressors and Strains in UK Academics”. *Educational Psychology* 21, No. 4: 473-492.
- Lazarus, Robert. 1966. *Psychological Stress and the Coping Process*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Lind, Douglas, William Marchal y Samuel Wathen. 2008. *Estadística aplicada a los negocios y la economía*. México DF: McGraw-Hill.
- Macías, María Dolores, José Fernández-López, Radhamés Hernández, Antonio Cueto-Espinar, Iván Rancaño y Johannes Siegrist. 2006. “Evaluación del estrés laboral en trabajadores de un hospital público español: estudio de las propiedades psicométricas de la versión española del modelo: desequilibrio-recompensa”. *Medicina Clínica* 12, No. 17: 652-657.
- Organización Mundial de la Salud. 2004. *Informe sobre la salud en el mundo 2004: cambiamos el rumbo de la historia*. Ginebra: OMS.
- Payné, Rosemary A. 1993. *Técnicas de relajación: guía práctica*, 3a. ed. México DF: Paidotribo.
- Peiró, José María, y Vicente González-Roma. 1991. “Role-set Variables as Antecedent of Role Stress: A Causal Model”. *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, No. 4: 29-44.
- Pons, Gonzalo. 2011. “Programa de reducción del estrés basado en la atención plena (mindfulness): sistematización de una experiencia de su aplicación en un hospital público semi-rural del sur de Chile”. *Psicoperspectivas: Individuo y Sociedad* 10, No. 1: 221-242.
- Stavroula, Leka, Amanda Griffiths y Tom Cox. 2004. “La organización del trabajo y el estrés”. París: Organización Mundial de la Salud. Consulta: abril de 2015. <http://www.who.int/occupational_health/publications/stress/es/>.
- Thorsen, Elizabeth. 1996. “Stress in Academe: What bothers professors?”. *Higher Education* 31, No. 4: 471-489.

El capital humano y los retornos a la educación en Ecuador

Edisson Tarupi Montenegro

Universidad de los Andes (Colombia)
armando137@hotmail.com

Fecha de presentación: 4 de enero de 2015 • Fecha de aceptación: 20 de octubre de 2015

Artículo de investigación

Resumen

Este trabajo analiza los retornos a la educación en el Ecuador en donde el mercado laboral reconoce la escolaridad de los empleados y, por lo tanto, se requiere establecer las variaciones salariales debidas a la educación y sus niveles. Los retornos a la educación secundaria caen mientras en la educación superior presentan una tendencia creciente.

También se presentan indicadores generales de la variación de los salarios que permiten identificar las tendencias por regiones y por sexo.

Palabras clave: capital humano, ingresos, retornos, educación, hogares, Ecuador.

JEL: J24 Capital humano, cualificación, elección de ocupación, productividad del trabajo; J31 Nivel y estructura salarial, diferencias salariales por cualificación, formación, ocupación.

Abstract

This paper analyzes the returns to education in Ecuador where the labor market recognizes the level of education in employees and therefore requires setting wage variations due to education and levels, finding that returns to secondary education fall while higher education show a growing trend.

General indicators of the variation in wages that identify trends by region and gender are also presented.

Keywords: Human capital, income, returns, education, homes, Ecuador.

JEL: J24 Human capital, qualifications, choice of occupation, labor productivity; J31 Level and salary structure, qualification pay gap, training, employment.

Resumo

Este artigo analisa os retornos da educação no Equador, onde o mercado de trabalho reconhece os funcionários de escolaridade e, portanto, é necessário para estabelecer os aumentos salariais decorrentes de níveis de educação, descoberta que retorna à queda ensino secundário enquanto ensino superior mostram uma tendência crescente.

Também são apresentados indicadores gerais de mudanças nos salários que identificam tendências por região e sexo.

Palavras-chave: capital humano, renda, retornos, educação, casas, Equador.

JEL: J24 Capital humano, qualificações, Escolha da profissão, A produtividade do trabalho; J31 Nível ea estrutura salarial, disparidades salariais cualificación, formação, emprego.

Introducción

El presente trabajo se apoya en la literatura de los retornos a la educación y rescata la importancia de invertir en capital humano, en el desarrollo de competencias y habilidades con el propósito de mejorar la eficiencia productiva, lo que, a decir de Schultz (1961), mediante la escolaridad formal, capacitación y demás proyectos educativos se fomenta el desarrollo social, productivo y ambiental, y se destaca como principal factor a la educación, sea general o específica, que reclama mayor atención y apoyo en países como Ecuador. De ahí que se rescata el escenario educativo ecuatoriano con el propósito de sugerir implicaciones de política que mejoren la productividad y, de esta manera, reconsiderar aquellas políticas sociales, en especial las educativas que contribuyan a la calidad de vida y al buen vivir.

Cabe resaltar las dimensiones del desarrollo humano en las cuales se destaca la escolaridad y los niveles educativos que también juegan un rol significativo en la perspectiva del capital humano y su incidencia en el bienestar social (Becker 1964). En este sentido se trata de explicar cómo la inversión en educación influye en los diferentes niveles salariales que se identifican en el mercado laboral ecuatoriano, mediante la aplicación del modelo de capital humano a la Mincer (1958), que permite identificar los efectos de los distintos niveles de educación, de experiencia, edad, sexo, entre otras características sobre los ingresos.

Para comprender los diferentes resultados de diversos autores, en cuanto a la estimación de los retornos a la educación, se consideran los modelos y especificaciones que corrigen errores de selección y correlaciones al calcular el retorno a la educación según el método de mínimos cuadrados ordinarios (OLS) (Heckman 1979).

Así, la posible correlación se corrige identificando un conjunto de variables instrumentales que afecten la escolaridad pero que no afecten el salario.

O la inclusión de variables relevantes, por ejemplo, el trimestre de nacimiento utilizados por Angrist y Krueger (1991) como variable instrumental para la educación, cuyo resultado confirma que las personas nacidas durante el primer trimestre poseen un nivel menor de educación que aquellas personas que nacen en los siguientes trimestres.

Para otro trabajo, Angrist y Krueger (1992) usaron un procedimiento diferente basado en la asignación del número de la lotería durante la guerra de Vietnam como variable instrumental, con lo cual los alumnos matriculados pueden excluirse del servicio militar, fundamentalmente aquellos que están en edad de reclutarse.

Por su parte, Butcher y Case (1994) analizan la composición del *efecto de hermanos* en el logro educacional. Ya que el sexo de los chicos es aleatorio, la composición del sexo en la familia de tamaño dado es aleatoria. Se ofreció evidencia de que mujeres con una o más hermanas tienen significativamente menor educación que aquellas mujeres que tienen hermanos. Ellos utilizan una variable que detecta la presencia de hermanas en el hogar como variable instrumental para la educación en una ecuación de salarios, incluyendo controles por tamaño familiar. A pesar de que la estimación del retorno a la educación es imprecisa, esta es muy superior al encontrado con métodos tradicionales.

En cambio, Card (1999) usa un indicador simple como variable de control: la presencia de establecimientos educativos en las cercanías del hogar. Las personas que crecen cerca de un colegio tienen significativamente mayor educación y, por lo tanto, más ingresos que otras personas. Cuando se utiliza la proximidad al colegio, se obtienen estimadores con el 80% más alto a los obtenidos por OLS. Al utilizar una especificación alternativa que considera la educación de los padres se obtiene un estimador con un 30% superior al OLS.

Además se destaca la alternativa en el intento de eliminar el sesgo, que se presume se da al estimar por OLS, que es el de efectos fijos en el que se obtuvo un retorno en un 28% mayor que por el método de efectos fijos (Griliches 1977). Por su parte, Angrist y Newey (1991) suponen que la existencia de correlación entre componentes de los ingresos y la educación se debe a elementos que no dependen del tiempo, por lo que los estimadores serán consistentes. Encuentran que el retorno a la educación se subestima al estimarlo mediante OLS.

Utilizando datos para mellizos idénticos encuestados simultáneamente con un supuesto similar al de Angrist y Newey (1991), Ashenfelter y Krueger

(1994) suponen que los errores de la educación y los salarios se correlacionan por efectos familiares, ya que puede darse que, al menos, una pareja de mellizos tenga diferente nivel de educación, y, por tanto, encuentran un mayor retorno a la educación.

En este contexto es muy importante el trabajo realizado para Chile por Contreras, Bravo y Medrano (1999) en el cual se estima el retorno a la educación en su forma tradicional minceriana, para luego incorporar un considerable número de variables instrumentales que permiten corregir tanto la omisión de variables y el sesgo al seleccionar la representatividad en la muestra; obtienen que los signos de los parámetros son consistentes con la teoría que sostiene que la educación y la experiencia tienen efectos positivos sobre el nivel de ingresos, si bien la experiencia presenta retornos decrecientes. Proporciona resultados efectivos sobre la tasa de crecimiento que sufre el ingreso debido al efecto educación especialmente superior.

En sus trabajos, Psacharopoulos (1980 y 1985) analiza el hecho de cuán beneficioso es invertir en educación, para lo cual realiza estimaciones aplicando varias técnicas de las cuales la más relevante para este trabajo es el método de la estimación de la función de ingreso realizada para Venezuela y Guatemala, obteniendo que la tasa de retorno de la educación de invertir en mujeres es mayor que la correspondiente para los hombres y también reporta un nivel alto en la tasa de retorno de la primaria explicando que se debe al hecho de que una tercera parte de la fuerza de trabajo no tiene ninguna educación, por lo que tienen un pago alto en el margen cuando alguno completa el nivel primario.

Ya en el contexto ecuatoriano, Samaniego (1995) hace referencia a la importancia de la experiencia en la función de ingreso. Elabora una interpretación al estilo McKinnon, en la cual los ingresos individuales tienen dos restricciones: la instrucción, es decir, el máximo de ingreso posible en el tiempo, en un primer momento, está condicionado por el nivel de instrucción adquirido; pero, después de cierto período laboral, el máximo de ingresos no se obtiene ya en función del nivel de instrucción, sino del nivel de experiencia adquirida. Señala que desde una perspectiva económica el mercado laboral ecuatoriano presenta imperfecciones significativas en cuanto a sensibilidad de los ingresos-nivel de instrucción.

Otro aspecto de rescatar en Samaniego (1995) se presenta cuando se hace alusión a la amplia existencia de lo que Lam y Schoeni (1993) llaman ne-

potismo en un estudio para Brasil, o conexiones familiares, perdiéndose la característica de un mercado laboral competitivo, lo que refuerza el hecho de que las conexiones familiares pesan más que la escolaridad en el ingreso en el momento de elegir un trabajador.

Otro hecho que evidencia Mancero (1997) es que, dentro de la estructura productiva ecuatoriana, hay actividades económicas en las que una escasa calificación laboral basta y sobra para percibir ingresos superiores a los que se podría obtener con más años de esfuerzo educativo. Este es el caso del comercio, cuyo retorno por sector es más alto, aun con bajos niveles educativos. En este contexto y con los resultados obtenidos podemos concluir que una mayor preparación contribuye significativamente a mejorar los ingresos.

En el caso chileno, Bravo y Marinovic (1997) también utilizan una descomposición simple de varianza con los resultados de los retornos y encuentran que aproximadamente dos tercios del incremento en la desigualdad salarial registrado en Chile entre 1974 y 1987 puede ser atribuido a factores observables (educación y experiencia potencial).

En una aproximación de tipo no-paramétrica, concentrando la atención en características demográficas de la población, Katz y Murphy (1992) analizan la estructura salarial de Estados Unidos entre 1963 y 1987. Muestran que el importante crecimiento en la demanda por trabajadores más educados, más calificados y trabajadores de sexo femenino puede ser determinante en los cambios observados en la estructura salarial.

Finalmente, en el trabajo realizado por Bravo, Contreras y Rau (1999), en una aproximación no-paramétrica, analiza la evolución de la desigualdad salarial en Chile y los cambios en la demanda relativa de trabajo. Encuentra que la distribución de los salarios se ha mantenido estable en el período de estudio a pesar de los cambios reales y relativos para las diferentes categorías de trabajadores. Estos cambios se comportan de manera diferente para hombres y mujeres, según distintas categorías de educación, prevaleciendo un patrón común para la categoría de educación universitaria en la cual se produce un aumento en la demanda relativa de trabajo.

El análisis de los trabajos revisados evidencia la falta de atención a los temas de educación, ingresos y empleo que se presentan en el país, no obstante también se puede inferir que en el Ecuador, al igual que en otros países, el retorno a la educación es significativo, es decir, afecta en las decisiones

salariales, más aún cuando se controla por otras variables como: educación de los padres y capacitación, calidad de la educación, a más de las que plantean los estudios analizados.

Objetivo

El objetivo de esta investigación es encontrar empíricamente los retornos a la educación, midiendo la variación de los salarios según sus determinantes observables (escolaridad y experiencia) e inobservables (educación de los padres, calidad de la educación, entre otros aspectos), para la población masculina ecuatoriana.

Metodología

Con el enfoque de capital humano se estima el retorno a la educación utilizando la conocida ecuación de Mincer (1958)¹ que expresa el nivel de salario en función del nivel educativo y de la experiencia del individuo, controlando por otras características que lo identifican, e introduciendo ciertas variaciones. Para obtener los resultados esperados en esta medición, no basta examinar la relación entre educación e ingreso, ya que estas diferencias salariales no son explicadas en su totalidad por la educación, sino que involucran otros factores como: experiencia, experiencia efectiva; y otros factores que segmentan el ingreso y discriminan laboralmente como: la educación de los padres, sector económico, migración, capacitación, sindicalización, entre otros.

La encuesta de condiciones de vida (ECV-95) reporta un conjunto de características del trabajador referentes al contrato de trabajo, el tiempo de trabajo, si repitió un curso, el tipo de establecimientos educacionales a los que asistió, educación del padre, educación de la madre, lugar en donde se capacitó, migración, distancia del hogar al establecimiento educativo, entre otras. Lo cual permite incorporar al análisis diversas variables de control individual y colectivamente.

1. Mincer (1958) asume que la función es lineal con respecto a la educación y exponencial con respecto a la experiencia. A dicha función se le agregan otras variables explicativas.

Tabla 1
Estadística descriptiva por regiones para Ecuador

| Variables | País | | REGIONES | | | | | |
|------------------------------------|--------|-----------|----------|-----------|--------|-----------|---------|-----------|
| | | | Costa | | Sierra | | Oriente | |
| | Media | Desv.est. | Media | Desv.est. | Media | Desv.est. | Media | Desv.est. |
| Edad | 33,88 | 10,64 | 33,73 | 10,29 | 34,12 | 10,96 | 31,82 | 10,45 |
| Salario mensual (dólares) | 272,95 | 311,61 | 274,15 | 317,72 | 275,93 | 312,51 | 190,00 | 108,85 |
| Salario por hora (dólares) | 1,40 | 1,56 | 1,37 | 1,54 | 1,45 | 1,60 | 1,04 | 0,71 |
| Log. Sal / Hora (dólares) | -0,01 | 0,80 | -0,04 | 0,81 | 0,04 | 0,78 | -0,19 | 0,72 |
| Horas | 51,24 | 14,39 | 52,31 | 14,56 | 50,25 | 14,13 | 51,39 | 15,46 |
| Escolaridad | 8,46 | 5,11 | 8,18 | 5,06 | 8,76 | 5,16 | 7,80 | 4,80 |
| Escolaridad ² | 97,72 | 103,06 | 92,44 | 99,17 | 103,22 | 106,90 | 83,73 | 89,54 |
| Experiencia efectiva | 6,81 | 7,66 | 6,59 | 7,65 | 7,01 | 7,68 | 6,73 | 7,45 |
| Experiencia efectiva ² | 104,94 | 214,73 | 101,82 | 219,91 | 108,01 | 210,83 | 100,37 | 200,60 |
| Experiencia potencial | 19,42 | 11,19 | 19,55 | 10,83 | 19,37 | 11,54 | 18,02 | 10,85 |
| Experiencia potencial ² | 502,17 | 546,33 | 499,00 | 515,04 | 508,03 | 575,63 | 441,49 | 505,62 |
| (Esc-6)*D6 | 3,35 | 4,22 | 3,15 | 4,09 | 3,56 | 4,34 | 2,82 | 3,82 |
| (Esc-12)*D12 | 0,85 | 2,03 | 0,75 | 1,90 | 0,96 | 2,15 | 0,56 | 1,57 |
| Agricultura | 0,05 | 0,21 | 0,08 | 0,28 | 0,01 | 0,12 | 0,06 | 0,23 |
| Minería | 0,02 | 0,14 | 0,02 | 0,15 | 0,02 | 0,13 | 0,02 | 0,14 |
| Industria | 0,17 | 0,38 | 0,20 | 0,40 | 0,16 | 0,37 | 0,01 | 0,12 |
| Suministros | 0,02 | 0,13 | 0,02 | 0,15 | 0,01 | 0,11 | 0,01 | 0,10 |
| Construcción | 0,04 | 0,19 | 0,02 | 0,15 | 0,05 | 0,21 | 0,08 | 0,27 |
| Comercio | 0,18 | 0,39 | 0,21 | 0,41 | 0,16 | 0,36 | 0,09 | 0,28 |
| Transporte | 0,07 | 0,26 | 0,06 | 0,25 | 0,07 | 0,26 | 0,09 | 0,28 |
| Servicios financieros | 0,08 | 0,27 | 0,07 | 0,26 | 0,09 | 0,28 | 0,06 | 0,24 |
| Servicios comunales | 0,37 | 0,48 | 0,30 | 0,46 | 0,43 | 0,50 | 0,58 | 0,50 |
| Educ. padre primaria | 0,48 | 0,50 | 0,47 | 0,50 | 0,49 | 0,50 | 0,62 | 0,49 |
| Educ. padre secundaria | 0,17 | 0,38 | 0,19 | 0,39 | 0,16 | 0,36 | 0,10 | 0,30 |
| Educ. padre superior | 0,06 | 0,24 | 0,05 | 0,23 | 0,07 | 0,25 | 0,01 | 0,12 |
| Educ. madre primaria | 0,48 | 0,50 | 0,46 | 0,50 | 0,50 | 0,50 | 0,56 | 0,50 |
| Educ. madre secundaria | 0,15 | 0,36 | 0,18 | 0,38 | 0,13 | 0,34 | 0,03 | 0,16 |
| Educ. madre superior | 0,03 | 0,16 | 0,03 | 0,17 | 0,03 | 0,16 | 0,00 | 0,07 |
| Cap. Secap | 0,03 | 0,16 | 0,02 | 0,16 | 0,03 | 0,16 | 0,03 | 0,17 |
| Cap. emp. trabaja | 0,13 | 0,34 | 0,11 | 0,32 | 0,15 | 0,36 | 0,10 | 0,30 |
| Cap. ONG | 0,03 | 0,17 | 0,04 | 0,19 | 0,02 | 0,15 | 0,00 | 0,05 |
| Cap. emp. especial | 0,05 | 0,21 | 0,05 | 0,22 | 0,05 | 0,21 | 0,03 | 0,18 |
| Cap. MEC | 0,02 | 0,15 | 0,03 | 0,16 | 0,02 | 0,13 | 0,07 | 0,26 |
| Cap. inst. oficial | 0,06 | 0,24 | 0,05 | 0,22 | 0,07 | 0,25 | 0,05 | 0,22 |
| Cap. otra institución | 0,02 | 0,14 | 0,01 | 0,11 | 0,03 | 0,16 | 0,00 | 0,06 |

El capital humano y los retornos a la educación en Ecuador

| | | | | | | | | |
|--------------------------------|-------------|------|------------|------|------------|------|------------|------|
| <i>Dummy</i> contrato | 0,69 | 0,46 | 0,67 | 0,47 | 0,71 | 0,46 | 0,63 | 0,48 |
| <i>Dummy</i> sindicato | 0,21 | 0,41 | 0,18 | 0,38 | 0,24 | 0,43 | 0,35 | 0,48 |
| <i>Dummy</i> est. fiscal | 0,06 | 0,24 | 0,05 | 0,22 | 0,07 | 0,25 | 0,06 | 0,24 |
| <i>Dummy</i> est. f.comisional | 0,00 | 0,03 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,04 | 0,01 | 0,10 |
| <i>Dummy</i> est. privado | 0,03 | 0,18 | 0,03 | 0,17 | 0,04 | 0,19 | 0,04 | 0,19 |
| <i>Dummy</i> ed. no presencial | 0,01 | 0,08 | 0,00 | 0,00 | 0,01 | 0,11 | 0,00 | 0,07 |
| <i>Dummy</i> cercanía a est. | 0,04 | 0,20 | 0,04 | 0,20 | 0,04 | 0,20 | 0,07 | 0,26 |
| <i>Dummy</i> repiten año esc. | 0,02 | 0,12 | 0,01 | 0,11 | 0,02 | 0,13 | 0,04 | 0,19 |
| <i>Dummy</i> migración | 0,19 | 0,39 | 0,17 | 0,38 | 0,20 | 0,40 | 0,28 | 0,45 |
| No. de observaciones | 1093 | | 416 | | 559 | | 118 | |

Nota: se consideran hombres obreros y empleados que trabajan jornada completa.

D6: *Dummy* que toma el valor de 1 si la persona tiene más de 6 años de educación.

D12: *Dummy* que toma el valor de 1 si la persona tiene más de 12 años de educación.

Las variables monetarias se expresan en dólares de 1995.

Fuente: INEC 1995.

Elaboración propia.

Considerando la disponibilidad de información, primeramente podemos escribir en forma generalizada la ecuación a estimar por OLS.

Modelo 1

$$\text{LnWh} = c + b_1 * \text{esc} + b_2 * \text{exp} + b_3 * \text{exp}^2 + b_i * S_i + \mu_i$$

Donde se asume que (LnWh) es el logaritmo natural del salario por hora, se explica por los años de educación del trabajador (esc), la experiencia y el sector económico en que se desempeña (S_i) y finalmente los residuos (μ_i). Se espera encontrar un retorno positivo a la educación y la experiencia, si bien se supone que la experiencia genera retorno positivo a tasa decreciente sobre el salario.

Para comprobar si los años de educación presentan un grado de convexidad, se estima el siguiente modelo:

Modelo 2

$$\text{LnWh} = c + b_1 * \text{esc} + b_2 * \text{esc}^2 + b_3 * \text{exp} + b_4 * \text{exp}^2 + b_i * S_i + \mu_i$$

En los modelos anteriores se impone un retorno similar para los distintos años de educación, como se trata de estimar un modelo que permita que el retorno entre ciclos educativos se diferencie, planteamos el siguiente modelo:

Modelo 3

$$\text{LnWh} = c + b_1 * \text{esc} + b_2 * \text{exp} + b_3 * \text{exp}^2 + b_4 * \text{Var1} + b_5 * \text{Var2} + b_i * S_i + \mu_i$$

donde:

$$\text{Var1} = d6 * (\text{esc} - 6)$$

$$\text{Var2} = d12 * (\text{esc} - 12)$$

$$\text{Var3} = d17 * (\text{esc} - 17)$$

con:

$$d6 = 1 \text{ si } \text{esc} \geq 6, 0 \text{ en otro caso}$$

$$d12 = 1 \text{ si } \text{esc} \geq 12, 0 \text{ en otro caso}$$

$$d17 = 1 \text{ si } \text{esc} \geq 17, 0 \text{ en otro caso}$$

En el modelo anterior se introducen dos *dummies* que permiten capturar la existencia de distintos retornos a la educación; esto es, para obtener tres tasas de retorno diferentes, que nos darán el retorno de la educación primaria (b_1), educación secundaria (b_4), y educación superior (b_5), permitiendo también comprobar la convexidad del retorno a la educación en el Ecuador.

Al incorporar un modelo menos restrictivo, en el cual se permita que el retorno de cada año sea diferente (d_j), tenemos:

Modelo 4

$$\text{LnWh} = c + b_1 \text{exp} + b_2 * \text{exp}^2 + S b_j * d_j + b_i * S_i + \mu_i$$

Al estimar esta especificación se incluyen diversas variables de control para comprobar que el retorno a la educación estimado sea confiable, o evaluar si se lo sobre o subestima.

Para evitar el posible sesgo, como primera aproximación, se reestima el retorno a la educación utilizando experiencia efectiva en lugar de experiencia potencial. Luego se introducen controles como: la educación de los padres, capacitación, cercanía al establecimiento educativo, entre otros. Luego se realiza una descomposición simple de varianza de los salarios por hora y una comparación de salarios relativos. Los resultados obtenidos se presentan en la siguiente sección.

Análisis de resultados

Atendiendo a la especificación planteada y a base de nuestra muestra disponible, al estimar los retornos a la educación, se obtiene la tasa de retorno promedio de la educación básica que fluctúa alrededor del 8 al 9%. Además se observa

que el retorno a la educación media es más alto en el Oriente y la Sierra, mientras que el retorno a la educación superior es mayor en la Costa. En general, se evidencia un patrón convexo que se verifica por el hecho del aumento del retorno a la educación superior como sobre todo en la Costa que alcanza un 11,6%.

Con el objeto de evitar al posible sesgo expuesto al usar la experiencia potencial, se utilizan los datos de experiencia efectiva. Estas estimaciones nos muestran que el retorno a la educación cae 2%, resaltando el hecho de que cuando se utiliza experiencia potencial² se sobrestima el verdadero retorno a la educación.

Al controlar por otras variables no observables tales como educación de los padres, el retorno promedio a la educación se reduce de 6 a 5,7%, notando que esta caída en el retorno se debe principalmente a una disminución en el retorno de la educación superior, que cae a 10,6%, mientras la educación media cae de 6,5 a 3,5%.

Por otra parte, al incluir *proxies* de capacitación, se obtiene que el retorno a la educación cae en un punto porcentual, al igual que cuando incluimos la variable de contrato. Al considerar calidad de la educación a través de la dependencia de los establecimientos educacionales se encuentra que el retorno se reduce en 2% como cuando se controla por educación de los padres y capacitación de los encuestados.

El menor retorno que podemos encontrar se obtiene introduciendo todas las variables de control disponibles al mismo tiempo, en este caso el retorno promedio de la educación se reduce a 4,5%. No obstante, se rescata que la inversión en educación que cada hogar, familia o individuo hace a su capital humano y en el largo plazo mejora su bienestar vía mejores ingresos y, por lo tanto, un buen vivir digno.

Según los resultados obtenidos podemos concluir que el tipo de educación mayormente compensado con una tasa de retorno de 11,6 es el de la educación superior, como un indicativo de que en el Ecuador se demanda recursos más capacitados, especialmente en estos últimos años, lo cual va acompañado por la expansión y el mejoramiento de los establecimientos universitarios, empleos y empresas más exigentes, por lo cual los empleados y trabajadores calificados requieren un nivel superior, mientras que la educa-

2. Experiencia potencial = edad - experiencia-6.

ción media solo permite observar algunas características del trabajador y no un retorno significativo en sus ingresos.

El análisis de los retornos a la educación es muy importante para los países de América Latina que, en su necesidad de desarrollo, demandan recursos mejor capacitados, reconociendo la educación como generador de capital humano capaz de contribuir al desarrollo de un país. Es necesario implementar políticas de apoyo a la educación, que nos permitan de alguna manera cuantificar y calificar el valor que añade la educación al nivel de ingresos de las personas y, consecuentemente, mejorar el bienestar social.

Conclusiones

Las estimaciones realizadas para obtener el retorno a la educación permiten formular las siguientes conclusiones: se puede apreciar que la educación influye en los ingresos futuros esperados por los individuos que la reciben, lo que, a su vez, tiene implicaciones en la distribución del ingreso laboral y en el comportamiento de los graduados a lo largo de su vida de trabajo.

En primer lugar, estas proyecciones realizadas para estimar el retorno a la educación entregan los signos de los parámetros consistentes con la teoría que sostiene que la educación y la experiencia tienen efectos positivos sobre el nivel de ingresos, si bien la experiencia presenta retornos a tasas decrecientes.

En cuanto a los perfiles edad/ingresos se comprobó que presentan la forma característica. En todos los grupos educacionales y regionales se observa una tendencia creciente de los ingresos hasta cierto grupo de edad, luego del cual declinan.

Las tasas de retorno resultantes se equiparan dentro del promedio para estudios realizados dentro y fuera del país. Así, para la educación, la tasa promedio por año del retorno es de 8%, y, por niveles, la más significativa es la superior con 11,6%. Respecto a la tendencia regional que ha tenido el retorno a la educación se observa que el retorno a la educación media cae, mientras que el retorno a la educación superior aumenta.

Adicionalmente estos hechos se vinculan con el crecimiento en la medida que la tasa de escolaridad aumente y, por consiguiente, aumentará la productividad de la fuerza laboral que es lo que causa el aumento de las retribuciones reales del trabajo.

Para verificar que se estime correctamente el retorno a la educación, se utilizaron diversas especificaciones que permiten incorporar nuevas variables de control. Al enfrentar el problema cuando se estima con experiencia potencial, se utilizaron datos para experiencia efectiva en años y se observa que se sobrestimaba el retorno a la educación en dos puntos porcentuales. Cuando se divide en niveles educativos, se evidencia que esta disminución se debe especialmente a la caída en el retorno a la educación secundaria.

Al controlar por educación de los padres, resulta que el retorno a la educación se reduce en un punto porcentual. Controlando por calidad de educación y habilidades, utilizando *proxies*, se encuentra que el retorno a la educación alcanza un 4,5%, lo que motiva para seguir invirtiendo en educación.

Con el análisis de la descomposición simple de varianza podemos concluir que un tercio de la desigualdad de los salarios se atribuye a estos factores observables como educación y experiencia y el restante porcentaje de desigualdad a los demás factores que son inobservables.

La desigualdad salarial en el Ecuador, según el Banco Mundial (2014) a través del coeficiente de Gini, alcanza un 46,6%, y la evolución de los salarios reales para distintos grupos demográficos de trabajadores experimenta importantes discrepancias. Con diferencias salariales crecientes por nivel educacional, siendo más beneficiosa en el caso de los hombres.

Finalmente, queda demostrado, en buena parte, que invertir en capital humano ampliando su nivel educativo o escolaridad formal no solo mejora la productividad de los agentes, sino también garantiza un retorno por cada año y nivel educativo que se diferencia conforme la estructura económica y productiva de cada localidad, ciudad o país; no obstante, la sociedad ecuatoriana actual debe mantener el incentivo por alcanzar el máximo nivel de educación y promover el crecimiento social y la calidad de vida de sus hogares y la sociedad en general.

Referencias

- Angrist, Joshua, y Alan Krueger. 1991. "Does Compulsory School Attendance Affect Schooling and Earnings". *The Quarterly Journal of Economics* 106, No. 4: 979-1014.
- . 1992. *Estimating the Payoff to Schooling Using the Vietnam-era Draft Lottery*. Cambridge: National Bureau of Economic Research.

- Angrist, Joshua, y Whitney Newey. 1991. "Over Identification Test in Earnings Functions with Fixed Effects". *Journal of Business & Economics Statistics* 9, No. 3: 317-323.
- Ashenfelter, Orley, y Alan Krueger. 1994. "Estimates of the Economic Return to Schooling from a New Sample of Twins". *The American Economic Review* 84, No. 5: 1157-1173.
- Becker, Gary. 1964. *Human Capital*. Nueva York: Columbia University Press.
- Bravo, David, Dante Contreras y Tomas Rau. 1999. *Wage Inequality and Labor Supply in Chile 1990-1996: Non Parametric Approach*. Santiago: Departamento de Economía, Universidad de Chile.
- Bravo, David, y Alejandra Marinovic. 1997. *Wage Inequality in Chile: 40 Years of Evidence*. Santiago: Departamento de Economía-Universidad de Chile.
- Butcher, Kristin, y Anne Case. 1994. "The Effect of Sibling Sex Composition on Women's Education and Earnings". *The Quarterly Journal of Economics* 109, No. 3 (agosto): 531-563.
- Card, David. 1999. "The Causal Effect of Education on Earnings". *Handbook of Labor Economics*, No. 3 (Berkeley: University of California): 1801-1863.
- Contreras, Dante, David Bravo y Patricia Medrano. 1999. *Measurement Error: Unobservables and Skill Bias in Estimating the Return to Education in Chile*. Santiago: Departamento de Economía-Universidad de Chile.
- Griliches, Zvi. 1977. "Estimating the Return to Schooling: Some Econometric Problems". *Econometría* 45, No. 1: 1-22.
- Heckman, James. 1979. "Sample Selection Bias as a Specification Error". *Econometrica* 47, No. 1: 153-161.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). 1995. *Encuesta de condiciones de vida*. Dirección de Comunicación Social-INEC.
- Katz, Lawrence, y Kevin Murphy. 1992. "Changes in Relative Wages, 1963-1987: Supply and Demand Factors". *The Quarterly Journal of Economics* 107, No. 1: 35-78.
- Lam, David, y Robert Schoeni. 1993. "Effects of Family Background on Earnings and Returns to Schooling: Evidence from Brazil". *Journal of Political Economy* 101, No. 4: 710-740.
- Mancero, Alfredo. 1997. *Educación, ¿para qué?* Quito: Corporación Editora Nacional.
- Mincer, Jacob. 1958. "Investment in Human Capital and Personal Income Distribution". *Journal of Political Economy* 66, No. 4: 281-302.
- Psacharopoulos, Jorge. 1980. *Returns to Education: An Updated International Comparison*. Londres: London School of Economics / World Bank.
- . 1985. "Returns to Education: A further International Update and Implications". *Journal of Human Resources* 20, No. 4: 583-604.
- Samaniego, Pablo. 1995. "El ingreso y la educación en Ecuador: análisis por niveles de instrucción". (Quito: *Cuestiones Económicas, Banco Central del Ecuador*, No. 24, marzo 1995).
- Schultz, Theodore W. 1961. "Investment in Human Capital". *The American Economic Review* 51, No. 1: 1-17.
- The World Bank. *Index Mundi*. 2013. Consulta: enero de 2014. (<http://data.worldbank.org/indicator/SI.POV.GINI>).

Identidad, cultura e innovación en las artesanías: un camino para el desarrollo sustentable y el Buen Vivir

Diana Ferro

Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador)
dianaferromon@yahoo.com

Fecha de presentación: 20 de diciembre de 2014 • Fecha de aceptación: 10 de octubre de 2015

Artículo de investigación

Resumen

Este artículo analiza las transformaciones culturales en la globalización y, en este contexto competitivo, reflexiona sobre la importancia de fortalecer la identidad cultural como estrategia de desarrollo; se analiza el valor de la artesanía como expresión simbólica de una cultura y sus diferentes dimensiones; se plantean directrices de innovación, tanto en el diseño de producto como en los procesos basados en la filosofía del Buen Vivir que van acordes con conceptos integrales de desarrollo sustentable.

Palabras clave: identidad cultural, desarrollo sustentable, innovación, artesanías, diseño.

JEL: I31 Bienestar general, calidad de vida, felicidad; J23 Determinación del empleo, creación de empleo; L26 Emprendedores.

Abstract

This article analyzes the cultural changes in globalization, and in this competitive environment, reflects on the importance of strengthening cultural identity as a development strategy; the value of craftsmanship as a symbolic expression of a culture and its different dimensions is analyzed; guidelines arise innovation, both in product design and processes based on the philosophy of Good Living that are consistent with comprehensive concepts of sustainable development.

Keywords: cultural identity, sustainable development, innovation, crafts, design.

JEL: General well-being, quality of life, happiness; J23 Determination of employment, job creation; L26 Entrepreneurs.

Resumo

Este artigo analisa as mudanças culturais na globalização, e neste ambiente competitivo, reflète sobre a importância de fortalecer a identidade cultural como estratégia de desenvolvimento; o valor do artesanato como uma expressão simbólica de uma cultura e suas diferentes dimensões é analisada; orientações surgem inovação, tanto em design e processos baseados na filosofia do Bom Viver, que são consistentes com os conceitos abrangentes de desenvolvimento sustentável do produto (educação, experiência), deixando a outra parte da variação em mudanças nos resíduos.

Palavra chave: identidade cultural, desenvolvimento sustentável, inovação, artesanato, projeto.

JEL: I31 Bem-estar general, qualidade de vida, felicidade; J23 Determinação do emprego, criação de emprego; L26 Empresários.

Introducción

El presente estudio nace del cuestionamiento relacionado con el crecimiento económico mundial basado en el aumento del consumo indiscriminado; se centra en la insatisfacción, en *el renacimiento kitsch* (Baudrillard 2009), en la ruptura del diálogo con la tierra, en la deshumanización de los procesos de producción y en la confusión del concepto de identidad.

Desde esta realidad, se plantea una alternativa sustentable y da importancia a la identidad cultural como motor de desarrollo. Es un reto que esta valoración vincule conceptos de gestión e innovación y analice que, dentro de un contexto global, nos hemos visto en desequilibrio entre el extractivismo y la generación de iniciativas sustentables que aporten al crecimiento humano y al fortalecimiento cultural del nuestro país.

La cultura ha tomado como base conceptos antropológicos desde sus profundos estudios e interpretaciones. Se construye en los orígenes ancestrales, se manifiesta como parte de la cultura popular, se altera con los colonialismos, se confunde con los folclorismos, se dispersa frente a los simulacros del consumo y la sociedad de masas y se obliga a transmutar frente a la globalización. Los seres humanos en este pertenecer y no pertenecer van creando un sentido de identidad como parte de su supervivencia.

Desde el sentir creador, en el actual contexto global y competitivo, se reaviva el valor primario de las manos artesanas que, a través del trabajo interdisciplinario, va en busca de innovación de productos y procesos. Para lograrlo, se ha investigado sobre las reconfiguraciones de la cultura y la identidad, se ha analizado los contextos de este sector productivo, para luego plantear un sistema circular en el que se incorporan conceptos integrales, se diseña un modelo de gestación para nuevas artesanías generadoras de valor que permitan nuevas opciones de crecimiento acordes con los sistemas sustentables y con la filosofía del Buen Vivir.

La cultura, la identidad y sus reconfiguraciones en el espacio y el tiempo

A través del tiempo el significado de cultura se ha ido transformando, la antropología social o cultural (Guerrero 2002) la define como un conjunto de rasgos materiales o espirituales evidentes en grupos humanos que se reafirman cotidianamente, que incluyen “los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (Instituto Coordinador del Patrimonio Cultural 2011, 10).

La antropología simbólica describe la cultura como “una ciencia interpretativa que busca significaciones” (Geertz 1973, 20), no una ciencia experimental. De esta manera, Geertz se apoya en Max Weber que define al hombre como “un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido” (Geertz 1973, 20). Los aspectos culturales como el arte, la ciencia, la política, las leyes y las creencias hacen que las personas se vinculen social y espiritualmente y, estos aspectos son estudiados a través de métodos etnográficos como la *descripción densa* que parte de jerarquías de estratificación, desde lo interpretativo, microscópico y abstracto (Geertz 1973). Se relaciona con la hermenéutica, que parte del análisis de los factores que intervienen en interpretar al mismo ser humano (Mayos Solsona 1991).

Desde la semiología, término creado por Ferdinand de Saussure (1857-1913), como ciencia que estudia los signos en el núcleo de los grupos sociales (Zecchetto 2002), o desde la semiótica que depende de la “realidad de la comunicación” (Charles Peirce en Zecchetto 2002, 4), se comprende que cada acto simbólico ha sido generado por un grupo de personas para quienes la comunicación es un acto de traducción que se estructura en el universo de signos o semiósfera como sistema de signos de comunicación verbal y no verbal de una cultura. Este es un sistema propio que reconoce a los marginales y desechados (Lotman 2000) correspondientes a la otredad con un cambio de enfoque diferente a las posiciones dominantes.

En cada colonialismo las posiciones dominantes y dominadas son marcadas, se genera una asimetría de poder (Karl Marx y Max Weber en Guerrero 2002) y hegemonía que es el poder de la clase dominante que somete a las masas bajo su propia aceptación (Antonio Gramsci en Zubietta 2000). Paralelamente, en estos procesos de dominación se construye la cultura popular

que puede responder de forma *contra* hegemónica (Guerrero 2002) a través de la elaboración de su propia cultura dentro de su condición social y económica, en un afán de pertenecerse, de sobrevivir. En este espacio se reviven los imaginarios, se conservan tradiciones, se reconstruyen signos, se crea una dimensión política propia.

La cultura popular ecuatoriana, que conserva tradiciones como las técnicas artesanales, aparece en sus orígenes con una filosofía andina que comparte con países como Bolivia y Perú y que aún se manifiesta en algunos pueblos indígenas; esta cosmovisión corresponde al *Sumak Kawsay*, término kichwa que significa Buen Vivir, filosofía del ser humano que busca la armonía con la historia, la comunidad y la naturaleza; principios afines al concepto de sostenibilidad sobre lo que se hablará más adelante.

A nivel simbólico se han hecho estudios arqueológicos sobre una cosmovisión milenaria plasmada en el *Código de Wiraqocha* (Zadir 1990). Este código es la idea ordenadora del universo, riquezas escondidas que se encuentran en la memoria andina que trasciende las colonizaciones. Sin embargo, la cultura popular está tentada de caer en dos posturas culturales de manipulación hegemónica, que corresponden al folclorismo y, por otro lado, a la cultura de masas y consumismo.

El folclorismo de la cultura desea regresar a un pasado inmóvil y convertir la cultura en una pieza de museo; según Blache: “La vertiente folklórica se muestra como un intento melancólico por sustraer lo tradicional al reordenamiento industrial del mercado simbólico y custodiarlo como reserva imaginaria de discursos políticos nacionalistas” (1988, 25). En el caso de manifestaciones como la elaboración de artesanías que se realizan en serie, estas pierden su significado y el saber ancestral se transgrede al servicio del capitalismo mientras los verdaderos actores se vuelven invisibles.

La cultura de masas y el consumismo o la cultura de los simulacros (Baudrillard 1990), términos que corresponden al poder de las clases dominantes, que, según la Escuela de Fráncfort, ejercen dos tipos de dominio: el primero, persuadiendo a las masas sobre el sistema correcto social que es el ideológico; el segundo, a través de los medios masivos hacia el consumismo (Zecchetto 2002).

Según García Canclini (1995), la cultura de masas construye estratégicamente realidades a través de los medios masivos; el poder hegemónico se aprovecha de los símbolos de la cultura popular (Guerrero 2002); exalta el

espectáculo y el sensacionalismo; aniquila las diferencias de pensamientos; crea una fábrica de nuevos héroes, ídolos, y las mercancías se convierten en dioses. Karl Marx habla del *fetichismo de la mercancía* (*El capital*, tomo I, capítulo I apartado 4), que corresponde a un fenómeno psicológico y social que convierte las mercancías en objetos sagrados con voluntad propia. Echeverría también habla de este poder como el fracaso del laicismo, los objetos son dioses (cit. en Morello 2009, 423 y 424). En este contexto de la cultura de masas y posmodernismo, se sostiene que solo queda “la propuesta barroca: exaltar el vacío, mantener la simulación” (Echeverría cit. en Morello 2009, 434).

Paralelamente, el poder del capital necesita de objetos consumibles que se “multiplican indefinidamente para llenar las *realidades ausentes*” (Baudrillard 1990, 224) bajo un sistema de manipulación de signos. El mito del consumo está por encima de la conciencia (Baudrillard 2009), la dependencia tecnológica,¹ “una carrera sin sentido, un final tétrico provocado por una explosión interna ante la falta de referencias a la que está sometido el hombre moderno. Dios ha muerto, Marx ha muerto, el hombre ha muerto, la economía ha muerto, solo prevalece el caos de las apariencias” (Alan Sokal y Jean Bricmont en Baudrillard 2009, 115), el mundo de pantallas y el concepto de el gran hermano (término utilizado en la novela *1984*, de George Orwell 1949), creados en gran parte para alimentar la concentración de poderes a través de las necesidades del usuario contemporáneo que vive el fenómeno del narcisismo virtual (mito de Narciso a su realidad virtual del siglo XXI, Moreno 2009) que refleja un vacío identitario.

Este exceso de necesidades generadas por el consumismo desequilibra los sistemas naturales y sociales, los estresa, los caotiza, los vuelve dependientes en una *modernidad líquida* (Bauman 2003), referente a la inestabilidad y a la vulnerabilidad de la actual sociedad. Echeverría (1998) sostiene que el objetivo del consumo irracional es satisfacer al *espíritu del capitalismo* perpetuando la insatisfacción, así siempre existirá la escasez. Esta situación solo podrá cambiar si la cultura se reencuentra consigo misma y empieza a repensar conceptos sustentables.

1. Ha servido para alimentar el consumo mundial y el deterioro del planeta la totalidad de las condiciones sociales y la necesidad de su cambio (cit. en Zecchetto 2002, 37).

La apropiación desigual de bienes, la presión globalizadora, la resistencia y la necesidad de permanecer, como en el caso de la cultura popular, generan nuevos patrones que dan como resultado la hibridación cultural, como sostiene García Canclini (1990). Esta hibridación no solo va al ámbito simbólico de la cultura sino a variables tangibles económicas, sociales y productivas que se alteran y se mimetizan constantemente. De esta forma se obliga a resignificar la identidad en el espectro de una cultura híbrida.

Para hablar de identidad es necesario entender su significado. No siempre los entornos o manifestaciones culturales forman parte de la identidad, pues esta corresponde a un aspecto de territorialidad simbólica (Grimson 2009, 13), es un sentido interior de pertenencia que puede ser “inclusión y exclusión al mismo tiempo” (Cucho 1999, 108). Es complejo encontrar el límite entre cultura e identidad, más que hablar de culturas se deben conocer, las configuraciones culturales y más que identidades, se expresan categorías de identificación (Grimson 2009, 27).

Las configuraciones aparecen de la segmentación social que abarca aspectos geográficos, demográficos y socioeconómicos, con ciertas condiciones que excluyen a los otros miembros; las categorías de identidad se entenderían desde un sentido relacional. Según Barth (1969), esta concepción relacional es la mediación de dos conceptos: la identidad objetiva que deriva de un grupo social y la subjetiva que es el sentir interior de cada ser humano (Cucho 1999). Según Echeverría (1998), el concepto de identidad es aún más complejo, pues depende de las transformaciones de la modernidad pues ella misma es un proceso dinámico que está anclado también a los conflictos del sujeto en una constante *resustancialización*.

En el documento *Políticas para una revolución cultural* (Sylva, Oviedo y Moncada 2011), se expresa que Ecuador ha vivido una crisis simbólica que ha dificultado la construcción de una identidad nacional, que es la consecuencia de varios factores como el reconocimiento ambiguo histórico y ancestral, el racismo impuesto por el colonialismo que excluye al indio y al afrodescendiente, la influencia del primer mundo, la supremacía masculina, la dominación de grupos de poder. La identidad nacional se ve afectada también por la desintegración nacional, que ha sido ocasionada por aspectos como: el regionalismo, la falta de reconocimiento a la interculturalidad, las divisiones entre lo rural y lo urbano y, la desconexión con la naturaleza.

El deseo colectivo por adquirir una identidad que puede transformar una cultura, según Sylva, Oviedo y Moncada, es un “proceso de multiplicación de identidades” (2011, 37), y un nuevo reconocimiento de la cultura ecuatoriana como cultura megadiversa donde se parte del reconocimiento del mestizaje (Echeverría 1998), el conocimiento político, social y económico a lo largo de la historia, la valoración del entorno físico y el análisis crítico de la contemporaneidad.

Pero, desde un sentir mayor, Huanacuni expresa que “Existe una identidad cultural que emerge de una profunda relación con el entorno, con la Madre Tierra, con el lugar que habitamos. [...] También existe una identidad natural que emerge de la complementación con la comunidad de la vida” (2010, 15) y nace del despertar y el reencuentro con la cosmovisión ancestral.

El crecimiento económico y el desarrollo sustentable

El concepto del crecimiento económico de un país se enfoca en las cifras, y persigue aumentar la capacidad de consumo y se mide en la capacidad de endeudamiento de la población, pero, si se consume más, ¿por qué no existe mayor bienestar? La revolución del bienestar (Baudrillard 2009, 40) parte de un principio de igualdad en el que los seres humanos encuentran la felicidad.

El pensamiento neoliberal asume que el crecimiento económico per se ayuda a la mejora de la situación social, estimulando al libre mercado, pero este mito del crecimiento genera estructuras desequilibradas: así como reproduce la riqueza también reproduce la pobreza. En este entorno en función del capital, los conceptos de sustentabilidad pueden ser utilizados como instrumentalización de la naturaleza (Dávalos 2009).

Como respuesta al sistema capitalista se revive desde la política a la cosmovisión ancestral de vida plena o *Sumak Kawsay* que, desde sus bases filosóficas, es acorde con el principio del bien común, esta filosofía corresponde a “saber vivir en armonía y equilibrio; en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia, y en equilibrio con toda forma de existencia en permanente respeto” (Huanacuni 2010, 32), siendo acorde a las bases de la sustentabilidad. Este concepto no puede ser manipulado como elemento de poder que se vincula a un simulacro de socialismo, esta filosofía

deberá ser interiorizada como un despertar en el reconocimiento de identidad de los ecuatorianos y base fundamental para un verdadero crecimiento.

El desarrollo sustentable debe ser un “proyecto alternativo macroeconómico” (Girardi 1999, 74) que comparte principios de la cosmovisión ancestral del *Sumak Kawsay*, y se desarrolla con la unión de pequeñas iniciativas que buscan la descentralización y la “democracia comunitaria” (Universidad de Guadalajara 1999, 130). El trabajo con conciencia local fortalece la identidad integrando una visión global; es aquí cuando se habla de la glocalización (Robertson 2003), de esta forma se evita el aislamiento y se estimula el crecimiento territorial en un entorno híbrido.

“Para el capitalismo, el capital es lo más importante; para el socialismo, el bienestar del ser humano es lo más importante. Para los pueblos originarios que plantean el sistema comunitario, la vida es lo más importante” (Huanacuni 2010, 33); es esta es la relación que existe entre *vida plena* y el desarrollo sustentable considerando la interdependencia entre las dimensiones del ser humano y su entorno.

La artesanía, su contexto, su relación con el desarrollo sustentable

La artesanía corresponde al conjunto de conocimientos que han sido heredados y responde a las necesidades de las comunidades, es un soporte simbólico de costumbres, creencias y rituales, es una forma de vida. Las técnicas artesanales corresponden a lo material del patrimonio inmaterial, son importantes en la preservación del patrimonio cultural (Instituto Coordinador de Patrimonio 2011) y se fundamentan en la cosmovisión de los pueblos.

Ecuador, antes de los años 1960, era un país artesanal y las artesanías fueron una importante fuente de ingresos (Naranjo 2007). Con el boom petrolero nació la idea de la industria y el progreso, los campesinos y artesanos migraron a las ciudades en busca de oportunidades laborales. Pero la industria no tuvo el impacto que se esperaba y la oferta laboral fue limitada, los artesanos se convirtieron en obreros y aquellos que no consiguieron trabajo alimentaron los cinturones de pobreza disminuyendo la producción artesanal y agrícola (Uquillas 2007). Paralelamente, Ecuador se convirtió en un país

importador con escasa producción nacional, tanto industrial como artesanal, y se vio en desventaja con otros países latinoamericanos.

A pesar de tener el apoyo de leyes, Ley de Defensa del Artesano; Ley de Fomento Artesanal; Ley de Equidad Tributaria; Ley de Seguridad Social; Ley de Cooperativas y Reglamento General; Ley de Promoción de la Inversión y de la Participación Ciudadana, además de la Ley de la Economía Popular y Solidaria (MIPRO IPANC 2011),² de organizaciones como la Junta Nacional de Defensa del Artesano, de cámaras y federaciones, del Cidap, de instituciones públicas; el sector artesanal ecuatoriano ha tenido un crecimiento lento a nivel de exportaciones (Proecuador 2013), además de encontrarse con apenas el 1,9% de participación del mercado de artesanías de Latinoamérica y el Caribe, considerando los sombreros de paja toquilla con el 43% sumando a los productos de tagua con el 40% (Proecuador 2013).

Los artesanos ecuatorianos tienen la presión de competir con grandes volúmenes sacrificando márgenes unitarios (MICIP 2001), sacrificándose ellos mismos. De acuerdo con el concepto desarrollista (Benítez 2009), deben luchar en un mercado competido en el que las artesanías se convierten en un *commodity*, cualquier producto que carece de diferenciación. Como consecuencia, se disminuye su calidad por enfocarse a una producción masiva, pierden identidad, dejan de ser una forma de vida para convertirse en una actividad que ni siquiera cubre las necesidades básicas, como en el caso de las tejedoras de sombreros de paja toquilla del Azuay que reciben menos de diez dólares por un trabajo de varios días con el riesgo de que desaparezca y, con ello la pérdida del patrimonio cultural.

Para continuar con el análisis de los conceptos de sustentabilidad, este estudio llega a la esencia de la artesanía que comparte los principios del *Sumak Kawsay*; abarcando transversalmente las siguientes dimensiones:

- *Económica y productiva*: se enfoca en el desarrollo económico de pequeñas células productivas que forman redes; se basa en la economía social solidaria, principio bajo el cual se promulgó en Ecuador la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria que corresponde a una economía alter-

2. El IPANC es el Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural. El Ministerio de Industrias y Productividad firmó un convenio de cooperación para el proyecto MIPRO IPANC para el período 2009-2010. Se puede consultar sobre el proyecto en la siguiente dirección: <<http://www.ipanc.org/es/acciones-y-proyectos/artesania-patrimonial/capitacion-artesanal.html>>.

nativa con prácticas igualitarias y autogestionarias, y en la autogeneración de trabajo, que construye cadenas de producción con otros sectores como el turismo y el comercio a través de un trabajo global.

- *Social*: se refiere a un sistema que “promueve las formas de organización social basadas en la asociación y el cooperativismo” (Benítez 2009, 7), permite el mejoramiento integral de las comunidades, se basa en conceptos de equidad: el cambio de estructuras verticales a horizontales; se aplica la democracia comunitaria con el fin de la humanización de los procesos.
- *Ambiental*: la artesanía por su ritmo de producción está en concordancia con los sistemas ecológicos que, por no poseer procesos industriales, está en armonía con la Madre Tierra y se aleja del antropocentrismo y trabaja sobre los principios de respeto a la naturaleza.
- *Cultural y espiritual*: por el carácter simbólico esta dimensión se torna básica sobre los conceptos de identidad, considerando la valoración de los conocimientos y tradiciones; el cuidado del patrimonio inmaterial; las manifestaciones artísticas; el asentamiento de las bases filosóficas; el reconocimiento de la diversidad y la pluriculturalidad que permiten el etnodesarrollo que fortalecen los valores identitarios.³

A partir del sentir del artesano, de fortalecer sus capacidades y aumentar su autoestima y la conciencia de mantener viva la artesanía enfocada al desarrollo sustentable, se tendrá que replantear una estrategia desde la gestión para incorporarla de forma adecuada al mundo global a través de la innovación considerando que sus principios filosóficos queden intactos.

Por lo tanto, la artesanía debe poseer *innovación en valor* (Kim y Mauborgne 2005), que se involucra en un sistema productivo, en las cadenas de valor, que se complementa con el concepto de clúster (Porter 1990) o conglomerados, que corresponde a un mismo lugar, ya sea físico o virtual, realizado de forma estratégica de interacción entre los involucrados, como parte del planteamiento de desarrollo territorial y la integración de actores estratégicos aliados a sistemas de economía social solidaria.

Para plantear una estrategia de innovación es necesario acercarse al mercado, entender cuáles han sido los aciertos y fracasos que ha tenido la arte-

3. Análisis de varias lecturas y entrevistas (MIPRO IPANC 2011, Malo 2008, Colombia 2013, Carrera 2012, Benítez 2009, Girardi 1999, Universidad de Guadalajara 1999).

sanía ecuatoriana a nivel local e internacional, fuera del contexto político. Según el levantamiento de información, la artesanía ecuatoriana tiene como fortalezas: la habilidad y los conocimientos de las técnicas tradicionales, diversidad de materiales únicos debido a la riqueza cultural; oportunidades: la necesidad de identificarse, de la humanización de procesos, la reorientación al desarrollo sostenible; debilidades: falta de diseño, problemas de empaquetado, baja calidad, productos poco funcionales, falta propuestas nuevas, falta de diferenciación, falta de información del origen; amenazas: productos de mejor calidad y diseño de otros países; productos industriales con precios muy bajos como los productos chinos o indios, mayor capacidad de producción y costos eficientes, mejores formas de promoción y comercialización.

Figura 1

Características de la artesanía con contenido cultural y volumen de producción



Fuente: Carrera 2012.
Elaboración propia.

Según este estudio, la artesanía ecuatoriana, se dirige a tres tipos de mercados referentes al consumidor final: mercado local, turístico y de exportación; cada uno tiene diferentes nichos y cubre diferentes necesidades. Para comprender esta estructura se ha desarrollado un esquema sobre el mercado y el tipo de artesanía, y se ancla al contenido identitario y cultural que corresponde al argumento de este estudio. Con este esquema se descubre el mercado y la necesidad base para crear la innovación.

Con base en el levantamiento de información, al igual que su alcance, se considera el tercer nivel que es la artesanía contemporánea, o neoartesanía, que es el resultado de la hibridación cultural, para incursionar en un concepto con alto contenido estético, funcional y simbólico cuidando los preceptos de sustentabilidad.

Propuesta de innovación y generación de valor en las artesanías

Para lograr este reto, los artesanos se deben apoyar en un equipo interdisciplinario formado por: diseñadores; grupo de investigación como antropólogos y arqueólogos que argumente de forma sólida los conocimientos culturales; biólogos, que exploren materias primas que no afecten al ecosistema; técnicos industriales, que apoyen en la optimización y eficiencia de procesos; mercadólogos conscientes y administradores de procesos, entre otros.

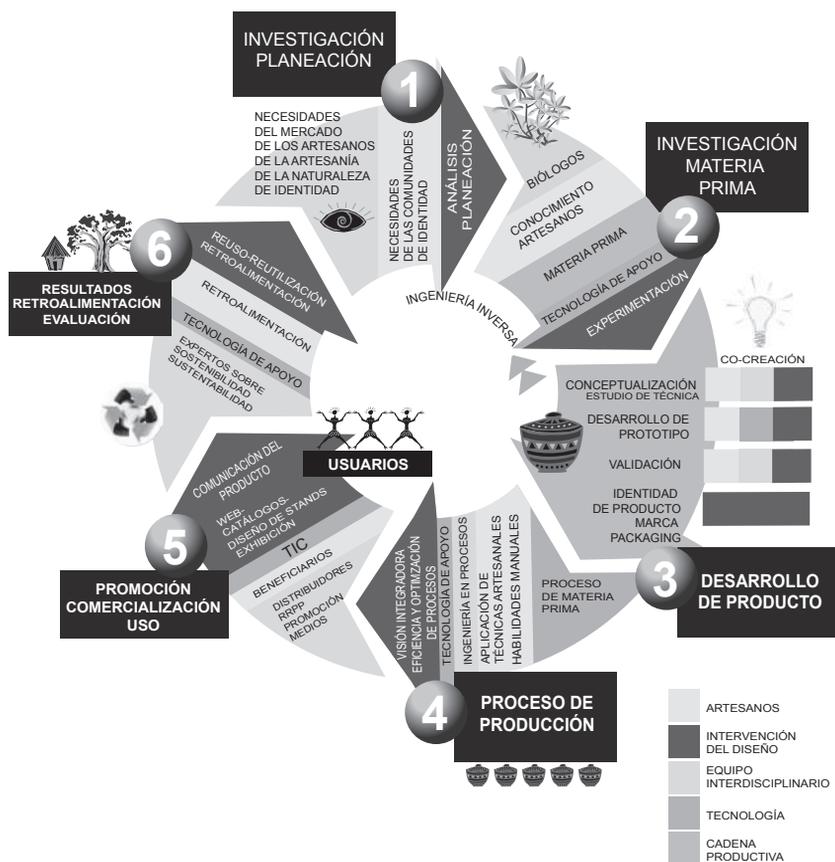
Sin embargo, el diseño integral como disciplina proyectual debe enfocarse en el concepto de metaproducto, “como el sistema con el que se relaciona y lo multiplica”, basado en el concepto de metalenguaje de Roland Barthes (IMDI 2005, 9). Es decir, que esta disciplina no solo ve el producto de forma independiente, sino que se introduce en todos los procesos del sistema productivo, la cadena de valor y su contexto.

Aplicación de la innovación en procesos sustentables

La innovación se introduce en los procesos con los principios de sustentabilidad, vistos anteriormente en las mismas dimensiones:

Figura 2

Etapas del proceso para la aplicación de la innovación en procesos sustentables



Fuente y elaboración: Diana Ferro.

- *Económicos y productivos:* la tecnología se replantea como tecnología de apoyo, elimina los procesos manuales que no agregan valor, se potencian la creatividad y habilidad y el saber hacer de los artesanos. El control de costos operativos y el diseño de flujos de trabajo hacen un proceso eficiente, que es un proceso sustentable que también es rentable, y mejora

los volúmenes de producción sin deshumanizar los procesos, mejorando los márgenes de venta, a favor de los artesanos.

- *Sociales*: el artesano no es mano de obra, es el gestor más importante en el proceso, se revaloriza la autoestima grupal. En estos sistemas de gestión se aplica la seguridad industrial.
- *Ambientales*: la innovación sostenible se fundamenta en la economía circular o la filosofía de la Cuna a la Cuna (Braungart y McDonough 2005); es repensar al producto en función de los ciclos naturales, apoyados en la eficiencia energética.
- *Culturales y espirituales*: la artesanía es el medio de una historia que contar, se pueden despertar historias dormidas que no se manifestaron en las artesanías y se empieza la creación de nuevas formas de plasmar un sentir, una tradición, una vivencia a través de reconfiguración de la identidad.

Propuesta de un sistema de intervención multidisciplinaria para la innovación

Este sistema circular se basa en las cadenas de valor y producción, pero aumenta su espectro como un sistema sustentable en el que el ser humano es importante.

- *Primera etapa: Investigación y planeación*
Se levanta la información considerando el objetivo principal que es la *incorporación de la identidad cultural*; se definen las necesidades de los artesanos, de los usuarios y el mercado. Se definen sentires, se trabaja la *emocionalidad* que define los parámetros iniciales respetando las bases filosóficas.
- *Segunda etapa: Investigación de la materia prima*
Los conocimientos del artesano son básicos respecto a la técnica y el origen de la materia prima. Se experimentan nuevas aplicaciones y se proponen opciones amigables con el medioambiente, como materia prima alternativa o reciclada.

- *Tercera etapa: Desarrollo de producto*

Esta etapa se ha dividido en 4 subetapas:

- *Conceptualización*: a través de la co-creación del artesano que se apoya en el diseñador, se genera el proceso creativo que nace de los conocimientos, la experiencia y el análisis de la información recogida, partiendo de tres condicionantes, la funcionalidad, la estética, y la simbología. Se planteará al final un ejemplo de conceptualización.
- *Generación de prototipo*: se realiza una muestra de cómo sería el objeto partiendo de planos bidimensionales.
- *Validación del producto*: se hacen pruebas de funcionalidad y calidad, y pruebas de aceptación y validación de significados con los usuarios.
- *Identidad gráfica de producto y empaque, envase, y embalaje*: el producto debe protegerse y también generar una imagen que hable él.

- *Cuarta etapa: Proceso de producción*

En esta fase los artesanos aplican sus técnicas, cuidando la materia prima y dando los acabados expresando su talento y creatividad.

- *Quinta etapa: Promoción, comercialización y uso*

En este caso se aplican las estrategias del *marketing mix* (Kotler y Armstrong 2003) como son: plaza, innovación de distribución; promoción o la comunicación integral de marketing; precio, resulta muy importante dentro de la estrategia de innovación en valor, se vincula a la optimización de costes para poder generar en el consumidor la satisfacción de recibir un producto a través de un intercambio económico justo respaldado en una ética integral.

- *Sexta etapa: Resultados, evaluación y retroalimentación*

En esta fase se analizan los resultados que van directamente a los beneficiarios y que generan un círculo virtuoso. El final del proceso se considera el inicio del siguiente círculo, pues la experiencia corresponde a los insumos iniciales.

En este proceso se concibe una artesanía con resignificación que funde elementos esenciales de la cultura y los une a una nueva estética y necesidades contemporáneas, y se genera un objeto rico en identidad que aporta con valor agregado, que permite mejorar las condiciones de los artesanos.

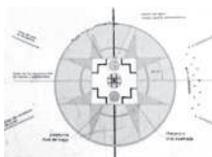
Figura 3
Modelo de conceptualización para la incorporación de la identidad cultural en las neoartesanías

CONCEPTUALIZACIÓN: OLLA DE CERÁMICA

INFORMACIÓN

SIMBOLOGÍA DE LA ESTRELLA QUITU-CARA

Corresponde a la estrella sagrada de Itchimbia loma sagrada de adoración al sol. Los ancestros realizaban las celebraciones de los solsticios y equinoccios.



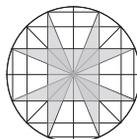
Sobre estas formas se observan conceptos básicos de diseño que permiten la concentración, el sol como el centro de luz y además el equilibrio de los objetos, sobre gradaciones de color que permiten reforzar la intensidad del centro como parte de la evocación hacia los seres espirituales.



Fotografía: Diana Ferro Museo de La Florida

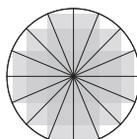
(Interpretación de simbología en Parque Itchimbia)

FORMA
 CONNOTACIÓN

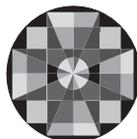


ABSTRACCIÓN

COLORES
 SIGNIFICACIÓN
 SÍMBOLOS



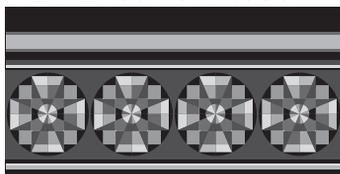
fusión de la Estrella con geometrización de la Chacana o Cruz Andina



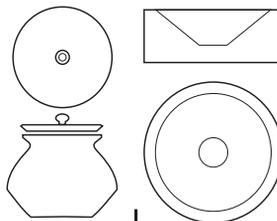
Funcional
 Estética
 Simbólica

RESIGNIFICACIÓN

INTERPRETACIÓN COMPOSICIÓN



CONDICIONES



CONCEPTO

El resultado es una olla de cerámica con resistencia eléctrica. Este producto artesanal, con tecnología industrial que se enfoca en la funcionalidad, maneja conceptos estéticos de cromática y composición; y parte de símbolos importantes de la ciudad. Se mantiene el concepto de la olla de cerámica para cocinar como en tiempos ancestrales.



Elaboración, concepto y diseño: Diana Ferro

Fuente y elaboración: Diana Ferro.

Figura 4
El pensamiento de La Florida: información referencial

Vestigios arqueológicos
de La Florida, Quito

Enterramientos del Periodo de Integración
pertenecientes a la cultura
Negativo del Carchi o Capullí



fotografía: Diana Ferro
Museo de La Florida y Museo Olga Fish

CONCEPTUALIZACIÓN:
JUEGO DE TÉ

RITUAL



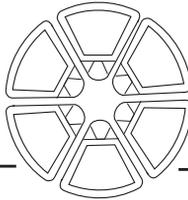
FORMA
CONNOTACIÓN

ABSTRACCIÓN

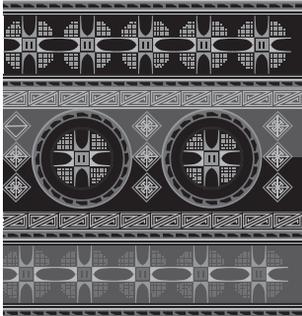
COLORES
SIGNIFICACIÓN
SÍMBOLOS



La idea de la
circularidad como
un universal
simboliza la
eternidad, sin
principio ni fin.
"Todo nace y
muere para volver
a nacer"
(Molestina 2006,
385)



RESIGNIFICACIÓN
INTERPRETACIÓN COMPOSICIÓN



CONCEPTO



El resultado es un
juego de té.
Con un concepto
integrador desde
la idea circular, el
sol es el centro de
todo.

El ritual
contemporáneo
tomar café o té
como símbolo de
fortalecimiento de
lazos afectivos,
despertando
símbolos
ancestrales.

CONDICIONES

Funcional
Estética
Simbólica



Fuente teórica: *El pensamiento simbólico
de la Florida* (Molestina, 2006)
Elaboración, concepto y diseño: Diana Ferro

Fuente y elaboración: Diana Ferro.

Consideraciones finales

La resignificación de la identidad debe enfocarse en la *cohesión de identidad*, para lograr construir un fortalecimiento local acoplándose al Buen Vivir, sobre las bases del respeto integral.

En esta investigación se criticó la cultura de masas, el consumismo, el folclorismo, como parte de los simulacros donde se manipula al ser humano y pierde su capacidad de creación.

La manera de actuar frente al sistema económico mundial no es aislarse, sino trabajar de manera local con pensamiento global (glocalización) para lograr un desarrollo territorial, así como la aplicación de la economía social solidaria que se ajusta a las dimensiones del desarrollo sustentable, según la filosofía del Buen Vivir y así reconstruir la identidad.

Se ha manifestado cómo deben manejarse las interacciones de los grupos multidisciplinarios, y la intervención del diseño en los procesos; adicionalmente, se generó un modelo de conceptualización para involucrar la identidad cultural en artesanías contemporáneas, con las condiciones: funcional, estética y simbólica, y lograr un producto competitivo en el mundo globalizado, sin perder los valores éticos ni filosóficos de las artesanías valorando las manos que las hacen.

Se deben tomar las herramientas contemporáneas, de manera que sirvan al ser humano y no que este sea esclavo de ellas. La tecnología debe perseguir un mundo mejor que optimice los recursos de la tierra, no que los deteriore o los aniquile.

La confusión de identidad es la ausencia de sí mismo, por eso es necesario llegar al origen para encontrar *la célula madre*, como dice Baudrillard (1990). Para volver al pensamiento del Buen Vivir se debe crear un plan inverso, regresar y dialogar con el pasado, con la tierra, y con el cosmos. Volver al contacto con las manos, con la naturaleza, con la comunidad. Buscar la creación, en un despertar profundo, reconectarnos con nuestra identidad.

Referencias

- Barth, Frederick, comp. 1969. *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Barthes, Roland. 1980. *Mitologías*. México DF: Siglo XXI.
- Baudrillard, Jean. 1990. *El sistema de los objetos*. México DF: Siglo XXI.
- . 2009. *La sociedad de consumo, sus mitos y sus estructuras*. Madrid: Siglo XXI.
- Bauman, Zygmunt. 2003. *Modernidad líquida*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Benítez, Surnai. 2009. *Dinámica de la artesanía latinoamericana como factor de desarrollo económico, social y cultural*. UNESCO. <<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002212/221298s.pdf>>.
- Blache, Martha. 1988. "Folklore y cultura popular". *Revista de Investigaciones Folclóricas*, No. 3: 23-34.
- Braungart, Michael, y William McDonough. 2005. *De la cuna a la cuna*. Madrid: McGraw-Hill.
- Carrera, Fausto. 2012. Consulta: septiembre de 2013. <<http://blog.faustocarrera.com/>>.
- Colombia. *Artesanías de Colombia*. Consulta: septiembre de 2013. <<http://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/Movil/Publicacion.jsf?contenidoId=82>>.
- Cuche, Denys. 1999. *La noción de las culturas en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Dávalos, Pablo. 2009. "Reflexiones sobre el Sumak Kawsay (el Buen Vivir) y las teorías del desarrollo". Consulta: septiembre de 2013. <www.puce.edu.ec/documentos/CuestionessobreelSumakKawsay.pdf>.
- Echeverría, Bolívar. 1998. *La modernidad de lo barroco*. México DF: Era.
- . 2001. *Definición de cultura*. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México / ITACA.
- Ecuador. *Ley de Economía Popular y Solidaria. Registro Oficial, Suplemento (ROS)*, No. 648, 16 de marzo de 2011.
- García Canclini, Néstor. 1990. *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México DF: Grijalbo.
- . 1995. *Consumidores y ciudadanos*. México DF: Grijalbo.
- Geertz, Clifford. 1973. *La interpretación de las culturas*. Nueva York: Basic Books.
- Girardi, Giulio. 1999. *Entre la globalización y el desarrollo local sostenible: para la refundación de la esperanza*. Quito: Abya-Yala.
- Grimson, Alejandro. 2009. *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo.
- Guerrero, Patricio. 2002. *La cultura: estrategias conceptuales para entender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia*. Quito: Abya-Yala.

- Huanacuni, Fernando. 2010. *Buen Vivir; Vivir Bien. Filosofía: políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Lima: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.
- Instituto Coordinador de Patrimonio. 2011. *Introducción al patrimonio cultural*. Ministerio Coordinador de Patrimonio. <http://biblioteca.culturaypatrimonio.gob.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=210124&shelfbrowse_itemnumber=221008>.
- Instituto Metropolitano de Diseño e Innovación (IMDI). 2005. *En torno al producto*. Buenos Aires: Centro Metropolitano de Diseño.
- Kim, Chan, y Renée Mauborgne. 2005. *La estrategia del océano azul*. Bogotá: Norma.
- Kotler, Philip, y Gary Armstrong. 2003. *Fundamentos de Marketing*, 6a. ed. México DF: Prentice Hall.
- Lotman, Yuri. 2000. *Semiótica de las artes y la cultura*. Madrid: Cátedra.
- Malo, Claudio. 2008. *Artesanías, lo útil y lo bello*. Cuenca: CIDAP / Universidad del Azuay.
- Marx, Karl. 1873. *El capital: el carácter fetichista de la mercancía y su secreto*, tomo I. México DF: Siglo XXI.
- Mayos Solsona, Gonzalo. 1991. *El abismo y el círculo hermenéutico*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Milla Uribe, Zadir. 1990. *Introducción a la semiótica del diseño precolombino*. Lima: Amaru Wayra.
- Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad (MICIP). 2001. *Exterior Benchmarking del turismo ecuatoriano*. Quito: MICIP.
- Ministerio de Industrias y Productividad e Instituto Iberoamericano de Patrimonio Natural y Cultural. 2011. *Estudio propuesta para el posicionamiento de la artesanía patrimonial del Ecuador: informe final*. Quito: El Conejo.
- Molestina, María. 2006. *El pensamiento simbólico de La Florida*. Consulta: febrero de 2015. <<https://bifea.revues.org/3931>>.
- Morello, Gustavo. 2009. “El barroco y la modernidad latinoamericana: una lectura a la obra de Bolívar Echeverría”. En Carlos Cabrera, comp., *Sociedad, cultura y literatura*. Quito: FLACSO / Ministerio de Cultura.
- Moreno, Enriqueta. 2009. “El narcisismo: del mito de Narciso a su realidad virtual en el siglo XXI”. *Revista de Psicoanálisis*, No. 57: 191-205.
- Naranjo, Marcelo. 2007. *La cultura popular en el Ecuador*; tomo XI. Cuenca: CIDAP.
- Orwell, George. 1949. *1984*. Londres: Harvill Secker.
- Porter, Michael. 1990. *Ventaja competitiva de las naciones*. Buenos Aires: Vergara.
- PROECUADOR. 2013. “Análisis del sector artesanías”. Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Robertson, Roland. 2003. *Glocalización: tiempo-espacio y homogeneidad-heterogeneidad*. Madrid: Trotta.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. 2013. *Plan Nacional de Desarrollo/Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, versión resumida*. Quito: SENPLADES.

- Sylva, Erika, Alexis Oviedo y Martha Moncada. 2011. *Políticas para una revolución cultural*. Quito: Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Universidad de Guadalajara. 1999. *Desarrollo sustentable: ¿realidad o retórica?* Quito: Abya-Yala.
- Uquillas, Alfredo. 2007. *El fracaso del neoliberalismo en el Ecuador y alternativas frente a la crisis*. Consulta: diciembre de 2013. <<http://www.eumed.net/libros/>>.
- Zadir, Milla Euribe. 1990. *Introducción a la semiótica del diseño andino precolombino*. Lima: Amaru Wayra.
- Zecchetto, Victorino. 2002. *La danza de los signos: nociones de semiótica general*. Quito: Abya-Yala.
- Zubieta, Ana María. 2000. *Cultura popular y cultura de masas: conceptos recorridos y polémicas*. México DF: Paidós.

Entrevistas (2013)

- Alomía, Andrea. Gerente general de Galerías Ecuador.
- Altamirano, Vicente. Arqueólogo. Director del Museo La Florida.
- Cano, Pilar. Gerente general de Olga Fisch Folklore.
- Carrasco, Diego. Coordinador Texturas y Colores, Quito Turismo.
- Carrera, Fausto. Fundador de la primera escuela de diseño de Quito, Escuela Metropolitana de Diseño.
- Kowii, Ariruma. Director del Área de Estudios Culturales, UASB-E.
- Valdez, Tatiana. Técnica, MIPRO, Dirección de Artesanías y Pymes.

Punto de vista

El reto de la comunicación: liderazgo comunicacional y herramientas negociadoras

Olga Cavallucci

Universidad San Francisco de Quito
olgacavalluccid@gmail.com

Fecha de presentación: 5 de marzo de 2015 • Fecha de aceptación: 17 de diciembre de 2015

Artículo de opinión

Resumen

Este artículo se desarrolla alrededor de dos ejes centrales: la comunicación y el arte de la negociación como elementos resolutivos del liderazgo comunicacional, lo que, a su vez, da lugar a un novedoso concepto: el liderazgo feliz.

El punto de partida es que todo ser humano tiene un factor innato y un *set* de elementos adquiribles, es decir, que pueden trabajarse a través de la práctica y de la implementación de algunas herramientas: concientización, comportamiento, imagen, escucha activa y empatía.

Palabras clave: negociación, liderazgo, comunicación, liderazgo feliz.

JEL: I31 Bienestar general, necesidades básicas, nivel de vida, calidad de vida, felicidad.

Abstract

This article revolves around two central axes: communication and the art of negotiation as operative elements of communication leadership, which in turn gives rise to a new concept: the “Happy leadership”.

The starting point is that every human being has an innate factor and a set of purchasable items, ie, that can be worked through practice and implementation of some tools: Awareness, Behavior, Image, Active listening and empathy.

Keywords: Negotiation, leadership, communication, happy leadership.

JEL: I31 General well-being, basic needs, standard of living, quality of life, happiness.

Resumo

Este artigo gira em torno de dois eixos centrais: comunicação e a arte da negociação como elementos geradores de liderança comunicação, que por sua vez dá origem a um novo conceito: a “liderança feliz”.

O ponto de partida é que cada ser humano tem um fator inato e um conjunto de itens compráveis, ou seja, que pode ser trabalhado através da prática e implementação de algumas ferramentas: a consciência, comportamento, imagem, escuta ativa e empatia.

Palavras-chave: negociação, liderança, comunicação, liderança feliz.

JEL: I31 Bem-estar general, necessidades básicas, nível de vida, qualidade de vida, felicidade.

Introducción

El liderazgo comunicacional y sus elementos constitutivos, la comunicación y el arte de la negociación, dan lugar a un novedoso concepto, el de liderazgo feliz.

Para llegar a este punto, antes tuve que hacer un breve recorrido por los principales anillos de la cadena que, finalmente, me llevaron a definir este concepto, con la esperanza de ayudar a muchos a balancear sus vidas e identificar la mágica receta que cada uno puede potencialmente desarrollar, con un extraordinario beneficio personal y profesional.

Todo ser humano tiene un factor innato y un *set* de elementos adquiribles, es decir, que pueden trabajarse a través de la práctica y de algunas herramientas que el presente estudio va a proponer. Estos elementos se resumen en los siguientes: concientización, comportamiento, imagen, escucha activa y empatía.

La concientización es un paso previo obligado no solo para activar los demás procesos –comportamiento, escucha activa, imagen y empatía–, sino para ejercer la función de lubricante entre ellos, permitiendo que interactúen de forma coherente y fluida.

Así, la concientización consiste en emprender un camino de autoanálisis e introspección para identificar nuestras fortalezas, debilidades, puntos de quiebre emocionales y potencialidades inexploradas.

Sin este paso, el ser humano sigue replicando patrones de conducta de forma rutinaria y repetitiva, no solo anulando *ex ante* toda posibilidad de cambio y reajustes, sino frustrando esta chispa creativa y rompedora que existe en cada persona, que permite salir de la zona de confort y explorar nuevos horizontes.

El comportamiento se refiere a la posibilidad que cada uno tiene de modificar algunos patrones de conducta en función de un objetivo prefijado: es

decir, si yo vivo con una persona, tenderé a conseguir una mutua mejor calidad de vida que estar dispuesto a ceder en algunos aspectos de la convivencia: así, si ocurre que mi conviviente prefiere dormir con la ventana abierta, deberé ceder y acceder a ello, posiblemente a cambio de otro beneficio que la otra persona me otorgará, por ejemplo, cerrar el tubo de la pasta de dientes, cosa que antes esta persona no sentía la necesidad de hacer.

La escucha activa se refiere a la capacidad de saber escuchar de forma partícipe y genuina, con la idea de percibir toda la retroalimentación posible acerca de los principales intereses, preocupaciones y motivaciones de la contraparte. Este enfoque permitirá una serie de ventajas, desde la captación de valiosa información hasta la creación de un ambiente más amigable, en donde el otro, al sentirse escuchado, tendrá una mayor disposición a escucharnos a su vez. La empatía de fondo que surge es el *tres d'union* fundamental para cualquier proceso de comunicación. No es casualidad que la escucha activa representa la herramienta más estratégica del buen negociador (Stone, Patton y Heen 2000).

La imagen es el complemento natural de cualquier mensaje que quiera enviarse entre emisor y receptor: recubre, por ello, un papel especialmente significativo. Como se sabe, la comunicación es, por definición, un intercambio, un fluir de mensajes entre dos polos, emisor y receptor, pero ocurre que este proceso continuo es interrumpido por una infinidad de elementos distorsionantes e interferencias: distracciones, códigos errados, equivocada interpretación de una situación, entre otros.

Al darse estos escenarios, es inevitable que el mensaje que sale de una fuente sea alterado, confuso e incompleto, como mínimo, y allí es cuando el rol de la imagen se eleva a una función de complemento indispensable, por lo que estas fallas que caracterizan el proceso de comunicación se perfeccionan y definen.

La imagen completa el mensaje, el individuo mismo, podríamos decir, se transforma en mensaje; por ello, si utilizamos un determinado código de comunicación, este deberá resultar coherente con la imagen que estamos transmitiendo, que, a su vez, corresponde a cierta expectativa social; así, un médico deberá atender con un mandil blanco –lo que corresponde al imaginario colectivo con respecto a este rol– y no vestido de payaso o con una toga de juez.

Finalmente, la empatía cierra el círculo de las herramientas que pueden aprenderse y consiste en la capacidad de conectar con el otro, de tal manera que nos ganamos al otro (Fisher, Kopelman y Kupfer Schneider 1996). Es la habilidad de saber captar, identificar y ajustarse a las preocupaciones, necesidades y motivaciones de la otra parte, por lo que vamos a transmitir solidaridad con su estado anímico y, a continuación, podremos desarrollar un clima propicio de diálogo y recíproca escucha activa (Fisher, Kopelman y Kupfer Schneider 1996).

La indispensabilidad de aprender a desarrollar destrezas empáticas es un reto que puede resultar bastante difícil para muchas personas, puesto que el ser humano es por definición egocéntrico y le cuesta salir de sí mismo para realmente ponerse “en el zapato del otro”.

Sin embargo, es un esfuerzo absolutamente necesario, puesto que el proceso de toma de decisiones –muy a pesar de lo que muchos creen– pasa por las emociones, ya no por la razón.

Además, la empatía desencadena un proceso de progresiva mutua confianza y la confianza es el pivote alrededor del cual gira la totalidad de las relaciones humanas, desde los negocios hasta las relaciones de pareja.

Así, el liderazgo feliz podría representarse como una estrella de cinco puntas, que tiene dos brazos que interactúan, el comportamiento y la imagen, y dos patas sobre las que se sostienen, la escucha activa y la empatía. En la parte alta, se ubica el líquido transmisor, el lubricante que permite que todos estos componentes interactúen, la concientización: con este término, se quiere hacer referencia a la necesidad de asumir plena conciencia de todos los procesos que caracterizan la comunicación humana, desde el análisis introspectivo con el fin de identificar nuestros puntos de quiebre y nuestro *emotional footprint*,¹ hasta las interacciones que realizamos en cualquier proceso negociador.

Cuando concientizamos, nos damos cuenta de las técnicas de negociación dura que la contraparte podría estar implementando; aplicamos la escucha activa captando información valiosa; detectamos amenazas, identificamos oportunidades; visualizamos tácticas, etcétera.

1. El *emotional footprint* describe básicamente la huella emocional, esto es, todas aquellas características y elementos de nuestras personalidades que determinan un set de elementos únicos en cada persona, haciéndola vulnerable en algunos contextos y fuerte en otros. Solo por medio de un proceso de concientización y autoanálisis del sujeto puede llegarse a identificar la huella emocional.

Tabla 1
Liderazgo feliz



Fuente: el autor.
Elaboración propia.

Una vez definidos los cinco ejes de lo que puede aprenderse, es decir, de aquellas destrezas que si bien no estuvieran muy marcadas en nuestro código genético las podríamos desarrollar con relativo grado de satisfacción, pasamos a un elemento que, por otro lado, es innato: el carisma, es decir, aquella química mágica que poseen algunas personas para suscitar agrado y simpatía en el grupo, para motivar y generar entusiasmo acerca de algo o de alguien. Se trata de un don absolutamente único, tan excepcional como la genialidad de un pintor, o de un músico que toca el piano sin haber tomado jamás clases; es este elemento metafísico, por no caer en el terreno de las definiciones religiosas, que se halla misteriosamente en algunos seres humanos, un aliento sobrenatural que sopla en el interior de algunos

privilegiados para que, a su vez, a través de sus dones, inspiren al resto, emocionando, motivando, guiando.

Finalmente, la buena noticia es que una comunicación exitosa puede resultar de los elementos que *sí* se aprenden –imagen, empatía, escucha activa, concientización–, más, eventualmente, ese elemento innato que es el carisma.

Este conjunto de ingredientes marca las pautas de un desarrollo personal exitoso y equilibrado, en donde el ser humano puede aspirar a un nuevo concepto de liderazgo feliz.

El reto de la comunicación: los errores de comunicación más frecuentes y su impacto

Todos comunicamos, en todo momento, como gesticulamos, como miramos, como actuamos, absolutamente todo lo que *sale* de nosotros comunica algo a alguien, proyecta una imagen determinada a nuestro entorno.

Así, al entrar en una habitación y al ver dos personas peleando y gritando, automáticamente, aun sin información acerca de la identidad de estas personas, acerca del conflicto y circunstancias existentes, nuestro cerebro recibirá un mensaje subliminal que hará procesar los hechos de alguna manera: a lo mejor, vamos a tener una mala impresión de estas personas, o el incidente producirá desconcierto, diversión u otros posibles escenarios perceptuales.

El hecho es que, independientemente de la voluntad, esta imagen producirá un conjunto de emociones que se traducirán en conclusiones y/o prejuicios (la persona A es quien está atacando la persona B, o viceversa).

Dicho en otro modo, no solo comunicamos a través de códigos analógicos –las palabras que formulamos– sino a través de un complejo y articulado aparataje personal, desde nuestros gestos y posturas, hasta comportamientos y elementos de paralenguaje, como el tono de la voz, ritmo y acento, entre otros.

Estas consideraciones entrañan una consecuencia importante, no hay que centrarse únicamente en lo que vamos a decir, sino en cómo lo vamos a decir. Por ello, la imagen –física, corporal y psicológica– es fundamental y básica de la persona que está atrás de la formulación de una idea. Comunicar es la

tarea más compleja del ser humano, puesto que justamente de esto depende la calidad de las relaciones humanas, desde los ámbitos personales hasta los profesionales.

El lado bueno es que, con un previo proceso de concientización y el planteamiento de una oportuna estrategia de *reset* emocional, pueden desarrollarse destrezas comunicacionales que sin lugar a dudas ayudarán a mejorar nuestro potencial como comunicadores, lo que interesa sumamente, en la medida en que un buen comunicador es un buen negociador, y un buen negociador acaba identificándose con un buen líder.

Por otro lado, a pesar de su importancia fundamental, se trata de un terreno insidioso, poco explorado en muchas áreas de conocimiento –solo pensemos en qué mal estructurada y poco homogénea está la comunicación global de temas trascendentes como el cambio climático– y sujeto a una multitud de peligros; veamos algunos de ellos a la luz de los axiomas de Watzlawick.

Toda comunicación tiene un nivel de contenido y uno de relación, por lo que, más allá de las palabras que utilicemos en un discurso, existe un significado más profundo, que es el que nosotros damos a estas palabras y oraciones y que no necesariamente será interpretado del modo que queremos por el receptor del mensaje. Dicho de otra forma, hay que adaptar los diferentes códigos a la persona, el código del mensaje es correcto si toma en cuenta la situación del receptor puesto que hay códigos culturales compartidos y no compartidos, además de una infinidad de diferencias asociadas a edad, género, nivel socioeducativo, entre otras.

Así, una mala interpretación de la situación –debido a la utilización de códigos distintos– define un error de comunicación muy frecuente; este sería, por ejemplo, el caso de un conferenciante quien, invitado a dirigirse a un público de niños de secundaria de un colegio, no reajuste su discurso “técnico” a las características de madurez de su público, lo que daría como resultado una total desconexión entre fuente (el mismo) y receptores (los estudiantes).

Finalmente, otro tema muy recurrente se presenta cuando la comunicación digital (lo *que* decimos) no concuerda con la comunicación analógica (el *cómo* decimos), por lo que el receptor recibe un mensaje confuso o lo malinterpreta.

Algo parecido ocurre cuando se confunde contenido (palabras) y relación (significado), esto es, debido a que el uso que le damos a las palabras

no coincide a menudo con el significado percibido por la contraparte, lo que a su vez es imputable a que cada uno de nosotros resulta ser el complejo resultado de procesos de socialización primaria y secundaria muy diferentes, lo que hace que nuestra forma de dar significado a las cosas sea igualmente muy diferente.

Un último gran desafío de la comunicación –no de casualidad muy considerado en el proceso de preparación de un buen negociador– es el de la escucha activa, puesto que el *business as usual* de nuestra interacción con el entorno no contempla mucho esta importantísima herramienta.

Esto ocurre por una serie de obstáculos, estamos llenos de pensamientos tóxicos, sentimientos, prejuicios y no sentimos que hay espacio para lo que los otros puedan decir; nos percibimos como un producto acabado y, por último, a menudo consideramos que escuchar es una pérdida de tiempo.

Contrariamente a lo que se debería hacer, el ser humano tiende a juzgar, por lo que asumimos que los pensamientos de otros son equivocados; pre-



¿Qué ven aquí, una mujer joven o una anciana?

paramos nuestra respuesta porque estamos a la defensiva, porque sentimos tener que dar consejos, o, sencillamente, nuestra mente se distrae y acabamos pensando “si hay suficiente comida para la cena con los parientes”.

Es evidente que el mundo de la comunicación sea profundamente complejo, como resultado de la complejidad de las relaciones humanas y del hecho que nos movemos en un terreno más emocional que racional, lo que impone detectar y no subestimar el rol de los sentimientos, ajenos y nuestros (Fisher, Ury y Patton 2001).

De igual modo, cada ser humano tiene su propia percepción frente a cualquier estímulo externo, lo que no necesariamente coincide con la realidad de las cosas.

Estamos en el mundo del más total relativismo, donde no solo se enfrentan todas estas interferencias, sino que influye todo ese enredo de factores endógenos y exógenos que definen de modo único a cada persona (Fisher, Ury y Patton 2001).

Los ingredientes de una buena estrategia de comunicación: enfoque analítico, información y preparación

Los pasos para una buena estrategia de comunicación y de negociación pasan por decidir qué decir y cómo decirlo, según las más elementales instrucciones estratégicas de Joseph Napolitano.

Esos pasos incluyen a quién voy a dirigirme, midiendo cómo enunciar un mensaje en consideración de una serie de factores, contemplados dentro del marco del Paradigma de Laswell.

Según este, lo importante es el mensaje, que tiene que llegar del modo deseado, puesto que el emisor codifica el mensaje, pero el receptor, por su lado, lo decodifica. A esto se añade que la comunicación es segmentada, por lo que nuestra forma de comunicarnos, y los medios que para estos efectos escogeremos, dependerá del público objetivo al que nos dirigimos.

Como consecuencia, la elaboración de una buena estrategia pasara por una serie de fases: análisis de emisores, análisis del mensaje, análisis de medios, análisis de audiencia y de efectos. El establecimiento de la secuencia de

“quién dice qué, a través de qué medios, dirigidos a qué público y con cuáles efectos” es de fundamental importancia.

Tabla 1
Paradigma de Laswell

| | |
|-----------------------|-----------------------|
| Quién dice | Análisis de emisores |
| Qué | Análisis de mensaje |
| A través de qué medio | Análisis de medios |
| A quién | Análisis de audiencia |
| Con qué efecto | Análisis de efectos |

Fuente: Paradigma de Laswell.
Elaboración propia.

Finalmente, deberá tenerse cuidado con todo tipo de distracciones, ya que, así sean provocadas para sabotear la comunicación o sean casuales, el resultado es el mismo: desenfocan el mensaje y generan ruido.

Dentro de este marco estratégico debe considerarse otro elemento básico: la importancia –sobre todo a la hora de entablar procesos de negociación– de estar informados, preparados; cuanto más se sepa de lo que se va a negociar (*deal terms*) y de la contraparte (hábitos, cultura, nivel socioeconómico, debilidades y fortalezas), tanto más sólida y blindada será nuestra posición.

El estar informados implica no solo el convencional proceso de recolección de información útil y pertinente, sino también un proceso de escucha activa, que pase por negociar con nuestra voz interior obligándonos a ser genuinamente curiosos, a resistir a la tentación de juzgar, estar a la defensiva y dar consejos. Al contrario, la idea es librarnos de prejuicios y ser auténticos, puesto que un común desacierto, a la hora de comunicar, pasa por subestimar nuestra audiencia y asumir que su nivel de educación y/o inteligencia no les permite entendernos.

Por otro lado, cabe destacar la importancia de cuidarse de situaciones de infracarga, al igual que de situaciones de sobrecarga. La primera se da cuando se decide sin la información correcta, adecuada y confiable, lo que lleva a una equivocación casi segura.

Al revés, las situaciones de sobrecarga son aquellas en donde hay demasiada información, lo que, por otro lado, bloquea dramáticamente nuestra capacidad de decisión, tanto que, entre las dos, es en todo caso preferible la primera.

Concluyendo, cuando se plantea una estrategia de comunicación no debe actuarse nunca “con intuición”, sino con preparación, y una que sea metódica y detallada. Si se sabe gestionar la información, es posible que pueda inclusive desactivarse una crisis antes que se genere, lo que añade un extraordinario potencial a su adecuado y tempestivo manejo.

El poder de la comunicación en el arte de la negociación

Según Manuel Castells, comunicar es compartir significados mediante el intercambio de información. En esta definición el proceso de la comunicación queda definido por la tecnología de la comunicación, las características de los emisores y receptores de la información, así como por sus códigos culturales, protocolos de comunicación y alcance del proceso.

Es justamente en este punto donde comunicar y negociar encuentran su punto de comunión, debido a que la negociación no es otra cosa sino el arte de la comunicación en su máxima expresión, un ámbito en el que se pretende conjugar las necesidades de las personas para alcanzar mutuos beneficios (Castells 2010).

Sobre este trasfondo, la comunicación es un proceso que permite a la información pasar de una entidad emisora a una receptora, una interacción centrada en un repertorio de signos y reglas semióticas comunes entre partes.

Con el fin de que realmente esta interacción sea exitosa deberá actuar el liderazgo personal y potencial negociador de toda persona, puesto que –como se ha destacado en varias ocasiones– la comunicación representa el eje más problemático de las relaciones humanas; si esta se traba, es interrumpida o se asienta sobre premisas equivocadas, todo proceso negociador será mal direccionado y no se darán los resultados deseados, sin mencionar el caso de contextos psicológicos y barreras culturales distintas, lo que complica sobremanera el cuadro (Mnookin, Peppet y Tulumello 2000).

Sobre este trasfondo, el arte de la negociación representa una estrategia fundamental en la toma de decisiones, un proceso mediante el cual las partes, en cualquier ámbito, disciplina y profesión, resuelven conflictos y llegan a acuerdos con beneficios y ventajas para todos los involucrados considerando necesidades e intereses particulares.

Tanto los altos líderes, como personas a todo nivel y de todo colectivo, entienden la importancia de desarrollar destrezas y competencias que fortalezcan sus capacidades negociadoras y estas, a su vez, serán el reflejo de su capacidad de comunicarse.

Confluyendo con las tendencias actuales de analizar y entender el mundo, la negociación es un eje transversal de estudio que atraviesa todas las esferas de la vida, desde el ámbito más íntimo y familiar hasta los circuitos más excluyentes de las reuniones multilaterales y globales.

En cuanto a las maneras de negociar, existen diferentes tipologías negociadoras como son: ganar-perder (método adversario); perder-perder (método competitivo); y ganar-perder. El método de Harvard –que a fecha de hoy representa la escuela más prestigiosa en cuanto a negociación y liderazgo a nivel mundial– se diferencia en la medida en que busca llegar a acuerdos de una forma cooperativa, de manera que las partes lleguen a una situación de ganar-ganar.

Por otro lado, la negociación, tal y como acostumbramos a utilizarla según el *business-as-usual* de nuestra cultura adversaria y competitiva, se reduce a un regateo que tiene por objeto lo que se esté transando; sin embargo, el método de Harvard señala que no solamente se debe negociar lo que está “sobre la mesa”, sino que se debe llevar la negociación a un punto en donde se puedan generar beneficios adicionales, lo que eleva esta poderosa herramienta mucho más allá que un mero papel distributivo; generar un valor agregado con visión de futuro, asegurar nuestro acuerdo en el largo plazo y cuidar el aspecto relacional con la contraparte pasan entonces a ser los nuevos ejes de la metodología, evidenciando una nueva concepción de fondo.

Finalmente, el cuidado por el aspecto relacional presente y futuro demuestra como la negociación se plantea como una herramienta de comunicación, antes que un medio para conseguir un resultado inmediato.

Tanto la comunicación como el arte negociador se caracterizan por una dualidad de fondo: siempre implican una contraparte, ya sea un individuo o

un colectivo más o menos numeroso y siempre representan una doble vía de conversación. Finalmente, una vez que –con la práctica y el debido respaldo teórico– podamos manejarnos en el océano insidioso de las tácticas de negociación dura (*hard bargaining*), nos daremos cuenta del enorme potencial que tenemos en todas las esferas de nuestra vida; aprenderemos a conocernos a nosotros mismos, dentro de un enfoque crítico que perfeccionará nuestras habilidades comunicacionales y que, finalmente, nos ayudará a ser líderes creativos y agentes de cambio.

El liderazgo y el arte de la negociación: dos caras de la misma moneda

Una buena comunicación implica saber escuchar al otro. Si entiendes sus necesidades, entenderás sus intereses y podrás negociar cualquier cosa y, finalmente, si eres un buen negociador, también serás un gran líder.

Por su lado, el liderazgo es la capacidad de comunicarse con un grupo de personas, influir en sus emociones para que se dejen guiar y dirigir hacia el cumplimiento de un objetivo.

De igual modo, el liderazgo implica la capacidad de influir para que el grupo ejecute las acciones necesarias en cumplimiento de este objetivo.

Así, el líder es un inspirador, que fija el rumbo hacia un futuro, motiva la dedicación individual, suscita compromisos en los seguidores y tiene capacidad organizacional.

Sobre este trasfondo, es evidente que el líder es un comunicador, que sabrá escuchar para aprender del otro y sintonizarse sobre sus necesidades y prioridades, lo que le permitirá tomar decisiones acertadas: el líder practica la escucha activa, porque esta poderosa herramienta es justamente la puerta que permite el acceso al otro, a su mundo e intereses. Aparte, sabe que escuchar a veces –como cuando desconocemos información– es mucho más útil que hablar, en la medida en que el *feedback* generado desencadenará automáticamente otros procesos fructíferos de comunicación y atención recíproca, lo que finalmente generarán un clima de confianza que asentará las bases de relaciones y acuerdos más duraderos en el largo plazo.

Conforme integramos nuevos comportamientos, experimentaremos algunos elementos que podrían desestabilizarnos, como la resistencia, es decir, una natural tendencia a apegarnos a los que nos resulta familiar, y la incertidumbre, puesto que cuando empezamos a aplicar nuevas destrezas nos podemos sentir hipócritas.

Por otro lado, con la práctica nos sentiremos progresivamente menos falsos y más cómodos con el nuevo comportamiento, por lo que entraremos en la fase de asimilación.

A la larga, en la medida en que comenzaremos a aplicar estos comportamientos en otras situaciones, dando lugar a conductas de transferencia y réplica, de forma inconsciente y automática comenzaremos a insertar nuevos patrones en nuestro repertorio, promoviendo así el fenómeno de la integración. En otras palabras, el líder no se siente un producto acabado: al contrario, sabe que no sabe –famosa expresión del filósofo griego Sócrates (siglo V aC)– y aprende a mirar atrás para poder mirar adelante.

Conclusiones: el liderazgo feliz como natural combinación de herramientas del liderazgo comunicacional

La persona que aprende a comunicar –estructurando las herramientas que se han descrito en este breve trabajo– sabrá emprender procesos de interacción acertados en su entorno y quienes adquieren conciencia de saber gestionar estas habilidades acaban siendo líderes, heredando al mismo tiempo la responsabilidad de guiar a otros en este proceso de aprendizaje sutil y profundo.

De igual modo, la escalada de conflictos que a menudo se genera por no saber gestionar nuestros puntos de quiebre emocionales, nuestro temperamento, será mucho más controlada y, al contrario, muchas situaciones problemáticas podrán ser desactivadas antes de presentarse.

El líder feliz es aquella persona que aprende a balancearla escucha activa con el comportamiento, la imagen y la empatía, balanceo que le llevará a un equilibrio entre sí mismo y el entorno; como consecuencia, sus com-

portamientos e imagen serán alineados y coherentes, mientras que un constante proceso de concientización garantizará la debida retroalimentación y los eventuales ajustes necesarios, puesto que permitirá enfocar siempre en dónde estamos.

Asimismo, el líder feliz sabrá negociar oportunamente diferentes agendas, ponderando entre sus necesidades y una razonable satisfacción de las necesidades ajenas, privilegiando el eje relacional porque sabe que lo que un acuerdo que no concreta hoy con una determinada contraparte, podría aparecer de nuevo en un momento futuro, y podrá materializarse solo si se cuidó una buena relación.

El líder feliz es una persona que sabe guiar al grupo, consciente de su rol favorecido en cuanto a saber manejar y gestionar los conflictos existentes, evitando que estos escalen y anticipando aquellos latentes; es consciente de que nos desenvolvemos en un mundo de recursos escasos y que –aparte los materiales–, existen factores intangibles como el tiempo y el desgaste emocional, que son hasta más valiosos y que requieren de decisiones acertadas y bien enfocadas antes de emprender cualquier interacción humana.

En resumen, se trata de un agente de cambio consciente, que lidia serenamente con sus limitaciones humanas, pero que, a diferencia del resto, sabe gestionarlas con sabiduría y mente fría, enfocándose en sus fortalezas y balanceándolas con las debilidades, por lo que cuando viene atacado por factores exógenos sabe balancearse rápidamente y no pierde el control de una discusión o de una negociación.

Como puede apreciarse, se han analizado brevemente una serie de herramientas aparentemente básicas, parte de un manual de instrucciones que parece haber estado siempre presente encima de nuestro escritorio, pero que por alguna razón nunca se le prestó la debida atención o no se lo articuló en un único círculo virtuoso.

Si estaremos dispuestos a realizar un reajuste interior a la luz de estos hallazgos, mejoraremos notablemente nuestra calidad de vida ya que nuestro potencial de comunicación –y por ende de negociación– se verá exponencialmente incrementado y los conflictos se podrán manejar al menor costo posible.

En conclusión, no podremos evitar que la comunicación falle y que haya un inevitable desperdicio de tiempo, energía, o un desgaste de las relaciones,

ya que la misma complejidad de las relaciones humanas conllevará siempre situaciones de falla en la mutua identificación de intereses, percepciones, códigos comunicacionales... pero, sin lugar a dudas, recurrir a las armas que la metodología negociadora pone al alcance será de gran ayuda para un verdadero liderazgo feliz.

Referencias

- Castells, Manuel. 2010. *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- Club Planeta. s. f. *Características de un líder*. Consulta: marzo de 2014. <http://www.trabajo.com.mx/caracteristicas_de_un_lider.htm>.
- Fisher, Roger, Elizabeth Kopelman y Andrea Kupfer Schneider. 1996. *Beyond Machiavelli: Tools for Coping With Conflict*. Nueva York: Penguin Group.
- Fisher, Roger, William Ury y Bruce Patton. 2001. *Getting to Yes: Negotiating Agreement Without Giving in*. Nueva York: Penguin Group.
- Linda Cristina [?]. 2012. Modelos clásicos de comunicación. Consulta: abril de 2014. <<http://lindacristina16.blogspot.com/2012/02/formula-de-laswell-o-paradigma-de.html>>.
- Mnookin, Robert, Scott Peppet y Andrew Tulumello. 2000. *Beyond Winning. Negotiating to Create Value in Deals and Disputes*. Cambridge: Harvard University Press.
- Napolitano, Joseph. 2010. *15 recomendaciones de Joseph Napolitano*. Video. 7'15". Consulta: enero de 2014. <<https://www.youtube.com/watch?v=6xHjffFboYw&noredirect=1>>.
- Stone, Douglas, Bruce Patton y Sheila Heen. 2000. *Difficult Conversations: How to Discuss what Matters the Most*. Nueva York: Penguin Group.

Observatorio de la PyME

Actividades del segundo semestre de 2016

El Observatorio de la Pequeña y Mediana Empresa –PyME– es una iniciativa del Área de Gestión de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, creada el 9 de septiembre de 2010 bajo la misión de contribuir a la generación, análisis y socialización de información relacionada con la evolución histórica, situación actual y perspectivas futuras del sector productivo, con énfasis en la micro, pequeña y mediana empresa.

Además de conocer la realidad específica de las pyme, el Observatorio también se enfoca en el estudio de los principales indicadores sociales y económicos, de carácter macro, necesarios para entender el clima global, nacional e internacional en el que se desenvuelven las micro, pequeñas y medianas empresas.

Entre las principales actividades que realiza el Observatorio de la PyME están: generación de información estadística a través de investigaciones propias o soportadas en información de otras organizaciones, identificación de oportunidades de negocios para emprendedores, estudios sectoriales, publicaciones especializadas en la pyme, construcción permanente de alianzas institucionales, y análisis continuo sobre la situación actual y perspectivas futuras del sector productivo, específicamente, el de la micro, pequeña y mediana empresa.

A continuación se presenta la evolución del trabajo continuo –investigación, congresos, conferencias, foros y trabajos en red– que el Observatorio ha venido realizando en el campo del fomento de la mipyme durante el segundo semestre de 2016.

- a) *Acciones específicas:* Como un mecanismo de apoyo a la producción, reflexión y socialización de información, el Observatorio organiza varias actividades como: conferencias, foros, talleres de discusión, congresos, conversatorios, entre otros, en donde participan expertos nacionales e internacionales vinculados con los diversos espacios del quehacer social y económico del Ecuador, la comunidad andina y latinoamericana y de

otros países del mundo. En esta sección describiremos las actividades realizadas, las cuales han contribuido con el fomento y desarrollo de la mipyme:

1. *El XII Foro Internacional del Emprendedor Sostenibilidad para el Emprendimiento y las Mipyme*

Este evento fue promovido por el Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y de la Red Iberoamericana de Investigadores –FAEDPYME–, y tuvo como objetivo analizar la interrelación que existe entre la sostenibilidad y el desarrollo del emprendimiento y las micro, pequeñas y medianas empresas (mipyme) en un entorno cada vez más globalizado y exigente de medidas que permitan una buena convivencia entre los espacios ambiental, económico y social. Las líneas temáticas analizadas en el foro fueron: empleo y trabajo digno en las micro, pequeñas y medianas empresas para la erradicación de la pobreza; innovación en los emprendimientos y las mipyme; ciudades competitivas y desarrollo empresarial; gestión del impacto ambiental en las micro, pequeñas y medianas empresas; e inclusión productiva y desarrollo del trabajo colectivo en el emprendimiento y las mipyme. En este evento se presentaron 21 ponencias sobre avances de investigación científica y cuatro conferencias magistrales de expertos relacionados con las líneas temáticas del foro.

2. *Sabores del Ecuador, ¡que Ecuador te vea! 2016*

Este concurso se desarrolló en septiembre de 2016, en las instalaciones de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Este evento es una iniciativa coordinada por el Rimisp –Centro Latinoamericano de Desarrollo Rural– y el Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. El concurso procuró ser un espacio de identificación, visibilización y reconocimiento de actividades que valorizan el patrimonio alimentario, promueven la calidad de vida y abren oportunidades para el desarrollo

de economías inclusivas locales. El evento contó con la inscripción de cerca de 150 concursantes, de 18 provincias, los cuales postularon en las tres categorías (producto elaborado, sistema de comercialización y reactivación económica de la Costa). Al final de este proceso se seleccionaron 26 finalistas, los cuales presentaron sus productos a los cientos de asistentes que acompañaron el evento.

- b) *Investigaciones y difusión de información:* El trabajo investigativo realizado por el Observatorio de la PyME en el período objeto de análisis se ha enfocado en los siguientes productos:

1. Encuesta de Coyuntura de la Pyme

Esta encuesta tiene como propósito analizar la situación de la pequeña y mediana empresa ecuatoriana de manera cuatrimestral, a partir de la recolección de información sobre la percepción que los empresarios tienen del comportamiento de su empresa y del sector en el que se desenvuelven. Los ámbitos que se analizan son: datos generales de la empresa al finalizar el último cuatrimestre, desempeño del sector, perspectiva futura del sector, factores externos relacionados con el sector empresarial, situación actual de la exportación y responsabilidad social empresarial. Para este período, el Observatorio de la PyME ha presentado el informe de investigación No. 15, correspondiente al primer cuatrimestre de 2016, y se encuentra desarrollando el trabajo de campo correspondiente al segundo y tercer cuatrimestre de 2016.

2. Ecuador en encuesta trimestral “Panorama Mundial de Negocios”

Esta investigación se ha desarrollado gracias a la alianza del Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Duke University de los Estados Unidos; y Wilfrid Laurier University de Canadá. Esta alianza con centros académicos de nivel mundial permite a los estudiantes, docentes, investigadores, medios de comunicación, empresarios y/o diseñadores de políticas públicas, contar con información de primera mano, útil para entender de forma comparativa con la realidad de otros países, el entorno en que se mueven las empresas, y con ello facilitar el proceso de toma de decisiones organizacionales y/o dotar de insumos científicos a las actividades investigativas relacionadas con el estudio de la realidad productiva nacional, regional y/o global. Esta encuesta se la viene realizando, por 80 trimestres consecutivos, desde 1996 en varios países. La encuesta “Panorama Mundial de Negocios” recoge datos de cientos de gerentes generales y gerentes financieros sobre las perspectivas de sus empresas y de la economía en general. Gracias al trabajo desarrollado por el Observatorio de la PyME, es posible encontrar los datos referentes al Ecuador a partir del cuarto trimestre de 2014.

3. Estrategias para el desarrollo de la microempresa en Iberoamérica

Esta investigación y publicación se ha desarrollado gracias a la alianza de la Red de Investigadores –FAEDPYME– y la Red Ecuatoriana de Investigación en Mipyme –REDI.MIPyME–, organismo del cual el Observatorio de la PyME es coordinador-fundador. El estudio “Estrategias para el desarrollo de la microempresa en Iberoamérica” tiene como objetivos principales analizar las características generales de las microempresas, estudiar los motivos para su creación, analizar la financiación y conocer los problemas o dificultades por los que atraviesa la microempresa.

4. Artículos de investigación

A continuación se exponen artículos de investigación desarrollados por el Observatorio de la PyME y que se han publicado o presentado durante el segundo semestre de 2016:

- En octubre de 2016 el Observatorio de la PyME participó como ponente del XII Foro Internacional del Emprendedor: Sostenibilidad para el Emprendimiento y las Mipyme con el artículo “Gestión empresarial sostenible de las pyme”, el cual es un estudio basado en un enfoque descriptivo, donde se encuentran una serie de insumos que ayudan a conocer el manejo de las pequeñas y medianas empresas ecuatorianas.
- Se presentó la investigación “Inclusión de la pyme dentro del proceso de cambio de la Matriz Productiva”, artículo expuesto en el marco del evento “Ecuador 2016”.
- En diciembre de 2016 se publicó en la revista *EKOS* el artículo “Lento avance de la gestión empresarial sostenible de las pyme”, el cual realiza una explicación de cómo se está llevando a cabo la gestión empresarial sostenible en las pequeñas y medianas empresas ecuatorianas.

Entrevista

Miradas alternativas de la administración

Entrevista a Fernando Tenorio¹

Con el propósito de ir entendiendo la Administración desde un punto de vista diferente, al que ha predominado desde sus inicios, a continuación se presenta la opinión vertida por el profesor brasileño Fernando Tenorio, quien, desde la década de 1990 ha venido trabajando en la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad sobre líneas temáticas y de acción vinculadas al campo de la *gestión social* como una alternativa al enfoque tradicional de lo *estratégico* que ha dominado y sigue dominando a las ciencias administrativas.

¿Cómo surge su interés por ver la administración desde un punto de vista diferente al enfoque instrumental tradicional?

Desde los años de 1990 promoví un espacio de investigación denominado Programa de Estudios y Gestión Social, como una propuesta alternativa a lo que denominamos gestión estratégica, en donde la inclusión social y las demandas de la sociedad sean la gran preocupación de la administración, contradiciendo; así, al enfoque administrativo estratégico cuyo fin último es el cálculo y la competencia entre empresas, en donde el mercado es el determinante del desarrollo social.

En definitiva, con esta forma alternativa de ver la administración se reconoce que el mercado es importante –porque vivimos en una sociedad capitalista– pero no determinante para la sociedad, ya que, más bien, es la sociedad

1. Entrevista sistematizada por Wilson Araque Jaramillo, economista y director del Área de Gestión y de la revista *Estudios de la Gestión* de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

la determinante, pues el mercado es solamente un enclave que forma parte de la sociedad, no es la sociedad. Y en la gestión tradicional, o en la enseñanza de la gestión tradicional, parece que se busca posicionar la idea que la sociedad está dentro del mercado, y no al revés.

De ahí, esta mirada alternativa de la administración tiene claro que la sociedad es la totalidad y no el mercado, surgiendo, de esta manera, en los últimos años la discusión de la gestión social como aquella forma de gestión contemporánea preocupada por la promoción de la participación de la sociedad en sus diferentes niveles, ya sea junto al poder público y/o al privado.

¿Por qué el enfoque multidisciplinario ayuda a construir miradas alternativas de la administración?

Epistemológicamente es preferible hablar de interdisciplinario en lugar de multidisciplinario, ya que la multidisciplinariedad sería la capacidad aportar y practicar múltiples saberes. O sea, nosotros no tenemos la capacidad de promover el uso de los saberes que el hombre ha producido hasta la fecha. De ahí el concepto que mejor se aproxima, y es más fácil de comprenderlo, es el de la interdisciplinariedad, en donde para determinado objeto de investigación se podrían escoger e integrar conocimientos afines al problema a ser investigado facilitando; así, la ejecución de un estudio integrador de los conocimientos más cercanos a lo que se busca investigar.

Un enfoque de este tipo –interdisciplinario– permitirá entender de una manera más completa la sociedad, gracias a la interacción de personas que provienen de diferentes disciplinas, ya que el potencial individual del ser humano tiene límites desde la óptica de los conocimientos que posee. Por ejemplo, para entender el comportamiento de un grupo social dado, una de las disciplinas posibles y que puede favorecer la comprensión de este grupo es la historia, la cual, muchas veces, es vista como algo que ya pasó y no se la ve como un medio clave para contextualizar lo que se está investigando. Claro que la psicología social es uno de los conocimientos que favorecen la investigación de grupos sociales como la antropología. Pero la historia sirve para contextualizar el momento vivido por el grupo social. De allí que la

interdisciplinaridad es el esfuerzo de conjugación de conocimientos con el objetivo de mejor conocer nuestro objeto de investigación.

En el caso de la Administración, desde la óptica de las miradas alternativas, si estudiamos la historia andina, la gestión de los pueblos originarios, podremos extraer importantes lecciones sobre gestión que ayudarían a sustituir o, por lo menos, mejorar o adaptar los conocimientos foráneos. Desde épocas preincaicas, en que el fenómeno gerencial ya existía en la región andina, una vez que los pueblos que entonces vivieron y todavía viven tenían la necesidad de buscar alternativas que les ayudasen a sobrevivir. Un ejemplo de tecnología gerencial de entonces son las mingas, concepto que sirve para explicar el trabajo asociativo, concepto que sirve para aproximar al de gerencia social, concepto que, a su vez, implica en la intersubjetividad, o sea, la interacción de personas en función del objetivo común, del *Sumak Kawsay*.

¿Cuán fácil es ir impulsando –en las escuelas de administración– enfoques alternativos en los que el ser humano esté por encima del capital?

Yo no diría que es tan fácil, porque, primero, se debe considerar que hay una estructura de matriz curricular determinada por el mercado desde hace más de dos siglos; así, para que cambiemos esa tendencia, es necesario un proceso de aculturación, es decir, un nuevo aprendizaje sobre gestión organizacional. Un ejemplo que apoya este planteamiento fue el premio que ganamos en Brasil, dos colegas y yo, en el Encuentro Nacional de Contabilidad gracias a la propuesta que hicimos: la contabilidad debería estar, también, al servicio de la sociedad y no exclusivamente del cliente. El artículo presentado en el Encuentro fue interdisciplinario ya que uno de los colegas es abogado, otro perito contable y yo con formación en administración. Discutíamos la contabilidad como un área del conocimiento con el potencial de ir más allá de los registros contables, como un campo que debe existir para atender la sociedad, sobre todo en lo que tiene que ver con la transparencia, ya que la sociedad necesita saber lo que hacen las empresas privadas y las organizaciones públicas debido a las consecuencias sociales –positivas o negativas– que puede tener una decisión empresarial o pública.

En definitiva, una de las grandes dificultades para la promoción de formas diferentes de enfocar la Administración como área del conocimiento es la experiencia histórica que se tiene en nuestras universidades de seguir dictando clases y haciendo investigación en cumplimiento de los objetivos del mercado y no de la sociedad.

De ahí la necesidad de incorporar en las escuelas de gestión, economía y contabilidad, dentro de sus mallas curriculares, materias que, más que alternativas, apunten caminos allá del mercado. Por ejemplo, en Brasil, como experiencia exitosa, se tiene asignaturas como planeación participativa, presupuesto participativo. Hay que subrayar que estas asignaturas no tienen, exclusivamente, una óptica social, dicho de modo sencillo. Social significa la interacción de personas, por tanto gestión social, va más allá de una administración basada solamente en las relaciones de producción, olvidando que para hacer producción es necesaria la participación de las personas, de relaciones sociales. En definitiva, lo que administramos son personas y no recursos.

¿Qué se debe hacer para ir incorporando los enfoques alternativos de la administración, en la educación superior y al interior de las organizaciones?

Cuando se desarrolla o se compra una nueva tecnología, decimos que agregamos valor al bien o al servicio que producimos, pero, como es obvio, quien agrega valor al capital y a la tecnología es el trabajo y el trabajo es hecho por personas. De ahí la necesidad de entender que el trabajador es un ser social, no una mercadería, no es una cosa; en definitiva, es un ser humano que pone su conocimiento en pro del desarrollo de la empresa.

Por esa razón la expresión relacional capital-trabajo, en donde se revela la supremacía del capital, se debería presentar a la inversa: trabajo-capital, ya que el protagonista principal es el trabajo. Con esta inversión de palabras, quizá, se logrará que los profesores y los investigadores tomen conciencia de la importancia del ser humano por encima del capital empresarial. Lo mismo ocurre con las palabras Estado-sociedad, si invertimos el orden, a sociedad-Estado, se está haciendo ver que el protagonismo debería tener la sociedad, es decir, concienciar que el Estado, a través de su burocracia, debe estar al servicio de la sociedad, y no al revés.

En definitiva, con estas propuestas se busca que en el futuro las personas no sean vistas como mercaderías, recursos, insumos, o como metas que sean logradas, sino como seres sociales. Desde el punto de vista de la gestión, de igual manera se esperaría que tiendan a predominar procesos participativos y no procesos meramente determinados por la aplicación de la autoridad de arriba hacia abajo. Lo que se desea por medio del concepto de *gestión social* es que sea un proceso horizontal de toma de decisiones. De ahí, por ejemplo, que los gobiernos deben ser transparentes, pero también las empresas privadas deben serlo en el manejo de sus registros contables y en el cómo hacen su producto o servicio.

Por último, considerando el planteamiento del filósofo alemán Jürgen Habermas sobre el *patriotismo constitucional*, se podría pensar en la posibilidad de las organizaciones de enseñanza e investigación que deberían ser razonables, a la hora de definir sus mallas curriculares, con los preceptos constitucionales de nuestros países ya que tuvimos avance respecto a los derechos humanos y de la naturaleza, como es el caso de las constituciones de Bolivia y Ecuador.

¿Cuáles considera que son las escuelas de pensamiento más relevantes a la hora de ir mirando a la administración con otros lentes?

Más que hablar de escuelas del pensamiento se debería hablar de la necesidad de las teorías específicas vinculadas al campo de la gestión o del pensamiento organizacional. A mi juicio, las teorías organizacionales deberían estar vinculadas y relacionadas a teorías sociales, es decir, subordinar estos conocimientos específicos a una teoría de la sociedad –sea cual fuere–. Ahora, es importante mirar cuál es la teoría social que más se aproxima a las necesidades de la sociedad, en definitiva, es la búsqueda de una teoría social que más se acerque a esta y que facilite identificar las contradicciones de la sociedad y de los planteamientos de las teorías organizacionales.

Un ejemplo de este planteamiento es la teoría social crítica que ayuda a entender mejor la sociedad, incluso a entender mejor las contradicciones planteadas por los profesores o los investigadores en sus clases y/o investigaciones. Las teorías organizacionales son, históricamente, positivistas, tienen

sus modelos de gestión y creen que esos modelos son factibles aquí y allá, no son capaces de analizar la adaptabilidad desde el punto de vista socio-cultural de cada realidad. Como muy bien señala el sociólogo brasileño Alberto Guerreiro Ramos, a través de su propuesta conceptual denominada de reducción sociológica, el conocimiento extranjero debe solamente servir de subsidio al análisis de nuestras realidades.

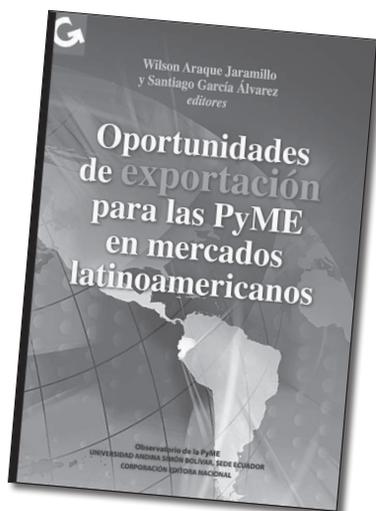
En definitiva, si se parte de una teoría social crítica, ella va a decir: mira, cuidado, ten las teorías organizacionales foráneas como un aporte a tu análisis y no como una verdad absoluta. Como también decía el pedagogo Paulo Freire: los docentes deben tener cuidado para no ser reproductores de conocimientos, y más bien convertirse en generadores de conocimientos desde su realidad.

Reseñas

Oportunidades de exportación para las PyME en mercados latinoamericanos

Wilson Araque Jaramillo
y Santiago García Álvarez, editores,
Universidad Andina Simón Bolívar,
Sede Ecuador y Corporación
Editora Nacional, 2015

Reseñado por Santiago García Álvarez



Se trata de un estudio muy importante sobre los problemas y las oportunidades que tienen las pequeñas y medianas empresas exportadoras de Ecuador (pyme), en su anhelo de consolidarse en los principales mercados latinoamericanos. Esta importancia radica en dos sentidos; de un lado, debido a que el esfuerzo analítico no se ha dirigido a lo que comúnmente suele ser lo usual, las grandes empresas exportadoras; y, de otro lado, aborda los principales mercados latinoamericanos, cuyas características suelen también tener un tratamiento secundario dentro de los análisis del comercio exterior en comparación con las preocupaciones sobre los mercados estadounidense y europeos.

En la primera parte del estudio, a cargo de Wilson Araque Jaramillo, se analiza a la asociatividad empresarial como un elemento fundamental para la dinamización de las exportaciones de las pyme. Se trata de un secreto a voces, que todo el mundo repite pero sin mayor convicción ni sistematización, pero el autor lo ubica como una de las alternativas estratégicas orientadas a fortalecer a aquellas unidades productivas que por su tamaño, de forma individual, difícilmente podrán conquistar los mercados del exterior.

La asociatividad empresarial no debería quedar como un simple eslogan, sino que debe expresarse en el desarrollo sistémico de cadenas productivas, dentro de las cuales interactúen tanto las pyme como las empresas grandes, basadas en la filosofía de la inclusión social y productiva. Esta estrategia aplicada a Latinoamérica daría paso a las cadenas productivas regionales.

A más de las cadenas productivas inclusivas y regionales, la estrategia estaría incompleta si no se apuesta por el fortalecimiento del capital social existente en los diferentes territorios locales, para lo cual se requiere divulgar las “buenas prácticas productivas” que, de hecho, existen en Ecuador y en las que participan activamente las pyme, como son los casos de la feria productiva y de comercialización de Atuntaqui y la producción y comercialización asociativa presentes en Salinas de Bolívar.

Por su parte, Edwin Vásquez de la Bandera argumenta con buen criterio técnico sobre la importancia de los acuerdos comerciales y políticas para potenciar su aprovechamiento por parte de las pyme, aunque, para ello, en primer lugar, critica abiertamente la falta de profundización de la integración comercial latinoamericana, ya que a partir de un estudio de la CEPAL se puede demostrar que las exportaciones intrarregionales entre los miembros de la ALADI en el período 2009-2011 se han mantenido en un bajo 19% del comercio total, además, según otro estudio de la ALADI, el nivel de aprovechamiento estuvo alrededor de un 12% del total de ítems con preferencia.

Por tales razones, se hace indispensable la vigencia de políticas que contribuyan a un mayor aprovechamiento de los acuerdos comerciales regionales, para lo cual, a su vez, se requiere como condición indispensable el diálogo público-privado en la perspectiva de construir una hoja de ruta de políticas comerciales que contribuyan a una mayor utilización de los beneficios de dichos acuerdos.

En la esfera pública, el autor recomienda varias acciones: cumplir y exigir su cumplimiento de las disposiciones normativas en materia de eliminación de obstáculos técnicos al comercio; desarrollar políticas de información sobre los alcances de los acuerdos comerciales regionales; impulsar una mayor oferta exportable, o, dicho en otras palabras, impulsar la internacionalización de las pyme; y, coincidiendo con Wilson Araque, fortalecer los encadenamientos productivos articulados al mercado internacional.

En la esfera privada se requiere la puesta en marcha de acciones tales como: generación de servicios de promoción comercial; información de mercados; establecimiento de políticas de precios y productos adecuadas; mejoramiento de los esquemas de organización internas; y creación de redes productivas que contribuyan en el aprovechamiento de economías de escala y uniformicen calidad.

José Franco efectúa un análisis muy interesante sobre la influencia que tienen tanto la capacitación como la asistencia técnica especializadas para aprovechar oportunidades de los mercados internacionales. Su argumento es directo: todas las pyme deben enfrentar una curva de aprendizaje larga y tediosa, y mientras más rápido sea ese proceso de aprendizaje menores serán los riesgos asociados a la exportación. Para este autor, resulta relevante la puesta en marcha de la hélice conformada por el sector privado, el sector público y la universidad, no solo para fomentar la cultura exportadora, sino también la eficacia y la productividad de las pyme exportadoras.

José Franco se cuestiona si en realidad los programas de formación/capacitación pueden reducir los riesgos asociados a la internacionalización de las pyme, llegando a la conclusión de que la respuesta es afirmativa, tal como lo muestran varios programas implementados en Ecuador, a través de CORPEI y PROECUADOR. Además, han sido relevantes las experiencias desde la academia, por medio de los programas en comercio exterior o negocios internacionales de pregrado y posgrado.

Finalmente, este autor encuentra que lo trascendente dentro de los programas de formación/capacitación tiene que ver con la mantención de un doble enfoque: la rigurosidad académica combinada con un currículo práctico y aterrizado a las necesidades de las pyme.

La parte del estudio de las oportunidades de exportación estuvo a cargo de Santiago García Álvarez, quien en primer lugar contextualiza tales oportunidades, destacando una serie de debilidades y ciertas fortalezas que no deben perderse en el momento de sacar cuentas de las oportunidades actuales y potenciales dentro de los mercados de la ALADI. En tal sentido, el comercio exterior de las pyme ecuatorianas presenta un déficit permanente en el período de análisis, 2007-2011. Además, solo cuatro mercados conformados por Perú, Colombia, Venezuela y Chile concentraron 95% del total exportado a la región. Aproximadamente, las pyme de Ecuador exportaron a los merca-

dos de ALADI un promedio anual de 360 millones de dólares, equivalentes al 15% del total de exportaciones no petroleras de este país.

Los problemas acuciantes se refieren a la limitada oferta exportable, ya que por excepción un mismo producto está en capacidad de llegar a varios países a la vez (apenas 5 subpartidas arancelarias llegaron a 9 mercados de ALADI). Peor aún, gran parte de las partidas arancelarias de exportación son equivalentes a menos de 10 mil dólares anuales. Este cuadro complicado se agrava por la consideración de que al menos 40% de las exportaciones de las pyme ecuatorianas son exportaciones de baja continuidad, es decir, irregulares en el tiempo.

En cuanto a las oportunidades, se estimaron valores interesantes: 546 millones de dólares anuales en el ámbito de ampliación de las exportaciones actuales y 28 millones de dólares anuales en el ámbito de nuevas exportaciones. Los países de mayor potencialidad son: Chile, Colombia, Perú y Venezuela. Los sectores más aventajados podrían ser: agroindustria, químicos, productos agrícolas en fresco y metalmecánica, entre los principales.

La gestión en la academia

La gestión en la academia

Profesora Genoveva Espinoza fue nombrada parte del Consejo de Responsabilidad Social del Municipio de Quito

Genoveva Espinoza Santeli, docente e investigadora del Área de Gestión de la Universidad Andina Simón Bolívar, fue invitada a formar parte del Concejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) para el período 2016-2019 como representante de la Academia.

La presentación formal de los nuevos miembros del CMRS 2016-2019 se realizó el martes 26 de julio, Día de la Responsabilidad Social, en el Centro de Arte Contemporáneo. La primera Sesión Extraordinaria del CMRS se llevó a cabo el viernes 5 de agosto de 2016 en CONQUITO. En ella se dio la bienvenida a los nuevos miembros del CMRS y se presentó la propuesta “Feria de la Sostenibilidad” para Hábitat III.

El CMRS tiene como objetivo crear espacios de diálogo y participación en el que distintos grupos de interés puedan expresarse de forma transparente, pública y sistemática para la construcción del Distrito Metropolitano de Quito como un territorio sostenible y responsable.

Mesa de análisis “Socialización de los resultados del Informe de Coyuntura de la Pyme del tercer cuatrimestre de 2015”

El 18 de julio el Área de Gestión y el Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, organizó la mesa de análisis “Socialización de los resultados del Informe de Coyuntura de la Pyme del tercer cuatrimestre de 2015”. Esta actividad formó parte de la agenda de la Semana de Bolívar para conmemorar el natalicio del Libertador.

El objetivo de la mesa de análisis fue presentar los resultados obtenidos de la investigación cuatrimestral que desarrolla el nivel de las pequeñas y medianas industrias.

Defensa pública de tesis doctoral

El 12 de julio de 2016 se llevó a cabo la defensa pública de tesis doctoral de la estudiante Silvia Maluk Urigüen, estudiante del Doctorado en Administración, del Área de Gestión de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, período académico 2007-2012.

El tema de su investigación fue “Las relaciones de agencia en el Gobierno Universitario: contribuciones del principal agente ecuatoriano”, y se realizó bajo la tutoría del profesor Francisco Ganga Contreras.

El tribunal estuvo compuesto por: Mariana Lima Bandeira (Brasil/Ecuador), Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Humberto Falcão Martins (Brasil), Fundación Getulio Vargas; Fernando López Parra (Ecuador), Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Esta actividad formó parte de la Semana de Bolívar, en el marco de las celebraciones del natalicio del Libertador.

VI Conversatorio Anual de Seguridad y Salud Ocupacional

La Especialización Superior en Dirección de Personas y del Talento Humano y la Maestría en Desarrollo del Talento Humano del Área de Gestión de la Universidad Andina Simón Bolívar organizaron el VI Conversatorio Anual de Seguridad y Salud Ocupacional: jugar, actuar, aprender y prevenir –nuevas metodologías en la prevención de riesgos laborales–, evento realizado el 14 de julio de 2016.

Uno de los objetivos planteados para esta actividad fue compartir experiencias exitosas usando nuevas metodologías de aprendizaje en la pre-

vención de riesgos laborales. Cada día en los centros de trabajo se producen accidentes y enfermedades ocupacionales, muchas de ellas totalmente prevenibles. Las actuales formas de prevención están consideradas poco eficaces, porque su efecto es limitado en los trabajadores. El teatro es un espejo de la realidad social, y como tal puede convertirse en una herramienta de reflexión y transformación social para prevenir de manera eficaz ciertas prácticas de riesgo.

Participaron como ponentes en este evento: Roberto Ordóñez Herrera, médico cirujano por la Facultad de Medicina de la Universidad Central del Ecuador; Santiago Segovia Michelena, licenciado en Artes Escénicas por la Universidad Central del Ecuador, Facultad de Artes, Diplomado en Estudios del Arte, candidato a máster en Actuación, Universidad Central de Ecuador, con 20 años de experiencia en actuación, teatro cómico; Francisco Cáceres, doctor en Medicina, máster en Seguridad, Salud y Ambiente, posgrado de Ergonomía por la Universidad de Concepción, Chile, docente de los programas de Maestría en Desarrollo del Talento Humano y de la Especialización Superior en Dirección de Personas y del Talento Humano de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Taller “Risoterapia para emprendedores”

El 31 de agosto de 2016, el Observatorio de la PyME del Área de Gestión de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y la Fundación CRISFE organizaron el taller “Risoterapia para emprendedores”, el cual tuvo como objetivo brindar mediante el juego y la risoterapia grupal, un espacio para que los participantes reflexionen sobre su estado actual, sus relaciones y sus propósitos, a través del desarrollo de su creatividad y asumiendo un estado positivo en sus vidas.

Participó como ponente en esta actividad el Dr. Jaime Boada, pedagogo en *clown* hospitalario y risoterapia grupal.

Presentación del libro *500 consejos para emprendedores*

El 18 de agosto de 2016 en el Paraninfo de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, se llevó a cabo la presentación del libro *500 consejos para emprendedores*, compilado por Gary Flor García (docente del Área de Gestión).

La publicación presenta sugerencias expuestas por 50 relevantes personalidades del quehacer industrial, comercial, tecnológico, financiero y académico de América y Europa. Estos consejos son formulados en campos como el de la motivación, plan de negocios, planificación estratégica, mercado y mercadeo, producción y tecnología, creatividad e innovación, financiamiento, organización empresarial, preparación académica e internacionalización.

Participaron en los comentarios de esta actividad: José Manuel Pérez Díaz (Pericles), miembro de Ashoka-España; Raúl Mendizábal, presidente de la Federación Ecuatoriana de Industrias del Metal (FEDIMETAL); y Gary Flor García, director ejecutivo de la Corporación Ecuatoriana de Formación Profesional Compartida (CEFORCOM); y compilador de la publicación.

III Jornadas de Pensamiento Social, Económico y Administrativo

El 5 de octubre de 2016 el Área de Gestión de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y su Grupo de Investigación en Asociatividad (GIA), realizaron las III Jornadas de Pensamiento Social, Económico y Administrativo: Reflexionando con Joseph Stiglitz. Este espacio buscó hacer un análisis del pensamiento del economista Joseph Stiglitz, premio Nobel de Economía en 2001. En esta actividad participaron como ponentes Eduardo Santos, docente de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; Patricio Almeida, docente de la Universidad Central del Ecuador; y Marco Romero, docente de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

II Jornada de actualización sobre Calidad Integrada

El 14 de octubre de 2016, la Maestría en Gerencia de la Calidad e Innovación del Área de Gestión de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, realizó la II Jornada de actualización sobre Calidad Integrada: la perspectiva del ciclo de vida del producto según ISO 14001:2015.

El objetivo de esta actividad fue analizar cómo las organizaciones deben considerar las etapas típicas del ciclo de vida de un producto (desde la adquisición de materias primas, el diseño, la producción, el transporte/entrega, el uso, el tratamiento al finalizar la vida y la disposición final) cuando determinan los aspectos ambientales y los impactos ambientales asociados.

Participaron como ponentes de esta actividad: Pablo Martínez, tutor de SGS del Ecuador; Beatriz Valencia, representante de ventas de productos lácteos El Caserío; y Armin Pazmiño, gerente general de Innovarse S. A.

Mesa de análisis “Las barreras invisibles no arancelarias y las empresas exportadoras ecuatorianas”

El 1 diciembre, la Maestría en Gerencia de la Calidad e Innovación, el Observatorio de la PyME del Área de Gestión de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y el Instituto Superior de Investigación y Posgrado de la Universidad Central del Ecuador organizaron la mesa de análisis “Las barreras invisibles no arancelarias y las empresas exportadoras ecuatorianas”.

El objetivo de esta mesa de análisis fue presentar los resultados de las encuestas sobre Medidas No Arancelarias (MNA) respecto a las principales barreras identificadas: certificaciones de calidad, certificados sanitarios, certificados de origen, trámites aduaneros, etcétera.

Participaron como ponentes de esta actividad: Santiago García Álvarez, docente de la Universidad Central del Ecuador y la Universidad Andina Simón Bolívar; y Cristian Ugarte, funcionario ITC-Naciones Unidas.

Las mujeres emprendedoras presentan feria en la Universidad Andina

Los colectivos Guerrilla Clitoriana y Desde el Margen, con el apoyo del Observatorio de la PyME y la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, realizaron la Feria de Emprendimientos “Mujeres Autónomas”, del jueves 17 al sábado 19 de noviembre de 2016.

Esta feria, abierta al público, se llevó a cabo en el Salón Olmedo de la Universidad Andina Simón Bolívar. El objetivo de esta actividad fue apoyar a emprendimientos de mujeres rurales, urbanas, diversas, creativas, emprendedoras, artistas y cabezas de hogar de todas las edades y sectores, que en vista de la compleja situación económica en que se encuentra el país, se congregaron en esta feria para generar una entrada económica, hacer conocer sus productos y ampliar su mercado.

Para los colectivos organizadores, dentro de las relaciones una de las causas principales que genera violencia es la dependencia económica. Muchas mujeres no logran separarse de sus parejas que las violentan porque dependen económicamente de ellas. Es por esto que la Guerrilla Clitoriana cree “indispensable aportar de alguna manera en el empoderamiento y autonomía de las mujeres, para generar un espacio en el que ellas ejerzan su autonomía económica”.

Durante los tres días de feria los asistentes tuvieron a su disposición ropa, tejidos, bisutería, alimentos, bebidas, postres, medicina natural, material audiovisual y más.

En la ceremonia de inauguración participaron Andrea Reinoso y Juan Carlos Guerra, en representación de los organizadores, y Wilson Araque, director del Área de Gestión y coordinador del Observatorio de la PyME, en representación de los auspiciantes.

Mesa de análisis “Socialización de los resultados del Informe de Coyuntura de la Pyme del primer cuatrimestre de 2016”

El 7 de diciembre de 2016, el Observatorio de la PyME del Área de Gestión de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, organizó la mesa de análisis “Socialización de los resultados del Informe de Coyuntura de la Pyme del primer cuatrimestre de 2016”. Esta mesa de análisis tiene el objetivo de presentar los resultados obtenidos de la investigación cuatrimestral que se desarrolla a nivel de las pequeñas y medianas industrias.

La presentación de los resultados estuvo a cargo de Wilson Araque, director del Área de Gestión y del Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Comentaron en esta actividad: Enrique Cortés, empresario del sector de la pyme (gerente de Publygraf) y Rocío Guerrero, técnica del Área de Pyme de la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción del Gobierno Provincial de Pichincha.

Segunda Feria de Emprendimientos “Mujeres Autónomas”

Con el antecedente de la primera feria realizada en noviembre de 2016, y debido a la excelente acogida por parte de funcionarios de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y público en general, se efectuó los días 14 y 15 de diciembre la Segunda Feria de Emprendimientos “Mujeres Autónomas”, la cual bajo el mismo objetivo de buscar empoderamiento y autonomía de las mujeres, buscó generar un espacio en el que las mujeres ejerzan su autonomía económica.

Los autores

Danny Xavier Arévalo Avecillas. Economista con mención en Gestión Empresarial, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil; especialista en Docencia Universitaria en Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires (cursando); magíster en Administración de Negocios, Universidad Carlos III de Madrid; magíster en Marketing y Comercio Internacional, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil; candidato a doctor en Administración Estratégica de Empresas, Pontificia Universidad Católica del Lima; docente universitario en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil en la Escuela de Diseño y Comunicación Visual y en la Escuela Superior Politécnica del Litoral; director de Proyectos de Investigación en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. <danny.arevalo@cu.ucsg.edu.ec>

Olga Cavallucci de Dalmases. Licenciada en Ciencias Políticas, Universidad de Roma; magíster en Relaciones Internacionales, Negociación y Manejo de Conflictos, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; coordinadora académica del Programa de Maestría en Cambio Climático y Negociaciones Internacionales Medioambientales, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; docente universitaria en Negociación y Liderazgo, Instituto de la Empresa (IDE). <olgacavalluccid@gmail.com>

Diego Alfonso Erba. Ingeniero agrimensor, Universidad Nacional de Rosario, Argentina; especialista en Interpretación de Imágenes Orbitales y Suborbitales, Universidade Federal de Santa María, Rio Grande do Sul; maestría en Ingeniería Agrícola, en el área de Teledetección, Universidade Federal de Santa María, Rio Grande do Sul; maestría en Ingeniería Civil, área de Catastro Multifinalitario, Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis; doctor en Agrimensura, San Fernando del Valle de Catamarca; posdoctorado en el tema “SIG Aplicados a Estudios de Cuerpos de Agua” Universidad de Shiga Japón; posdoctorado, en “SIG aplicados a Estudios Urbanos”, Universidad de Clark en el IDRISI Project, Estados Unidos; profesor en la Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS), Brasil; profesor adjunto en la Universidad Nacional de Rosario en el Proyecto de Desarrollo de Investigadores en Áreas Prioritarias (PRH-PIDRI) de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica de Argentina. <diegoerba@gmail.com>

María Genoveva Espinoza Santeli. Licenciada en Ciencias Jurídicas y abogada, Pontificia Universidad Católica del Ecuador; diploma superior en Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Desarrollo, FLACSO-E; magíster en Dirección de Negocios, con mención en Dirección Estratégica, Universidad Internacional del Ecuador;

doctora en Economía de Población, Recursos y Ambiente, Zhongnan University of Economics and Law en Wuhan, China; docente universitaria en temas de responsabilidad social empresarial, gobierno corporativo y economía política del cambio climático, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y Escuela Politécnica Nacional. <genoveva.espinoza@uasb.edu.ec>.

Diana Ferro Monroy. Licenciada en Comunicación Social UTPL; estudios de Marketing en el Centro de Estudios Empresariales de CCQ; tecnóloga en diseño en el Instituto Metropolitano de Diseño, Quito; especialista en Creación de Empresas, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; magíster en Administración de Empresas, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; docente universitaria en áreas de diseño integral, marketing y publicidad; coordinadora de la carrera de Diseño Gráfico en la Universidad Israel, Quito; directora del Área de Artes y Humanidades en la Universidad Israel, Quito. <dianaferromon@yahoo.com>.

Marco Guachamín Montoya. Ingeniero comercial con mención en Administración Financiera, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; especialista superior en Dirección de Empresas, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; magíster en Dirección de Empresas, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <mpato_ec@gmail.com>.

Carmen Paola Padilla Lozano. Ingeniera comercial, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil; magíster en Economía-Finanzas y Proyectos Corporativo, Universidad de Guayaquil; magíster en Docencia Universitaria en Economía (en desarrollo), Universidad de Buenos Aires; docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil; docente en la carrera de Ingeniería en Marketing en la Facultad de Especialidades Empresariales, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil; gerente del Departamento de Comercio Exterior en VERPSA. <carmen.padilla@cu.ucsg.edu.ec>.

Edisson Armando Tarupi Montenegro. Economista (con énfasis en Análisis Financiero), Universidad Central del Ecuador, Quito; especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria, Bogotá; magíster en Economía Políticas Económicas y Sociales, Universidad La Gran Colombia; Crecimiento Económico, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad de Chile; Joint Master in Environmental Economics and Natural Resources, Maryland University; MBA - Maestría en Gerencia Ambiental, Universidad de los Andes; Máster Internacional en Desarrollo Sostenible, Universidad Europea de Energía y Medioambiente (UEMA), Madrid; doctor en Medioambiente Sostenibilidad, Universidad Europea de Energía y Medioambiente (UEMA), Madrid; doctor (c) en Economía, énfasis Recursos Naturales y el Desarrollo Sustentable, Universidad Autónoma de México (UNAM), México. <armando137@hotmail.com>.

Árbitros de este número

Estudios de la Gestión agradece la participación de los evaluadores

Mariana Lima (Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador)

Oswaldo Viteri (Escuela Politécnica Nacional)

Andrés Abad (Escuela Politécnica Nacional)

Antonio Franco (Escuela Politécnica Nacional)

Wilson Araque (Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador)

Kléber Mejía (Escuela Politécnica Nacional)

Valentina Ramos (Escuela Politécnica Nacional)

Cristina Acuña (Escuela Politécnica Nacional)

Genoveva Espinoza (Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador)

Edgar Julián Gálvez Albarracín (Universidad del Valle, Colombia)

Erika Zoeller VÉRAS (Hubei University, República Popular de China)

Rigoberto Pérez Suárez (Universidad de Oviedo, España)

Ana Jesús López Menéndez (Universidad de Oviedo, España)

David Matesanz (Universidad de Oviedo, España)

Fernando Guilherme Tenorio (Fundación Getulio Vargas, Brasil)

Erthal Villela Lamounier (Conselho Nacional de Pesquisa, Brasil)

Airton Cardoso (Conselho Nacional de Pesquisa, Brasil)

Cesar Miranda (Fundación Getulio Vargas, Brasil)

Normas para colaboradores

- a) Los artículos deberán ser originales e inéditos. No se aceptarán artículos que hayan sido previamente publicados en otra revista electrónica o impresa o que estén sometidos para su publicación simultáneamente en otro medio.
- b) Se recibirán artículos en idioma español, portugués e inglés.
- c) Los trabajos deben ser escritos en programa de procesador de texto Microsoft Office Word, con tipo de letra Times New Roman, con tamaño de letra número 12, a renglón y medio de espacio interlineal.
- d) El trabajo debe ser enviado al editor de la revista para que sea considerado por el Comité Editorial, el cual resolverá sobre su aceptación y publicación. El autor debe remitir su trabajo a la siguiente dirección:
Genoveva Espinoza Santeli, editora de *Estudios de la Gestión*.
genoveva.espinoza@uasb.edu.ec
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Área de Gestión.
Toledo N22-80 (Plaza Brasilia) Quito, Ecuador
Telf.: (593 2) 322 8084, ext. 1707
Si el trabajo se envía por correo electrónico, deberá incluirse como archivo adjunto en formato Word compatible con PC.
- e) El Comité Editorial de la revista *Estudios de la Gestión* se reserva el derecho a decidir sobre la publicación de los trabajos, así como el número y la sección en la que aparecerán. Para su evaluación y selección final, los artículos serán enviados a lectores anónimos, quienes emitirán un informe bajo el sistema de doble ciego o revisión por pares.
- f) En una hoja aparte, el autor debe incluir su nombre, grado académico y/o estudios, afiliación institucional, el título del artículo (en español, inglés y portugués), la fecha de envío, y correo electrónico. También una breve biografía del autor en español e inglés (entre 100 y 150 palabras).
- g) Los artículos deben estar precedidos de un resumen en inglés, español y portugués de máximo 100 palabras.

- h) Los autores deben proporcionar entre 3 y 5 descriptores o palabras clave que reflejen el contenido del artículo (español, inglés y portugués), seguido el código de la clasificación JEL.
- i) Al presentar un artículo a *Estudios de la Gestión*, el autor declara que es titular de su autoría y derecho de publicación; este último lo cede a la Corporación Editora Nacional y a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, manteniendo, desde luego, su derecho de autoría.
- j) El título del artículo no podrá contener más de 15 palabras y podrá ser modificado por los editores de la revista, previo acuerdo con los autores.
- k) La extensión de cada artículo variará según las secciones de la revista. En la sección *Estudios* la extensión no deberá tener menos de 5 mil palabras ni más de 12 mil palabras. La extensión cuenta tanto el cuerpo del artículo como las citas al pie y la lista de referencias.
- l) Los artículos correspondientes a *Punto de vista* deberán tener una extensión entre 2 mil y 10 mil palabras. y para la sección *Reseñas* deberá tener una extensión de entre 800 a 1.200 palabras. Para las reseñas deberá indicarse el autor y nombre de la obra que se reseña, el año de publicación, el lugar, el nombre de la casa editora y la cantidad de páginas del libro.
- m) Para las citas y lista de referencia se seguirán los criterios del sistema autor fecha (SAF) del *Manual de estilo* de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Por ejemplo:
- Alfonsin, Betania. 2013. "Una mirada dialéctica sobre la informalidad urbana". En Diego Alfonso Erba, edit., *Definición de políticas de suelo urbano en América Latina: teoría y práctica*. <<https://www.lincolnst.edu/publications/books/definicion-politicas-suelo-urbano-en-america-latina>>.
 - Alvarado, Alejandro, Enrique Bigné y Rafael Currás. 2011. "Perspectivas teóricas usadas para el estudio de la responsabilidad social empresarial: una clasificación con base en su racionalidad". *Estudios Gerenciales* 277, No. 118 (enero-marzo): 115-137.
 - Asamblea Nacional Constituyente. 2010. *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito: Registro Oficial, Suplemento, No. 298.
 - Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA). 2004. *Marco conceptual de la responsabilidad social corporativa*. Madrid: AECA.
 - Kinman, Gail. 2001. "Pressure Points: A Review of Research on Stressors and Strains in UK Academics". *Educational Psychology* 21, No. 4: 473-492.
 - Pacto Global de las Naciones Unidas. 2007. "Principios para la educación respon-

sable en gestión". Consulta: febrero de 2015. <<http://www.unprme.org/about-prme/index.php>>.

- Peiró, José María, y Vicente González-Roma. 1991. "Role-set Variables as Antecedent of Role stress: A Causal Model". *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, No. 4: 29-44.
 - Randall, Allan. 1985. *Economía de los recursos naturales y política ambiental*. México: Limusa.
- n) Las palabras en otros idiomas deben aparecer en letra itálica.
- o) La primera vez que se utilicen siglas o acrónimos, deben ir entre paréntesis después de la fórmula completa.
- p) Sobre imágenes, mapas, cuadros, gráficos, figuras y tablas:
- Deberán estar incorporados en el texto de forma ordenada,
 - deberán contener fuentes de referencia completa,
 - cada uno contará con un título y un número de secuencia. Ejemplo:

Tabla 1

Nombre de la tabla

- El texto en las tablas debe estar en interlineado sencillo, fuente Arial en 10 puntos y las notas al pie de la tabla en 9 puntos.
 - Los gráficos deben enviarse de forma separada en cualquier formato legible estándar (indicar el formato), siempre que en el texto se mencione la ubicación sugerida por el autor. Para asegurar la calidad final el autor hará llegar a la redacción un archivo digital con alto nivel de resolución (en cd, zip, usb u otra forma de archivo). Si fueron elaboradas en Stata, deben venir acompañadas de un pdf generado directamente por el programa.
- q) *Estudios de la Gestión* se reserva el derecho de realizar la corrección de estilo y los cambios editoriales que considere necesarios para publicar el trabajo.
- r) La revista no mantiene correspondencia sobre los artículos enviados a su consideración, limitándose a transferir el dictamen de sus lectores en un tiempo no menor de cuatro meses. Igualmente señalará a los autores una fecha probable de publicación.

Política editorial

Estudios de la Gestión recibe artículos durante todo el año siempre que estos se ajusten a la política editorial y a las normas de presentación de artículos originales. Por el carácter especializado de la revista, se espera que los artículos presentados sean, de preferencia, resultados o avances de investigación en cualquier área de la gestión y administración. También se aceptan ensayos sobre temas históricos y contemporáneos que se apoyen sólidamente en bibliografía especializada, análisis de coyuntura nacional o internacional que partan de aproximaciones académicas de interés para el campo organizacional.

Para propuestas e información: <genoveva.espinoza@uasb.edu.ec> o <revistaestudiosdelagestion@uasb.edu.ec>.

La revista *Estudios de la Gestión* tiene secciones fijas y móviles. El Comité Editorial decidirá en qué sección irán los artículos recibidos.

Secciones fijas

Estudios: se incluye una diversidad de artículos de opinión, enmarcados en las líneas de investigación: políticas y estrategias, tecnologías de la gestión y organización y gestión. Son revisados por pares ciegos. Tienen una extensión de 5 mil hasta 12 mil palabras.

Punto de vista: presentación de textos críticos sobre situaciones actuales trascendentes para el campo organizacional, así como sobre temas de confrontación teórica y analítica. Tienen una extensión de 2 mil hasta 10 mil palabras.

Sección móvil

Observatorio de la PyME: este espacio presenta la evolución del trabajo continuo –investigación, congresos, conferencias, foros y trabajos en red– que el Observatorio ha venido realizando en el campo del fomento de la mipyme durante el primer semestre del año 2015, como también artículos de investigación desarrollados por el Observatorio.

Entrevistas: es la sección de entrevistas temáticas y biográficas a académicos de las ciencias sociales. Incluye diálogos entre dos o más académicos sobre un tema específico. Tiene una extensión de hasta 5 mil palabras.

Reseña de libros: es la sección de crítica bibliográfica. Son comentarios críticos a las obras que tienen relación con la problemática del espacio organizacional. Los criterios que se consideran son la actualidad del libro reseñado y la influencia dentro del ámbito de la gestión. Las reseñas son evaluadas por el Comité Editorial, que determina o no su publicación. Deben tener carácter inédito. Tienen una extensión de entre 800 y 1.200 palabras.

La gestión en la academia: pone en conocimiento de los lectores los actos académicos realizados por el Área de Gestión de la Universidad Andina Simón Bolívar y de aquellas redes especializadas a las que pertenece dicha Área.

Selección de artículos

Los artículos enviados serán sometidos a un proceso de revisión que se realiza en varias etapas:

1. Los artículos que cumplan con los requerimientos de forma entrarán al proceso de revisión en el orden en que fueron recibidos por el editor.
2. Se hará llegar a los autores el acuse de recibo formal correspondiente.
3. Los artículos serán sometidos a una evaluación inicial, llevada a cabo por el editor de la revista y por el comité editorial de la revista, quienes valorarán la pertinencia temática, originalidad y calidad del texto.
4. Si el artículo ha sido valorado positivamente entrará en un proceso de arbitraje bajo el sistema de revisión por pares, el cual consiste en pasar cada artículo por el filtro de al menos dos evaluadores académicos externos, conocedores del tema propuesto, quienes determinarán de manera anónima si el artículo es:
 - a) Publicable y no requiere ajustes;
 - b) Publicable con ajustes mínimos;
 - c) Publicable con ajustes nivel medio;
 - d) Publicable con ajustes significativos; y
 - e) No publicable.
5. En caso de discrepancias en los resultados, el artículo será enviado a un tercer evaluador, cuya evaluación definirá la publicación del artículo. Los resultados del proceso de arbitraje serán inapelables en todos los casos.



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador

La Universidad Andina Simón Bolívar es una institución académica de nuevo tipo, creada para afrontar los desafíos del siglo XXI. Como centro de excelencia, se dedica a la investigación, la enseñanza y la prestación de servicios para la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos.

La Universidad es un centro académico abierto a la cooperación internacional, tiene como eje fundamental de trabajo la reflexión sobre América Andina, su historia, su cultura, su desarrollo científico y tecnológico, su proceso de integración, y el papel de la Subregión en Sudamérica, América Latina y el mundo.

La Universidad Andina Simón Bolívar es una institución de la Comunidad Andina (CAN). Como tal forma parte del Sistema Andino de Integración. Fue creada en 1985 por el Parlamento Andino. Además de su carácter de institución académica autónoma, goza del estatus de organismo de derecho público internacional. Tiene sedes académicas en Sucre (Bolivia), Quito (Ecuador), sedes locales en La Paz y Santa Cruz (Bolivia), y oficinas en Bogotá (Colombia) y Lima (Perú). La Universidad tiene especial relación con los países de la UNASUR.

La Universidad Andina Simón Bolívar se estableció en Ecuador en 1992. En ese año la Universidad suscribió un convenio de sede con el gobierno del Ecuador, representado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que ratifica su carácter de organismo académico internacional. En 1997, el Congreso de la República del Ecuador, mediante ley, la incorporó al sistema de educación superior del Ecuador, y la Constitución de 1998 reconoció su estatus jurídico, ratificado posteriormente por la legislación ecuatoriana vigente. Es la primera universidad del Ecuador en recibir un certificado internacional de calidad y excelencia.

La Sede Ecuador realiza actividades, con alcance nacional e internacional, dirigidas a la Comunidad Andina, América Latina y otros ámbitos del mundo, en el marco de áreas y programas de Letras, Estudios Culturales, Comunicación, Derecho, Relaciones Internacionales, Integración y Comercio, Estudios Latinoamericanos, Historia, Estudios sobre Democracia, Educación, Adolescencia, Salud y Medicinas Tradicionales, Medio Ambiente, Derechos Humanos, Migraciones, Gestión Pública, Dirección de Empresas, Economía y Finanzas, Estudios Agrarios, Estudios Interculturales, Indígenas y Afroecuatorianos.

ESTUDIOS DE LA GESTIÓN

Revista internacional de administración

Canje

con otras publicaciones periódicas dirigirse a:

Centro de Información y Biblioteca

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Apartado postal: 17-12-569 • Quito, Ecuador

Teléfonos: (593 2) 322 8088, 322 8094 • Fax: (5932) 322 8426

biblioteca@uasb.edu.ec • www.uasb.edu.ec

Suscripción anual (dos números)

dirigirse a:

Corporación Editora Nacional

Apartado postal: 17-12-886 • Quito, Ecuador

Teléfonos: (593 2) 255 4358, 255 4558 • Fax: ext. 12

ventas@cenlibrosecuador.org • www.cenlibrosecuador.org

Precio revistas: US \$ 33,60

| | Flete | Precio suscripción |
|-----------------|-------------|--------------------|
| Ecuador | US \$ 6,04 | US \$ 39,64 |
| América | US \$ 59,40 | US \$ 93,00 |
| Europa | US \$ 61,60 | US \$ 95,20 |
| Resto del mundo | US \$ 64,00 | US \$ 97,60 |



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

25 años

Jaime Breilh
Rector

Wilson Araque
Director del Área de Gestión

Toledo N22-80 (Plaza Brasilia)
Apartado postal: 17-12-569
Quito, Ecuador
Teléfonos: (593 2) 322 8085, 322 8088
Fax: (593 2) 322 8426
estudiosdelagestion@uasb.edu.ec
www.uasb.edu.ec



CORPORACIÓN
EDITORAL NACIONAL

Simón Espinosa
Presidente

Luis Mora Ortega
Director ejecutivo

Roca E9-59 y Tamayo
Apartado postal: 17-12-886
Quito, Ecuador
Teléfonos: (593 2) 255 4358, 255 4558
Fax: ext. 12
cen@cenlibrosecuador.org
www.cenlibrosecuador.org



La planeación estratégica en la empresa ecuatoriana

Alfonso Troya Jaramillo

Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador /
Corporación Editora Nacional

Esta obra reflexiona sobre la panorámica de la planeación estratégica, tomando en cuenta su evolución temporal, para contrastarla con su aplicación en Ecuador. El autor analiza los resultados de una encuesta realizada a microempresas, pymes y grandes empresas en las ciudades que concentran la más importante actividad económica del país (Guayaquil, Quito, Cuenca, Manta, Ambato y Portoviejo), para concluir que los empresarios que la implementan consiguen desarrollar soluciones cuando las condiciones del entorno se modifican, lo que les permite mantener el crecimiento y la sostenibilidad empresarial. Este libro es el primero de la Serie Gestión, una contribución a la discusión y análisis de temáticas sobre cultura empresarial.



Perfil del emprendedor ecuatoriano

Wilson Araque Jaramillo

Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador /
Corporación Editora Nacional

Quien esté pensando en crear una pequeña empresa encontrará en este libro pautas que le serán de gran utilidad. Podrá conocer las motivaciones de otros emprendedores, qué clase de formación tienen, cómo se planifica un proyecto, cuáles son los entornos, satisfacciones e insatisfacciones que dejan los emprendimientos y los factores clave para emprender con éxito. La información que se presenta es producto de una investigación realizada en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, en la que se entrevistó a informantes calificados y se aplicó encuestas a un amplio grupo de empresarios afiliados a las cámaras de la pequeña industria de Pichincha, Tungurahua, Azuay, Guayas y Manabí.



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

25 años



CORPORACIÓN
EDITORIA NACIONAL

